

# CIRCULAR LA PALABRA

Diálogos sobre feminismos y activismos  
en la Universidad II



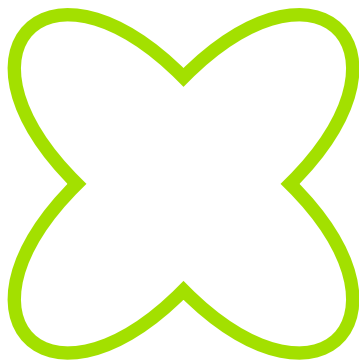
Compilado por  
Paola Bonavitta y Camila Quargnenti

Colección  
Universidad, Género y Activismos

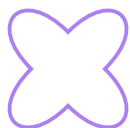
UC editorial  
universitaria

# **Circular la palabra**

Diálogos sobre feminismos y  
activismos en la Universidad II



Respecto al uso del lenguaje inclusivo, señalamos que es un aspecto clave en los modos de expresarnos de esta colección. Entendemos al lenguaje inclusivo como una herramienta político creativa para desbaratar lo patriarcal que reproducimos mediante el lenguaje, y como tal, no puede ser limitado o encasillado. Si definimos un modo de lenguaje inclusivo correcto, dejamos por fuera, tanto esta actitud atenta de reconocer las violencias que aparecen, como la permanente búsqueda creativa de nuevos modos. Por este motivo el lenguaje inclusivo aparecerá en modos plurales en esta colección. Estos modos plurales serán a veces por cuestiones fortuitas, otras veces poéticas, otras veces incisivas con algo en particular, pero por sobre todo tendrán el objetivo de respetar como quisieron/pudieron ser dichas, en tanto testimonio.



**Directora**

Mariela Edelstein

**Colección**

Universidad, Género y Activismos

**Coordinación editorial**

Pía Reynoso

**Responsables de la colección**

Paola Bonavitta

Camila Quargnenti

**Equipo editorial**

Nico Ponsone

Sofía Morón

Dana Brignone

Ana Leunda

Fernanda Levis

---

Circular la palabra II : diálogos sobre feminismos y activismos en la Universidad Darío Olmo ... [et al.] ; Coordinación general de María Pía Reynoso ; Editado por Mariela Edelstein ; Prólogo de Facundo Boccardi. - 1a ed - Córdoba : Universidad Provincial de Córdoba Ediciones, 2024.

Libro digital, PDF - (Universidad, género y activismos / Camila Quargnenti ; Paola Bonavitta ; 2)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6530-11-0

1. Estudios de Género. I. Olmo, Darío II. Reynoso, María Pía, coord. III.

Edelstein, Mariela, ed. IV. Boccardi, Facundo, prolog.

CDD 305.4201

---

## Índice

<b>Prólogo: Circular la palabra y movilizar derechos en tiempos de oscuridad</b> Facundo Boccardi	<b>8</b>
<b>Memoria y Disidencias: los activismos y el compromiso de No Olvidar</b> Darío Olmo y Daniel Tortosa	<b>18</b>
<b>Masculinidades y Educación Superior: reflexiones en clave interseccional</b> Marcio Caetano, Gabriela Bard Wigdor y Enrique Stola	<b>58</b>
<b>¿Punitivismo o anti punitivismo en las universidades?</b> Romina Scocozza y Luciana Basso	<b>96</b>
<b>Clase abierta sobre lenguaje inclusivo: ¿Cómo hablamos, inclusive, en la universidad?</b> Paula Morales	<b>141</b>



## Nota a quienes nos leen

*“Las rosas de la resistencia nacen del asfalto... vamos a hacer política,  
vamos a resistir, vamos a dar la cara”*

Marielle Franco

Este libro surge como resultado de un trabajo colectivo y compartido. Nace desde el Programa de Género de la Universidad Provincial de Córdoba y refleja algunas de las iniciativas que hemos tenido para vincular a la academia con la sociedad, al territorio Universidad con los múltiples territorios que habitamos, desde una mirada centrada en los feminismos y, sobre todo, en los feminismos activistas.

A partir de 2019, el Programa de Género viene desarrollando diferentes conversatorios. Algunos de ellos obedecían a efemérides que nos importan y sensibilizan y otros fueron parte del Seminario extensionista de Perspectiva de Género. Nuestro interés siempre fue dialogar: poner en palabras sentimientos, ideas, reflexiones, vivencias con expertes, académiques y activistas feministas. Y construir sentidos compartidos y colectivos así como también tensionar tanto aquellas supuestas verdades como los saberes hegemónicos.

Es por ello que una protagonista clave de estos relatos es la palabra oral. Quienes decidan recorrer estas páginas, se encontrarán con el lenguaje oral convertido en texto escrito, pero manteniendo su esencia y ritmo: aquí se recupera con mucho respeto el relato y la conversación, lo dicho y los silencios propios de la palabra hablada. En ocasiones, el lenguaje se torna coloquial, en movimiento; y ello fue totalmente intencional. La palabra como acción y el pensamiento como transformación, en una apuesta por descolonizar los tradicionales saberes y los formatos hegemónicos empleados en las universidades.

Cada una de las conversaciones aquí expuestas intentan mostrar la conjunción entre academia y activismos, visibilizando especialmente el lugar que tiene el activismo feminista en nuestra Universidad Provincial. Asimismo, este material es parte de una Colección que conservará la huella de nuestras discusiones y reflexiones, de los diálogos que el Programa de Género mantiene también con el mundo universitario y social en general.

En tiempos turbulentos, donde las desigualdades de género son invisibilizadas y los derechos conquistados corren peligro, nuestra resistencia se mantiene y se sostiene desde todos los frentes, acompañando a una Universidad que se compromete con el bienestar de las mujeres y personas LGTBQI+ y fomenta la permanente construcción de una cultura institucional al respecto.

**Camila Quargnenti y Paola Bonavitta**



## Prólogo

# Circular la palabra y movilizar derechos en tiempos de oscuridad

*La historia conoce varios períodos de oscuridad donde el reino público se vio oscurecido y el mundo se tornó tan dudoso que la gente cesó de pedirle a la política otra cosa que no fuera demostrar una verdadera consideración por sus intereses vitales y la libertad personal.*

Hanna Arendt

*Las palabras son como personas que nos asisten y presencian noche y día, que están alrededor nuestro, como seres atentos. Pueden asimismo ser amantes o amigos esquivos o enigmáticos, apuntando nuestra ignorancia; y como amigos o amantes, deseando reciprocidad. Deseando que las escuchemos, que las interpretemos*

Ivonne Bordelois

Nos llega este libro en un momento de grandes transformaciones políticas, sociales y culturales que, una vez más, tienden a poner en duda la legitimidad de un proceso sinuoso y siempre tensionado de ampliación de derechos en el campo de la sexualidad que veníamos transitando en las últimas dos décadas. Parafraseando a Arendt, podemos vislumbrar que se multiplican los indicios de los tiempos oscuros que se aproximan de manera acelerada: muchas palabras cuyo valor se había dado por sentado son sometidas al desprecio taxativo. Sin embargo, es justamente allí, en la superficie verbal de



nuestro mundo, donde podemos intervenir y producir desplazamientos, tensiones y torsiones en las fijaciones de la hegemonía.

La circulación de la palabra es el objetivo que, a la vez, persigue y cumple este libro. No se trata del tránsito neutralizado y automatizado de las palabras, sino que esa circulación tiene lugar en una arena de disputas histórica que convoca a la memoria discursiva de los feminismos y la lucha por los derechos humanos para interpellar la vida de nuestras instituciones educativas. Así, la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) constituye el espacio institucional de una conversación polifónica donde activistas, docentes, investigadores y estudiantes trazan el vasto recorrido de las disputas por los derechos para incidir en las realidades que atravesamos día a día y no hay, aquí, últimas palabras ya que el diálogo atraviesa los límites del libro y nos incita a seguir con estos problemas.

El libro recupera cuatro instancias de encuentro en la UPC alternando experiencias virtuales y presenciales. La clase abierta y el conversatorio son los géneros discursivos que le dan forma a estos encuentros caracterizados por la oralidad como materia de intercambio. Cada uno fue estructurado en torno a un tema, pero como ocurre en toda conversación tiene lugar también la emergencia de aquello que no había sido previsto. Las intervenciones orales y el texto escrito son dos materialidades diferentes, sin embargo el libro nos permite escuchar acentuaciones y diferentes tonos que reponen la espontaneidad de los encuentros.

## **Derechos humanos y disidencias sexuales**

El primero de los encuentros aborda la memoria de la dictadura, con el horizonte que deja abierto, y las disidencias sexuales. Se trata de temas que muchas veces han corrido por carriles paralelos y que aquí son abordados desde encrucijadas, que nunca dejaron de ser actuales, pero que ahora forman parte de las discusiones urgentes que debemos dar para reivindicar la lucha por los derechos. Si bien en nuestro país contamos con una profusa reflexión crítica sobre la dictadura, sus efectos de largo alcance mediante la implementación de un modelo económico neoliberal tendiente a profundizar las desigualdades de la población, el colonialismo y la dependencia, el recrudecimiento de la violación de los derechos humanos relativos a las disidencias sexuales ha sido históricamente soslayado. De este modo, el conversatorio “Diálogo sobre Memoria y Disidencias” a cargo de Darío Olmo y Daniel Tortosa forma parte de un conjunto de indagaciones recientes que revisan la memoria del terrorismo de Estado desde una perspectiva que transversaliza las categorías de género y sexualidad para darle inteligibilidad a una faceta significativa del aparato represivo.

El cruce entre memoria y disidencia nos permite repensar y subrayar algunos rasgos de ese período de la historia argentina y las huellas que dejó en nuestra cultura. Por un lado, debemos repensar la temporalidad de la dictadura cívico-clerical-militar, porque la situación de vulneración de derechos referidas a las disidencias sexuales precede al golpe militar de 1976 y se extiende mucho más allá de la vuelta a la democracia en 1983. En esa línea de sentido, Daniel Tortosa dice que “la noche como un páramo cruel se extendió por toda la década del 80 donde los encarcelamientos arbitrarios, los abusos de poder y las humillaciones cotidianas fueron moneda co-

riente”. El vocabulario de los derechos humanos, que adquirió legitimidad rápidamente durante los años posteriores a la dictadura, se restringió a una sociedad regida por las normas de la hetero-cis-sexualidad, dado que, para quienes desafiaban su acatamiento, la noción de derechos no era mucho más que una cáscara vacía. La apropiación de los derechos, por parte de los colectivos de la disidencia sexual, vino de la mano de décadas de disputas en la arena pública. Recién en las primeras décadas del siglo XXI, las demandas de estos sectores llegaron a los parlamentos y se instalaron en el discurso social ganando legitimidad. Pero en estos días, aquellos procesos de ampliación de derechos que habían logrado afianzarse y que se tradujeron, en algunos casos, en políticas públicas son puestos una vez más en cuestión.

El campo temático de los derechos humanos, la memoria y las disidencias sexuales formaba parte de un decible social que, en muchas ocasiones, adquirió distintos grados de institucionalidad. Los tiempos que nos tocan transitar tienden, una vez más, a negar la importancia de estos temas, a cuestionar su validez social y a plantearlo como una discusión de nicho que resulta irrelevante para las mayorías. Sin embargo, el reconocimiento de los derechos de las minorías es necesario y urgente para el funcionamiento democrático de la sociedad. Por esa razón, el largo diálogo que retoma este conversatorio debe ser continuado teniendo en cuenta las especificidades de la situación actual y buscando estrategias para redoblar su importancia, principalmente en ámbitos educativos tales como la casa de estudios que nos aloja.

## **Masculinidades: campo de estudios y desafíos institucionales**

El segundo capítulo de este libro nos trae la voz de tres especialistas que se han dedicado a problematizar el abordaje de las masculinidades desde diferentes espacios institucionales y desde distintas disciplinas. Si bien el género, en tanto categoría analítica, se ha establecido como una noción relacional que articula lo femenino y lo masculino para indagar las relaciones de poder y sus configuraciones semánticas, el polo de lo masculino ha permanecido, durante mucho tiempo, como un espacio inexplorado, ya que nuestra cultura patriarcal lo instituyó como un signo de la neutralidad. Los estudios de masculinidades, deudores de las tradiciones de teoría feminista, se han instalado en las últimas décadas planteando la necesidad de abordar críticamente los modos de producción y reproducción socio-cultural de las masculinidades, para intervenir en la erradicación de violencias y desigualdades de género. A lo largo de este conversatorio, se plantean las tensiones y los problemas que surcan este campo de estudios y, a su vez, se indagan las prácticas y las políticas mediante las cuáles, diferentes instituciones, pretenden interrumpir procesos anquilosados de dominación masculina y reproducción de masculinidad hegemónica.

El conversatorio pone en juego distintos temas y preguntas que inquietan este campo de indagaciones. Por un lado, se enfatiza en la necesidad de abordar las masculinidades desde perspectivas que imbriquen diferentes categorías, ya que la masculinidad ha sido inicialmente pensada desde la hetero-cis-norma occidental y sin tener en cuenta la clase ni la raza. En ese sentido, se señala la ausencia de indagaciones sobre masculinidad y negritud en Latinoamérica y sobre la trama afectiva que atraviesa la sociabilidad entre varones.

La violencia masculina no sólo es un vector para indagar la violencia hacia las mujeres, sino que opera regulando las relaciones entre varones. Junto a estas problematizaciones, que llevan a recorrer genealógicamente las diferentes inflexiones de este campo de estudios, se plantea la pregunta acerca de las condiciones de enunciación sobre la masculinidad y la producción académica de prácticas de corrección política orientadas a sostener desigualdades de género. En ese sentido, se señala que la reciente instalación de la masculinidad como tema de indagación, ha excluido sistemáticamente a los feminismos de ese campo de interlocución. Gracias a la institucionalización del patriarcado, propio del sistema educativo de nivel superior, la autorización de las voces para hablar de masculinidad, ha recaído sobre varones cis académicos que gozan de los beneficios del reconocimiento institucional. Ello impide poner en agenda las múltiples violencias y desigualdades que experimentan las mujeres cis y las disidencias y diversidades sexuales en prácticas naturalizadas por las instituciones educativas. Asimismo, se señala que el abordaje de la agenda de género en la academia, tuvo como efecto, en muchas ocasiones, el refuerzo de prácticas de supremacía masculina, ya que dotó a muchos varones cis de recursos discursivos para desenvolverse en el terreno de la corrección política mientras sostienen prácticas abusivas y/o discriminatorias.

Este intercambio resulta desafiante porque problematiza nuestra propia vida institucional y de esa manera visibiliza jerarquías y prácticas que reproducen la violencia de género. Las voces que se ponen en juego aquí no eluden la incomodidad, sino que la promueven desde miradas situadas que abren nuevas líneas de interrogación para seguir pensándonos.

## Violencia de género en las universidades

Desde hace algunos años, la perspectiva de género alcanzó diferentes niveles de institucionalización en las universidades. Si bien los procesos de institucionalización son heterogéneos dado que se inscriben en culturas institucionales específicas con sus propias tradiciones y sus propias dinámicas de poder, un elemento constante es el foco en el abordaje de la violencia de género. Avalado por el alarmante incremento de femicidios, la masificación del movimiento feminista en la última década y su creciente impacto en la agenda política, la institucionalización de esta perspectiva tuvo lugar en torno a la tematización de la violencia de género en tanto responsabilidad estatal. En ese marco, la circulación social de discursos acerca de la violencia de género fue mayormente articulada con lógicas punitivas que gozan de una gran aceptabilidad en nuestra sociedad. Teniendo en cuenta estas coordinadas sociodiscursivas, el presente conversatorio, adquiere una enorme relevancia, ya que analiza, de manera situada y sin eludir la complejidad, la implementación de políticas institucionales contra la violencia de género en dos universidades nacionales. Las especialistas que comparten este espacio de intercambio no solo traen su bagaje teórico-analítico que les permite describir y problematizar las distintas tradiciones de los feminismos jurídicos acerca de este tema, sino que cuentan con experiencias institucionales concretas vinculadas a la resolución de problemas relativos a la violencia de género.

Un punto de partida que se propone para la reflexión colectiva es el desarmado del par dicotómico punitivismo – antipunitivismo. Esta dicotomía resulta atractiva para oponer tradiciones al interior de los feminismos, pero produce simplificaciones que empobrecen el abordaje de la complejidad de la efectivización de las políticas ins-

titucionales. En primer lugar, el problema del punitivismo es la pobreza de recursos, ya que su funcionamiento se basa en la ejecución de un sistema de castigo como única respuesta ante los delitos. De esa manera, las demandas de justicia consisten exclusivamente en exigencias de mayores castigos de lxs victimarios, y toda la discusión social gira en torno a ello. Por otro lado, las tradiciones denominadas antipunitivistas no eluden absolutamente el castigo sino que ofrecen otras vías para resignificarlo. En las prácticas institucionales, estas tensiones entre diferentes perspectivas, se ponen de manifiesto de manera permanente. El primer paso que llevaron adelante estas universidades consistió en la sensibilización acerca de qué es la violencia de género. Ese proceso, inscripto en un marco social más amplio de visibilización de las violencias de género, tuvo como resultado la multiplicación de identificación y denuncia de situaciones que se encuadraban bajo esa figura. Ello abrió un conjunto de problemas relacionados a la punición de lxs victimarixs, porque en la mayoría de los casos se instala una demanda por el aumento del castigo. Pero las referentes de este conversatorio plantean la necesidad de superar esos problemas, justamente promoviendo la escucha de diferentes alternativas que superen la lógica del castigo y abran otros horizontes relativos a las pedagogías de la restauración.

La riqueza de este conversatorio radica en la potencialidad que tienen los feminismos en las instituciones universitarias, a la hora de imaginar otros modos de la justicia que desarmen la cultura punitivista instalada en nuestras sociedades y ofrezcan alternativas reparadoras. El proceso necesario para producir esas transformaciones va más allá del diseño de protocolos para abordar situaciones de violencia, ya que se considera necesario transversalizar la perspec-

tiva de género en la cultura institucional y en el currículum. De lo contrario, corremos el riesgo de que el género, en tanto categoría analítica y de intervención institucional, se vea reducido a los aparatos de castigo. Justamente la apuesta y los desafíos que debemos afrontar, fundamentalmente en estos contextos de desigualdades crecientes y acuciantes, tienen que ver con imaginar nuevos modos de vivir juntxs sin disolver arbitrariamente los conflictos y sin reproducir desigualdades.

## **El lenguaje inclusivo II**

Las disputas acerca del lenguaje inclusivo son, sin dudas, una marca ineludible de nuestra época. El movimiento feminista ha batallado explícitamente en contra del sexismo en los diferentes planos del lenguaje desde al menos cuatro décadas. Sin embargo, en nuestro país, el uso del desdoblamiento lingüístico es recordado por su uso oficial en los discursos de Cristina Fernández. De esa manera, el amplio espectro de lo que se considera lenguaje inclusivo fue anudado a cierto progresismo cultural kirchnerista que en las actuales coordenadas históricas perdió legitimidad bajo la creciente aceptabilidad de discursos neoconservadores.

La última instancia de intercambio que recoge este libro, aborda con precisión y exhaustividad las distintas aristas del lenguaje inclusivo: recoge las críticas de diferente índole y con diferentes alcances que ha recibido y, fundamentalmente, explora la potencialidad política que abren estas propuestas. Para ello, se realiza una genealogía de las propuestas emanadas de los movimientos socio-sexuales para visibilizar y superar el androcentrismo y el sexismo de la lengua, pero también el binarismo que rigidiza y restringe la inteligibilidad de las identidades de género. Además, la conversación propuesta



traza los relieves del poder disruptivo del lenguaje inclusivo. Del lado de la naturalización del lenguaje androcéntrico, la capacidad de síntesis aparece como un argumento a favor de la efectividad comunicativa. Del lado de las propuestas inclusivas, el poder desnaturalizador reside justamente en la producción de incomodidades. La transformación de las normas sexogénéricas que producen un afuera marginado y precarizado requiere un ejercicio permanente de visibilización de tales normas, de su arbitrariedad y de los efectos estigmatizantes que producen. En esa tarea, el lenguaje inclusivo todavía sigue mostrando su capacidad de interpelación crítica.

### **La crítica dialógica y la producción colectiva de horizontes**

Atravesamos tiempos oscuros y necesitamos, más que nunca, las armas de la crítica colectiva. Los temas que aborda este libro en su conjunto, formaron parte de una agenda que se instala de manera discontinua pero persistente durante las últimas décadas, en un proceso de ampliación de derechos que ha transitado nuestro país y gran parte de la región. Para nada se trata de una agenda homogénea regida por una lógica acumulativa progresiva, sino que en su interior hubo disputas, disidencias y los caminos muchas veces se bifurcaron. El escenario sociopolítico actual se ha reconfigurado drásticamente y todavía no terminamos de percibir sus efectos en nuestras vidas, pero sabemos que es necesario agudizar y fortalecer las redes del pensamiento colectivo que nos sostendrán en la resistencia cultural. Allí reside justamente la importancia de este libro, no solo es un testimonio de las luchas históricas protagonizadas por movimientos feministas y disidentes sexuales en alianza con otros sectores, sino que es un aporte para seguir pensándonos, imaginar y organizar futuros diferentes para vivir juntxs.

**CONVERSATORIO**

**MEMORIA Y  
DISIDENCIAS: LOS  
ACTIVISMOS Y EL  
COMPROMISO DE NO  
OLVIDAR**

**Autorxs:**

Darío Olmo

Daniel Tortosa



*“Iban a matarnos a todos y nadie se daría cuenta, nadie se acordaría. Por eso la obligación ética de la memoria. Pero el eterno presente del horror no permite vivir a sus portadores. cuánto de humano hay en la necesidad del olvido.*

*Cuánto de olvido para poder vivir con ética”.*

Ana Iliovich.

El Silencio. Postales de La Perla.

Marzo es un mes clave en los activismos por los derechos humanos. El 7 de marzo es el Día de la Visibilidad Lésbica, en conmemoración del femicidio de Natalia “La Pepa” Gaitán; el 8M, Día Internacional de la Mujer trabajadora; y el 24M, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Es un mes que activa nuestras sensibilidades, los dolores colectivos, las resistencias y las luchas, que nos enfrenta a la necesidad de seguir militando la ampliación de derechos y defendiendo aquellos que han sido ganados.

En ese contexto, desde el Programa de Género de la Universidad Provincial de Córdoba organizamos el Conversatorio “Diálogo sobre Memoria y Disidencias” a cargo de Daniel Tortosa y de Darío Olmo. Inauguramos un ciclo lectivo con este encuentro necesario para seguir haciendo memoria, para tejer diálogo entre los activismos, el arte y la academia. El encuentro se dió en marzo del 2022, mientras las Universidades abrían sus puertas nuevamente tras dos años de

pandemia y de educación mediada por la virtualidad. El encuentro fue moderado por Camila Quargnenti y Paola Bonavitta, del Programa de Género de la UPC.

Daniel Tortosa es docente e investigador de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Dirigió el documental “Los Maricones”. El filme recupera seis testimonios de compañeros del colectivo LGTBIQ+<sup>1</sup> que vivieron la represión policial, la violencia física e institucional, y las detenciones arbitrarias durante la dictadura y los años 80.

Darío Olmo es licenciado en Antropología por la Universidad Nacional de Córdoba y Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de La Plata. Fue fundador del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y uno de los impulsores de la creación de la carrera de Antropología en la UNC. Es Director del Centro Universitario de Estudios Sociales de la Universidad Provincial de Córdoba. Ha trabajado en la investigación de casos de personas desaparecidas o muertas como consecuencia de procesos de violencia política en más de 30 países.

---

1. Esta sigla hace referencia al colectivo de identidades y deseos no hegemónicos. En esta búsqueda de representar un colectivo tan amplio y en constante movimiento, la sigla debiera ser infinita o mutante. Como sabemos que eso es imposible aclaramos que en esta instancia la expresamos de este modo, pero a lo largo del libro irá apareciendo de diversas maneras, siempre en referencia al mismo colectivo de identidades. Respetaremos el modo en que fue dicho por cada persona, incluso aunque esto signifique que no haya homogeneidad en el libro, entendiendo que nos referimos a lo mismo.

Des-armando la sigla: L de lesbiana + G de gay + B de bisexual + T de travesti + T de transexual + T de transgenero + I de intersexual + Q de queer. El signo "+" al final hace referencia, justamente, a la fuga permanente de identidades que se escapa de esta sigla y de las etiquetas en general.

En un auditorio compuesto mayoritariamente por estudiantes universitarixs, la emoción se hizo presente. No sólo por recordar, por hacer Memoria, por contribuir a la resistencia y a la afirmación de un permanente Nunca Más, sino también porque estábamos volviendo a una ansiada presencialidad, al encuentro presencial, a acuerparnos con todo lo que eso implica.

Marzo es un mes que nos recuerda que los derechos se consiguen luchando, y que debemos resistir y exigir su cumplimiento porque las derechas feroces están siempre listas para aniquilarlos. Las militancias existiendo y resistiendo, creando formas nuevas que nos permitan cuidar la Memoria, la Verdad y la Justicia, para que Nunca Más vivamos en dictadura y para que Nunca Más, en democracia, asesinen a otras Pepas, a otras Lucía, a otras Micaela. Pensando en exigir, en existir y re-existir. Como escribe Ana Illinois, “el horror, más allá del dolor, es un ser humano haciendo eso a otro”. Y los horrores siguieron, y duelen, y activan nuestras alarmas internas para generar estrategias de cuidados colectivos, pero, sobre todo, para encontrar maneras de nunca olvidar.

Las memorias no son estancas, tienen historia y se vinculan con los sentidos que le damos al pasado. Construir Memoria implica defender el presente teniendo siempre en cuenta un pasado, en este caso atroz.

*“Las memorias son presente y tienen que ver con el sentido que le damos al pasado, pero siempre ese sentido, cuando estamos hablando de memorias sociales, de memorias públicas, es en función de un futuro, de un horizonte de futuro. Por eso lo interesante del tema es que se juntan pasado, presente y futuro en un mismo momento”.*

Elizabeth Jelin

## **Paola Bonavitta: ¿Cómo eran sus vidas durante la última dictadura militar instalada en 1976?**

**Daniel Tortosa:** ¡Qué bueno! Un derroche de juventud hay en la sala, me encanta. El '76 a mí me agarra más o menos con la edad de ustedes digamos. En esa época habían tirado la bomba atómica. Y siempre digo que, cuando yo empiezo a salir, la cosa de la juventud, de conocer gente, de esto, de lo otro, era terrible. La noche era un páramo cruel porque no había nada, nada de nada. No existía ni el colectivo LGTTBIQ+, no existía la palabra gay, los homosexuales eran enfermos. Para la psiquiatría éramos locos, nos podían internar y por el lado de la jurisprudencia éramos delincuentes, nos podían meter presos hasta treinta días. Y además uno no sabía tampoco de nada, porque no había nada en las revistas, no había nada en la televisión, no había nada. Lo que había, estaba en el cine: el personaje que había en el cine del homosexual o el gay eran enfermos, siniestros, psicópatas... o sino estaba el ridículo del que todo el mundo se burlaba y se reía. Hay un análisis que hace (Néstor) Perlongher, que es antropólogo, y que dice que en Argentina había un deporte popular que era salir a atormentar putos a la calle, a darle golpizas a los maricones, a burlarse en el pueblo, en la plaza, y que nadie decía nada. Y eso está directamente relacionado con la desaparición forzada de

personas. Porque es la misma sociedad la que provocaba eso, no es que vino la invasión de los mongoles y vino acá a cortar cabezas, no. Esto lo generó nuestra sociedad, nació de nosotros. Nació de prácticas que nosotros teníamos completamente naturalizadas. Cuando tenía 18 años empecé a salir y conocí a otros como yo, éramos “los raros”. Nos encontrábamos en alguna fiesta, era todo oculto, todo escondido. Sabíamos que nos metían en cana, que eso era “lo normal”, o sea que eso te lo tenían que bancar. Si vos eras puto bancate que te metan en cana, era algo aceptado, era así. Y uno ya vivía así, no lo vivía como “¡ay, no! tenemos derechos”... No, eso aparece después, después nos despertamos. En ese momento para nosotros era normal, que si se enteraban de que eras puto te echaran de la casa o del trabajo, y no lo cuestionábamos, porque, si eras puto, era válido. No había mucha discusión al respecto, por eso también la doble vida, por eso esa cosa oculta, por eso también muchos se casaban y aparentaban y tenían doble vida, etcétera. Era tan así que, por ejemplo, entre una de las enfermedades por las que te salvabas de entrar a la colimba estaba la homosexualidad. Entonces te hacían la junta psiquiátrica, te tenían en estudio una semana, te preguntaban cosas y te hacían ver. Entonces ahí te ponían ITS, que era un sello rojo, que iba en la libreta, y que significaba que eras Inepto para Todo Servicio. Ahorra como yo tenía el apto A<sup>2</sup>, a mí no me lo pudieron poner. Ellos decían: “¡Cómo no nos dimos cuenta que era! ¡ay no se le nota!”. Yo los jodí, porque les dije sí, sí, sí. Y fue la junta psiquiátrica quien avaló. Entonces, como no me podían poner el ITS, me dijeron. “Te vamos a mandar a tu casa pero te vamos a poner el artículo de los seminaristas como que vos estás haciendo el seminario de

---

2. Disponible para todo tipo de tareas.

curas, entonces te volves a tu casa”. Y volví a mi casa, pero toda esa época, entre el ‘80 y el ‘85, me tuve que fumar, porque las conté, 17 veces en cana. Porque ya entrabas, ya te conocían, ya te tenían marcado, ya tenían tu número de documento, ya estaba. Y en los calabozos ¿qué había? Había prostitutas, gente medio perdida, había de todo, la escoria de la sociedad estábamos ahí. Y la pasabas mal, no volvías a casa y contabas adónde habías estado, no contabas nada a nadie.

A mí lo que me conmovió más eran las travestis, las travas, ahora las trans, pero en ese momento eran las travas o maricones, les decíamos, nos nombrábamos, los maricones, los putos, los tro-lazos, los tragasables, todo eso. Todas esas palabras se usaban, algunas todavía se mantienen, pero para las travestis era peor, ¡a mí me daba una cosa! porque eran más maltratadas, más humilladas. “Ponete el pañuelo en la cabeza y tenés que ir a limpiar ahí, meter la mano en la mierda, en la letrina para limpiar lo de los otros que están en cana”. ¿Con qué derecho? Así que esa era Córdoba, Argentina, 1980. Y estamos hablando de los años 80, en la historia sería antes de ayer, una cosa así.

**Camila Quargnenti:** ¿Había algún activismo incipiente? En Córdoba, al menos.

**Daniel Tortosa:** No, al menos que yo conozca, nada. Era tanto el miedo, vos tampoco sabías si ibas a salir vivo de todo eso. Yo en realidad salía porque era un inconsciente, la inconsciencia juvenil como la tienen ustedes, entonces yo salía igual, iba a la fiesta igual. Y sabíamos que *chupaban* gente, que te metían en un auto. Y lo peor era que te agarren los de civil. Porque ahí no



sabías dónde te llevaban y si volvías. Por ahí con los de uniforme, dentro de todo... (risas) se sabía dónde uno estaba... Pero con los de civil era terrorífico, más o menos sabíamos lo que pasaba, entonces no. En relación con los activismo, había como un rechazo porque había sido tan fuerte la represión que entonces hablar de que vos pertenecías a algún partido político o que estabas activando en alguna cuestión de organización social era una cosa prohibida completamente. Directamente ni hablábamos de eso. Las organizaciones se van a empezar a formar cuando aparece el SIDA, cuando aparece la epidemia de SIDA que se moría cada semana uno distinto, ahí empiezan las primeras agrupaciones y se origina el movimiento LGTTBIQ+ de hoy en día. Pero fue a través del SIDA.

**Paola Bonavitta:** ¿Y para vos Darío cómo fueron esos años durante la última dictadura?

**Darío Olmo:** En mi caso, todo transcurrió en La Plata, otro escenario, otra ciudad, otro trayecto pero con muchos puntos de contactos con lo que pudo haber pasado en Córdoba. Concretamente, en el '76 era como la continuidad de un clima al cual se refería Daniel en general. A mí me pasaba una cosa muy curiosa, yo empecé la militancia política en el 1973 en la escuela secundaria. A principios del 1973 tenía 15 años. Entonces, en cierta forma, ir al local de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios) era para mí, la salida a lo público, era salir del espacio más personal de la casa y de la escuela, salir a un lugar que no era ni una cosa ni la otra. Si bien estaban mis amigos, básicamente mis amigos de la escuela, porque entramos así como un bloque, como una pequeña marabunta a la UES. Me acuerdo que fue el acto de cierre de

campana de Cámpora, en febrero de 1973, en La Plata, que fue bastante impresionante. Era la primera vez que yo estaba en una multitud, en una multitud movilizada y bastante radicalizada y, entonces, era como aprender los códigos, podríamos decir, de la adultez. Yo no era un niño, pero sí un chico medio pavote. Lo que aprendí en febrero, marzo de 1973 era el ingreso al mundo de los adultos. Porque finalmente es como otro mundo, aprendí que las cosas entre los adultos se resuelven a los tiros, eso era lo que uno evidentemente aprendía. La forma en que las cosas se resolvían, la eficacia o cómo se inclinaba la balanza que tenía que ver con el calibre del arma de las personas involucradas y uno lo vivía con cierta naturalidad, decías: “Bueno, en el mundo de los adultos las cosas se resuelven de esta manera”. Y no era un ambiente tan lumpen, era un ambiente de militancia. Y en esa dinámica, que todo eso desembocara en una nueva intervención de los militares, como había pasado en el 30, en el 55, en el 58, en el 62, en el 66 y así...desde cuando habían nacido nuestros padres, el hecho de que parecía que venían los milicos, no se vivía con la extravagancia o con la curiosidad o con el estupor con el que se podría vivir en la actualidad. Era más bien del orden de lo habitual.

Mientras hablaba Daniel, me acordaba, porque la memoria es muy caprichosa... Yo en esa época trabajaba en la Dirección de Turismo de la provincia de Buenos Aires, en el '76. Primero trabajé en el Teatro Argentino, que era un Teatro lírico, maravilloso, que se quemó en el año 76, tenía un trabajo bellissimo, que era ballet de telón, estaba en la primera bambalina, y cuando el telón se cerraba yo desde un costado y otro chico desde la otra punta teníamos que salir corriendo y sostener el telón para que no se volviera a abrir mientras todo el mundo se acomodaba para

saludar. Era el trabajo soñado. Veías todas las funciones, conocías a todos los gremios, los gremios son totalmente distintos, los músicos son de un temperamento, los bailarines y las bailarinas de otro, los del coro son de otro, y los cantantes de ópera, de otro. Era sumamente divertido. Pero, el 24 de marzo del '76 todos los que éramos de maquinaria, creo que se llamaba así, quedamos cesantes. Era como una dependencia del Ministerio de Educación. Y trabajaba entonces en la Dirección de Turismo, que hasta el 24 de marzo era Turismo Social. Allí se organizaban los contingentes para llevar a la gente a Chapadmalal y a Embalse... y después del 24 de marzo eso también dejó de existir. Pero yo decía que la memoria es curiosa porque mi memoria de esos primeros años, sobre todo el 76, 77 y 78 es una memoria nocturna, es como que siempre es de noche. Vieron que a veces la memoria tiene olores, a veces tiene colores, tiene sonidos... Quizás es porque entraba a trabajar muy temprano y tenía que salir de casa de noche; o porque realmente lo que se vivía era muy oscuro, no era raro encontrarse en una esquina, con alguien con una pinza, un camión del ejército y gente impidiendo el tránsito en esa cuadra. No se podía circular, algo estaba pasando y a mí lo que me llama la atención es ese recuerdo de que parece que siempre es de noche...Es muy raro.

**Daniel Tortosa:** Sí, totalmente... De noche, esa sensación... Cuando fue el primer encierro del COVID-19, me acuerdo que salí a la calle y pensé: "Ay! ¿Qué es esto?". Y fui hasta el supermercado chino, a unas cuadras de casa, y el chino me atendía por detrás de la reja, y venía un móvil de la policía, con el sonido de la sirena, no había nadie en la calle, y me hizo acordar a cuando termina la guerra de las Malvinas... Ese final de guerra fue como un

bajón, porque íbamos ganando, íbamos ganando, todos re piolas nosotros y, de pronto,...no. No ganamos nada, había una inflación galopante, no había trabajo, no había alimento, quedó el país destrozado, fueron unos días espantosos. Me hizo acordar a ese momento. Y también era de noche, porque no hay nadie en la calle, la gente no sale y si salís a la noche a caminar en realidad te empieza a dar como un miedito porque no hay nadie en ningún lado y lo único que hay es la sirena de la policía o qué sé yo... raro...

**Camila Quargnenti:** Quería hacerles otra pregunta porque ahora estamos por suerte en otra coyuntura, haciéndonos muchas preguntas. Actualmente se habla mucho de género, pero ello no implica que todo esté resuelto o clausurado. Entonces, podemos mencionar a los 30.400, pero hubo un proceso para llegar a poder mencionar ese número y a tomar conciencia de que, además de las otras desapariciones, que por supuesto que eran injustificadas, que fueron delitos de lesa humanidad, además había otras que no eran por razones únicamente políticas, sino por razones de género. Entonces, la pregunta sería: ¿en qué momento se empezó a tomar conciencia de que había ese tipo de desapariciones específicamente? ¿Durante la dictadura? ¿Luego? ¿En qué momento registran algún hecho puntual que nos lleve a que en la actualidad mencionemos a los 30.400?

**Daniel Tortosa:** Y no, durante el proceso no. A ver, se hace el Juicio a las Juntas, el Nunca Más, la CONADEP, ahí ya se habla. Se comienza a hablar pero era muy difícil. Era muy difícil hablar estas cosas porque las cosas que pasaron fueron espantosas. Entonces vos decías: “A ver, ¿a quién torturaron con más violencia? ¿Quién fue más violento? ¿a quiénes violaron de la peor manera?

Bueno, sí, estaba esa cosa ahí de que obviamente si sabían que eras lesbiana, ni hablar, las barbaridades que le podían llegar a pasar; o si eras judío, o si eras puto. Siempre era como más la carga. O sea, dentro del infierno, era como el infierno del infierno. Después viene el SIDA, porque ¿saben qué hace el SIDA? Visibiliza a los homosexuales porque era gente joven que se infectaba y se moría. Ahí, en esa época, te morías rápido, los primeros casos te morías al año. Entonces le tenías que decir a la familia que eras gay y que, además, tenías SIDA, era como el doble *coming out*. La familia que no sabía nada de nada, de pronto se enteraba que el hijo era gay y tenía SIDA. Y eso en la sociedad provocó un movimiento de mucha compasión, dieron lástima, y ahí se bajó un nivel, dijeron: “¡Ah! ¡son personas!, son seres humanos, los tenemos y se están muriendo”. Y, por otro lado, era esta peste rosa: “¡Estos trajeron esta peste! ¡Nos estamos contagiando culpa de todos estos!”. Porque los que tenían el SIDA eran los negros, los drogadictos y los homosexuales. Esos eran los tres malditos. Entonces, durante los años ochenta, son esas organizaciones las que estaban. Y también sí aparecen por supuesto los grupos que comienzan a hablar de los derechos civiles, de que hay que organizarse; y en los 90 empiezan las primeras organizaciones. Ahora, en lo que respecta a Córdoba, se hace el tercer encuentro nacional que se llamó GLT. Después dijeron NO, debe ser LGT, y ahí empieza la sopa de letras. ¿Por qué primero los gays, por qué van con la G delante? No, primero tiene que ir la L porque la mujer... bueno... Todas estas discusiones que tienen que ver con el género se empiezan a generar en los años 90. Y durante el 2000, cuando aparece una nueva generación, que ya tiene formación, que estudiaron, que estudiaron sociología y otras ciencias sociales, esa generación va a ser la que va a tomar la posta, va a organizar las

marchas del orgullo y políticamente va a dar un mensaje claro y correcto. Esa generación es la que va a decir: “Acá nos tenemos que involucrar en la política, nos tenemos que involucrar desde otro lugar”. Y allí comienzan a circular textos y estudios sobre estos temas, pero estamos hablando del 2000 en adelante. Y siempre en la élite, en ciertos grupos empieza antes pero a nivel popular empieza después.

**Darío Olmo:** Me parece que la visibilización de las disidencias y salir del estereotipo de cómo se construía la figura del desaparecido a partir de los ochenta, tuvo varios períodos, un poco como explicaba Daniel, pero tiene que ver con el mismo proceso. El proceso era raro porque era como que el discurso de los derechos humanos y la reivindicación de las organizaciones de derechos humanos estaba, en mi opinión, llenando un vacío. Cuando se produce esa oscuridad que mencionaba Daniel, de la derrota, que parecía hasta sorprendente, en Malvinas; la retirada militar es desordenada, es casi un desbande, a diferencia de lo que pasó en el resto de los países latinoamericanos que también estaban gobernados por juntas militares en los cuales las transiciones fueron mucho más lentas, pausadas y, entre comillas, ordenadas. Acá venía la posguerra de una guerra convencional perdida y, en ese desbande, en menos de un año y medio ya había gobiernos constitucionales. Entonces, lo que hay ahí en realidad es como una especie de vacío discursivo. Los partidos políticos tradicionales no tenían un programa para ofrecer en lo inmediato, como para entusiasmar a la gente a llevarla detrás de una plataforma y ese vacío en cierta forma lo cubrieron, en mi opinión, las organizaciones de derechos humanos, que son entonces elevadas y consagradas porque efectivamente fueron las primeras -jun-

to con las organizaciones sindicales- en levantarse y enfrentar efectivamente a la dictadura. Pero es obvio también que si ustedes, si todos repasamos la composición y hasta el nombre de las organizaciones de derechos humanos, fíjense que es lo que están reivindicando esos nombres. Piensen en los nombres de los organismos, de los que ustedes más conocen: Madres, Abuelas, Familiares, H.I.J.O.S.... Estamos hablando de lazos de sangre. Ahí no estamos hablando de una plataforma ni de un programa para proponer una sociedad. Estamos hablando de lo más básico porque, justamente, las identidades políticas que estaban encarnadas en los cuerpos de los que después desaparecieron...desaparecieron con los cuerpos. Entonces, quiero decir, es como que las organizaciones de derechos humanos vinieron con sus más y con sus menos a cubrir un vacío, y en ese escenario la figura del sobreviviente, por ejemplo, era una figura complicada, porque a él también le caía: “por algo sobreviviste... En cambio mi hijo sigue desaparecido”. ¿Se entiende esa dualidad? O sea, el “por algo sería” parecía que se lo aplicaban a los sobrevivientes, a los ex presos, a los exiliados. Y, por otro lado, venían los juicios, entonces no se podía reivindicar aquello por lo cual finalmente estas personas dieron su vida, que eran proyectos de transformación revolucionaria. Entonces eso no se podía decir, no eran militantes, no eran organizados. Se exaltaba la figura de los pobres estudiantes que peleaban por el boleto estudiantil, por lo que se despolitizaba finalmente a los desaparecidos y ahí no había, en toda esa melange, en todo ese transcurrir, no había mucho espacio ni mucha tolerancia para mencionar que también las disidencias eran un blanco muy buscado, muy señalado y particularmente, como decía Daniel, con el cual el ensañamiento era muy notorio y eso lo cuentan todos los sobrevivientes. A mí me tocó acá (en

Córdoba, Argentina) conocer en la Secretaría de Derechos Humanos, a muchísimos ex presos políticos...entre ellos, no sé si lo conociste, a Toti, a Reinaldo Araujo...

**Daniel Tortosa:** De nombre, sí.

**Darío Olmo:** Bueno, Toti, por su condición de puto, porque a Toti no le ibas a decir que era gay, Toti era en la cárcel, acá en la Unidad Penitenciaria 1 (UP1) una figura contra la cual se desplegaba un ensañamiento muy especial y frente a eso Toti era reivindicado por todos sus compañeros presos porque era un tipo de un coraje absolutamente fuera de lo común y enfrentaba y seguía e ironizaba. Era una figura ejemplar pero al mismo tiempo no estaba encuadrado en las organizaciones revolucionarias, entonces era como un electrón libre que tampoco podía ser.

**Daniel Tortosa:** Ese es un punto interesante. Porque, por ejemplo, los homosexuales -y aquí aclaro que yo uso las palabras que se usaban antes porque sino no se entenderá nada- eran excluidos por todos lados. La izquierda los sacaba porque para la izquierda era el compañero y la compañera para toda la vida, fieles; o sea que si eras puto eras un degenerado de la cultura capitalista y blablá. O sea que los putos ahí no entraban. Y la derecha también lo denostaba, la derecha siempre fue más hipócrita, entonces, mientras no lo dijera bueno, pasaba. “Está bien hacé lo que quieras pero no lo digas”. Pero entonces no encajabas en ningún lado. Eras estigmatizado tanto por las organizaciones de izquierda como por las organizaciones de derecha. Recién en los años 90 la militancia se organiza en un colectivo. Recién ahí nos damos cuenta de que nos podemos organizar y podemos tener la pre-



sidencia de la nación. Podría ser ¿por qué no? Si vamos, vamos por todo. Porque por ejemplo había un artículo que era el 2do H<sup>3</sup> que te podían meter en cana hasta 30 días por incitación al acto carnal en la vía pública, ahora según la policía la incitación al acto carnal en la vía pública era porque vos eras medio afeminado y caminabas afeminado entonces eso era incitación carnal, entonces te llevaban detenido. Ese artículo aparece desde la década de los treinta hasta que lo deroga Menem recién en el año 1998. Y lo deroga porque va a Estados Unidos, creo que a Chicago, a una Universidad a una charla y afuera se le planta una organización de derechos civiles y le dice: “En la Argentina todavía está el artículo 2do H que meten presos a los homosexuales”. Entonces Menem llamó al Ministro del Interior y le dice: “Che dicen que todavía está un artículo en la Argentina que metemos presos a los putos, sí... bueno, deróguenlo ya...” (risas). Así que lo sacó al artículo. Pero ese artículo marcó la historia argentina, ¿qué ibas a salir a decir soy gay, si te metían 30 días en cana? Si lo vemos desde el lado de las compañeras trans, vemos que tenemos la Ley de identidad de género, la inclusión laboral trans, son medidas actuales. Eso me encantó. Esa noche de la sanción estuve hasta las 5 de la mañana escuchando y los diputados hacían un mea culpa de la sociedad, cómo las castigó y todo lo que pasó y qué se yo y al fin les damos los derechos. Bueno, eso fue el año 2020, 2021. Pero a ver, nuestra sociedad no es igualitaria, no es para todos, no lo ha sido y mi teoría es que no lo debe seguir siendo. Me pregunto adónde está ahora puesto el foco de la discriminación y la persecución y la represión. Ya no está más en los putos, ya

---

3. Inciso 2 H de la Ley Orgánica de la Policía Federal: “Serán reprimidas las personas de uno u otro sexo que públicamente incitaren o se ofrecieren al acto carnal”.

no está más en tal... ¿dónde está ahora? En algún lado debe estar porque si no, no tendríamos más policía.

**Darío Olmo:** La marcha de la gorra es una respuesta bastante clara en ese aspecto me parece.

**Paola Bonavitta:** Esta charla también está atravesada por el arte, porque vamos a hablar sobre el documental “Los Maricones”, pero también porque seguramente vieron la última película de Almodóvar (“Madres Paralelas”) donde la cuestión de la identidad y de las decisiones de un Estado en torno a la identidad están muy presentes. Entonces preguntarte Darío, dentro del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) ustedes trabajaron en Argentina pero también en Europa, en Centro América, en Kosovo, en Congo, y vos dijiste una vez y lo quiero decir literal, que: “Trabajar con los muertos es una forma eficaz de conocer a una sociedad”. Sobre esa frase quería que nos contaras un poco, también ¿qué particularidades hay en la búsqueda de la identidad, en la construcción de la memoria a partir del trabajo que hicieron con el Equipo?.

**Darío Olmo:** Yo creo que nosotros, quienes compusimos el EAAF, pudimos hacer el equipo y todo lo que pudimos hacer por una aliación o una constelación que se dio astral sumamente rara. Y, entre comillas, afortunada, por lo menos afortunada para poder hacer ese trabajo pero no da para generalizar. Nosotros lo que veíamos cuando empezamos a hacer este trabajo es que éramos un grupo de estudiantes universitarios que nos conocíamos de antes, que nos habíamos hecho amigos de antes, haciendo arqueología convencional pongamos así entre comillas en la zona

del canal de Beagle en Tierra del Fuego; y, por una serie de causas y azares que no serían demasiado interesantes mencionar ahora, terminamos siendo los que éramos. Pero me parece que ese carácter de trabajar en grupo, de ser estudiantes, de no ser demasiado circunspectos fue lo que nos permitió también avanzar en ese ámbito. Pasaba que, en realidad, el ámbito de lo forense no podía dar respuesta a esto, porque las personas habían sido secuestradas en su gran mayoría en 1976, 1977 y 1978. Y cuando esto se pudo empezar a investigar fue después de 1984 y lo que se podía investigar eran los cuerpos que estaban enterrados como NN en los cementerios. Esto quiere decir que cuando uno iba al cementerio a abrir la sepultura a tratar de recuperar esos cuerpos ya no había tejidos blandos, sólo había huesos y dientes, y en la división del trabajo de las ciencias forenses, cuando solamente quedan huesos y dientes intervienen los antropólogos, solamente eso.

**Paola Bonavitta:** Y no había estudios de ADN además.

**Darío Olmo:** No, no. Eso era como un sueño, pensar que se podía recuperar material genético de los huesos y de la sangre de los familiares era como un sueño alocado. Pero haciendo esa salvedad de esas circunstancias muy particulares, lo que a nosotros nos alentaba y sobre lo cual siempre pusimos énfasis, porque justamente no éramos funcionarios ni de la justicia ni de la policía, era el vínculo con los familiares. El vínculo con los familiares es algo bastante peculiar, bastante intenso, y sobre lo cual se aprende muchísimo. Entonces, bueno, esa sensibilidad para los intereses o para la duda o para el dolor de los familiares en cierta forma nos contenía a nosotros y nos sostenía durante el primer gobierno constitucional. Entre 1983 y 1989 desde el poder ejecutivo se

ensayaron todos los elementos que te puedas imaginar para desalentar nuestro trabajo, para que los jueces no nos llamaran, la Corte Suprema de Justicia firmó una acordada, que es una recomendación. Una acordada para los jueces federales, para decirles que si había casos en los cuales fueran necesarios exhumaciones que se convocara a una comisión técnica que se había creado dentro de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio del Interior que nunca trabajó en ningún caso porque los jueces federales nos seguían llamando a nosotros. El único juez de aquella Corte Suprema que no firmó esa acordada fue el doctor Bacqué. Entonces era un escenario particular, los poderes del Estado eran un poco hostiles a este grupo de díscolos que éramos nosotros. Pero, por otro lado, teníamos esa contención y ese apoyo de los organismos, que nos fue abriendo las puertas de las fundaciones que podían sostener la financiación de los proyectos y por lo tanto las investigaciones. Pero es distinto en cada país, yo siempre acá en las clases del ingreso en la Universidad Provincial de Córdoba, digo que en nuestro país -comparado sobre todo con todos los que después nos tocó conocer, que fueron muchos- lo llamativo es que nosotros decidimos saber. En nuestro país decidimos no olvidar y, en cierta forma, decidimos saber, saber qué pasó y vivir con eso. Que no es una decisión que todas las sociedades toman con un pasado inmediatamente anterior y traumático. Fue la opción que en las encrucijadas de la historia tomamos como sociedad. Pero insisto, me parece que es distinto en cada lugar.

**Camila Quargnenti:** Esto que comentás, Darío, me recuerda a ciertos relatos de Marta Dillon o de Albertina Carri, las lecturas disidentes acerca de qué sería la memoria. Entonces, la pregunta que sigue tiene que ver con eso, porque tu documental, Daniel,

también es eso, traer rostros, traer testimonios sobre la memoria. Desde las disidencias hemos podido resignificar los insultos, poder decir “los maricones, los putos, las tortas”, con orgullo. Hemos resignificado la palabra orgullo. ¿Qué sería una mirada actual sobre la memoria desde la disidencia? ¿Qué es la memoria para nosotros o qué queremos que sea?

**Daniel Tortosa:** Están los putos peronistas por ejemplo (se ríe). Él (en referencia a Darío Olmo) dijo algo interesante que yo pensé: “Por más que esté embarrado y cubierto de fango el oro, sigue siendo oro”. ¿A qué voy con esto? La verdad es la verdad, la verdad siempre está, la podemos ensuciar, meter en el fango pero una vez que agarraste la manguerita y empezaste a limpiar, el oro sigue siendo oro, va a aparecer y va a brillar. Y como la verdad está, eso tuvo que ver con querer hacer este documental, hacer esta película. Porque yo iba a hacer una película de ficción y tenía ahí varios argumentos y cosas, pero cuando me invitan para la organización de la primer marcha del orgullo acá en Córdoba que fue en el año 2009 y era toda gente joven así como ustedes (al auditorio), entre 16 y 24 años tenían la mayoría, y uno de los pibes me dice: “¿Y qué sabes vos de ese mito urbano de que a los putos los metían en cana?”. Y yo me quedé pensando y ahí me dije: “Che, hay que hacer algo con esto porque si no va a ser un mito urbano”. Si no decimos nada, no contamos nada, no hablamos de nada, va a ser el mito urbano. Entonces, en lo personal me costó porque tuve que volver a la D2<sup>4</sup>. Pensé que si iba a filmar tenía que ir adonde estuvimos detenidos y yo no quería, daba vueltas,

---

4. Se denominó D-2 al Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba (Argentina) fue un centro clandestino de detención localizado en la ciudad homónima.

no quería entrar, no tenía ganas... Pero bueno, dije voy. Entonces apareció Natalia Magrin y me dijo: “¿Vos estuviste acá?”. Sí, le dije. Entonces te vamos a hacer una entrevista y que quede grabada. “Dale hacemos la entrevista -le dije- pero yo te voy a dirigir un poco la cámara, vamos a ir afuera porque yo quiero hacer un documental”. Ahí mismo se me iba ocurriendo la idea de hacer un documental que quede para la educación. Y recordé a las compañeras, las que estuvieron también detenidas ahí. Ya la mayoría estaban muertas, ahí me di cuenta de eso, y fue rastrear y ver cuáles estaban vivas. Y les dije: “Chicas, vamos a hacer una película y vamos a ir a la alfombra roja (se ríe) la vamos a estrenar en el cine, vamos a hablar de eso y vamos a transformar toda esa cosa espantosa que vivimos, toda esa porquería, todo ese sufrimiento lo vamos a transformar y vamos a hacer una película. Y nos vamos a dar el gusto de estar en el cine y que nos aplaudan, van a ver”. Y eso lo pudimos hacer. Estuvo muy bueno, porque fuimos al cine, pasamos adelante, aplaudieron, fue muy glamouroso el día de la alfombra roja. Pero, en el documental, yo utilicé una técnica de los documentalistas que es volver al lugar de los hechos y entonces ahí hablás porque es raro, volví a ese lugar después de cuántos años que habían pasado. Habían pasado treinta y pico de años y todavía el olor de esa celda era el olor de la celda. Eso ya me impresionó. Entonces, filmamos delante de la celda, de la puerta del calabozo. “Vamos a poner la silla y vamos a hacer una iluminación de interrogatorio y vayan pensando, cuenten y hablen sobre la experiencia de mayor discriminación que tuvieron por parte de la policía, de mayor violencia que sufrieron”. Esas fueron las pautas y así se organizó y después fluyó. Después vino el corte, se armó y pasó un tiempo. Se buscó el lugar, se estrenó y funcionó. Y en todo ese proceso pasó de todo. Es un

colectivo que está vivo... Está adquiriendo derechos y está políticamente presente, es algo presente, está activo, es una cosa que está viva, eso es lo importante. Entonces, todos los años aparece algo, todos los meses aparece algo, todo el tiempo se cuestionan cosas, esto que por ahí dijiste después te parece que no porque te dijeron que no... Por ejemplo el día del estreno, yo lo estrené el 29 de Mayo que es el aniversario del Cordobazo en el Centro Cultural Córdoba, en el año 2016. Terminó, el aplauso final, estaba lleno de gente... y vienen unas chicas que me saludan, me felicitan y me dice una: “Y ¿por qué no había ninguna lesbiana en el documental?”. Bueno -le digo-, porque yo no conocí ninguna lesbiana presa. “¿Y por qué no había ninguna?” Le digo: “Bueno, hacé vos el documental de las lesbianas que estuvieron presas”. Y se quedó pensando. Y a los cuatro o cinco años apareció, hicieron una película (se ríe). Esto funciona así, es un ida y vuelta. Por eso a mí me parece genial que esté la juventud acá (en referencia al auditorio) porque se pasa la posta. Porque vivimos un momento muy álgido porque desde que aparecieron nuevamente estos gobiernos de derecha en la región y en nuestro país, se volvió a empoderar el fascismo, hay un empoderamiento de vuelta de las ideas fascistas que están tomando mucha encarnadura. Esta cosa de la libertad, de que no somos libres, que hay que ser libres y quemar todo, porque así va a ser el hombre nuevo... todo eso lo decía Hitler. ¡Guarda con eso! Porque ahí la carne de cañón son los jóvenes y los que van a perder va a ser la juventud. Atenti a quien votan. Lo digo seriamente, atenti a quién votar. Y sino vean en Brasil. En Brasil volvieron a apalear a los maricas en la calle, los cagan a trompadas, las matan a las travestis, hambre en la calle... a ver... una cosa es lo que vos ves en los noticieros pero los amigos que

yo tengo en Brasil... desde que está Bolsonaro ¡mamita!, se acabó el Brasil de poder salir tranquilo a la calle.

**Paola Bonavitta:** Frente a este avance fascista y neoliberal, ¿qué aportes podemos hacer desde la educación? ¿Qué aportes consideran ustedes? ya sea desde el arte puesto al servicio de la educación o la educación misma para seguir eligiendo exigir y sostener la memoria, la verdad y la justicia.

**Daniel Tortosa:** Y, la educación es fundamental, yo creo que sin educación entrás en un mundo de ignorancia donde lo único que hay es “lo veo porque lo veo”. Lo único que haces es ver los memes, todo lindo pero después te creés todo lo que te dice el celular, porque si no tenés una idea orientadora o un grupo donde puedas debatir quedas muy a merced de los monopolios de comunicación. Muy a merced de la opinión pública que parece que dijera la verdad, que dice la verdad, pero bueno, sabemos que esas verdades son también construidas y responden a intereses económicos. La educación tiene que ver con esto que estamos haciendo, el diálogo, poder dialogar, sentarte y hablar: “Mirá ¿qué te parece?, no me parece... ah no porque yo ví... yo veo esa cosa... No, no, yo leí o ví en un posteo que decía tal cosa y eso es como la verdad... loco, pará, un posteo que pusieron en Facebook, ¿eso es la verdad? ¿Te vas a guiar por esas cosas?...”. Sí, la educación es fundamental, la educación desde el diálogo, tanto la que se hace acá en comunidad en esta academia o en el colegio o entre les amigos, como en la familia, en la casa o en el barrio. Porque también de nada sirve que vos digas, sí yo soy progresista porque acepto a la compañera trans y bla bla y después en tu casa decís “a esta negra que viene a limpiar pagale 200 pesos”. Así todo tu progresismo se desmoronó



como un castillo de naipes, digamos. A lo que voy es que hay que sostener las ideas que a vos te parece que están buenas. A esas ideas tenés que sostenerlas en tu vida privada, en lo familiar, en el barrio, en la ciudad y en lo que escribís por internet. Hay que tener cierta coherencia. Ese es un punto que tiene que ver con la educación. Se trata de ser coherente entre lo que pienso, lo que digo y lo hago. De ser coherente con eso que estoy pensando. No sé usted qué dice.

**Darío Olmo:** Me resulta muy difícil agregar algo a lo que acabas de desplegar. Me parece que coincido en todo y me parece también necesario agradecer estos espacios de diálogo, realmente les agradezco mucho. Me parece que esta es una instancia muy feliz, que quizás justamente nos hemos corrido de la norma, afortunadamente, que hemos hecho algo bastante interesante, diferente y me parece que en cierta forma también estamos como escuchando la melodía de esta época. Me parece que esta es una época en la cual, cuando la recordemos desde el futuro, cosa que nosotros por una cuestión generacional hacemos con una cierta frecuencia, porque tenemos como cierta perspectiva para ver, creo que a esta época la vamos a ver como una época con un actor fundamental que es la mujer organizada en las calles. Me parece que es el actor social fundamental, no es el único, me parece que los movimientos sociales también tienen un protagonismo y una riqueza y un potencial que todavía no llegamos a dimensionar. Pero creo que si hay un signo de estos últimos cinco años, por decir de algún modo, es la presencia de las mujeres organizadas en las calles. Y me parece que eso produce una transformación de la cual quizás no tengamos noción pero que está transformando

nuestras prácticas y nuestro sentido común con una profundidad y con una imaginación que supera nuestra capacidad para percibirlo cuando somos contemporáneos. En todo caso. tratemos de acompañar, tratemos de escuchar, eso pienso yo. Básicamente escuchar. Reiteraría todo lo que dijo Daniel sobre la cosa alienante de las redes y por otro lado, me parece que, de alguna forma, esto de que la sala esté llena después de tanto tiempo da cuenta de que algo está pasando.

**Daniel Tortosa:** *(lo interrumpe)* Me hiciste acordar de algo... la noche que estaba y que escuché, la noche de los pañuelos verdes me acuerdo, hacía frío y había miles y miles de chicas en la calle, miles, miles... yo veía por Youtube la transmisión en directo y escuchaba que esas chicas que tenían 14, 16 años hablaban mejor que los senadores y senadoras, yo dije: Hay futuro. En serio, hay futuro, menos mal... que salgan todos estos viejos carcamanes de acá y a ver... que entren estas chicas en la Cámara de Diputados de una vez por todas, yo las voto porque vienen con ideas claras. Fue como una cosa esperanzadora, dije: “Mirá qué bárbaro poner la esperanza en las mujeres jóvenes, qué bueno”, hablando de esto de género, re importante esa noche. Para mí en un punto fue una tranquilidad bárbara. Dije qué bien cómo piensan las chicas. Porque si no también esta época en la que apareció la guerra (Ucrania-Rusia), gira una idea en torno a que la guerra es una cosa y la guerra la hacemos nosotros y la paz la hacemos nosotros. Hay también que ver las cosas desde esa perspectiva, empoderarse uno, uno hace la guerra, uno hace la paz, en el lugar donde está, uno la hace. Porque a veces dicen que Argentina está bien porque no está peleando con otro país, pero bueno... sí están matando mujeres, entonces, si está pasando esto, en tanta paz no vivimos.

Entonces bueno, hacerse cargo de que uno es parte de esa sociedad y bueno... es difícil cambiar las creencias.

**Camila Quargnenti:** En tu documental, en un momento uno de les entrevistades dice algo así como que se habían ido (los militares) pero que la sociedad seguía siendo la misma; entonces siempre podían volver. Eso de la responsabilidad más allá de la norma y de la responsabilidad de mirarnos como sociedad.

**Daniel Tortosa:** Sí, la responsabilidad de uno también. Viste que algunas personas dicen: “Ay yo pago los impuestos, entonces tiene que andar todo bárbaro”. Y yo el otro día le decía a alguien con este discurso: “Vos, a ver, nunca fuiste a un hospital a sacarle unos algodones a nadie, nunca hiciste nada, vas al hospital y querés que te atiendan de diez porque pagás los impuestos”. A ver, vivimos en sociedad, no es solamente pagar los impuestos y después me quedo en mi casa pintándome las uñas y después voy a reclamar al hospital porque no me atiende el odontólogo a mí.

**Camila Quargnenti:** Si les parece, podemos compartir la palabra y el micrófono para que el público presente realice preguntas.

**Estudiante 1:** Hola, soy Sol de la Facultad de Comunicación Social, mi pregunta es más de lo que estaban hablando al principio y quería saber si en el 1976 hasta el 1983 en la dictadura, el rol de la mujer también era determinante. Es decir, ¿sucedió que no solo se desaparecía a personas por su identidad política o por su orientación sexual o también había como un odio particularizado hacia las mujeres por su género?

**Darío Olmo:** A partir de que empezó a insinuarse la represión con ese carácter tan especial y tan terrible que tuvo, había como un castigo, me parece, es mi opinión, un escarmiento a la mujer que en la década de los sesenta y, por lo tanto, durante la década de los setenta se había interesado por lo público, se había interesado por la política y por todo lo que estaba absolutamente interdicto para las mujeres. Eran en su mayoría muy jóvenes, también tenían sus referentes de generaciones mayores, pero en su mayoría eran mujeres jóvenes que estaban dando un salto que era el doble del que daban sus compañeros. Porque no solamente era la rebelión política sino también la rebelión frente al estereotipo, doméstico reproductivo, asignado tradicionalmente al rol de la mujer y sobre eso operaba un escarmiento bastante cruel. Y fue un castigo atroz, creo que nunca terminamos de recuperarnos, recién ahora, fijate la cantidad de años que han pasado, supongo que para ustedes debemos ser un par de dinosaurios que están hablando del pleistoceno pero, en realidad, cuando se desplegó el castigo, cuando se desplegó el escarmiento hubo un ensañamiento muy especial, me parece eso, sobre la mujer militante política, porque eso les resultaba intolerable me parece.

**Daniel Tortosa:** Hay una película muy linda de esa época, de principio del 1981-1983 de María Luisa Bemberg que se llama “Señora de nadie”. Vean esa película, es interesante es cómo ella está “que me divorcio, que no me divorcio, que esto, que lo otro, que el amigo”, toda la cosa, ese miedo de divorciarse porque quedaba con ese estigma y quedaba en la calle y quedaba y no sabía cómo manejarse y la Bemberg es una directora importante argentina, porque ella es de la alta clase, de la oligarquía pero empieza a hacer cine cuando queda viuda. A ver...empieza a hacer cine después

de los cincuenta años y tiene muy buenas películas. O sea que es como símbolo también porque ahí tanto en la clase baja, la clase media, o la clase alta, siempre la mujer tardó en empoderarse.

**Darío Olmo:** Sí, me parece que ahí hay una figura ineludible que, como nosotros convivimos con ella desde antes de nacer, a veces nos parece que es como el aire, al cual no hay que mencionarlo y todos respiramos, y esa es la figura de Eva Perón. Y todo lo que significó Eva Perón en relación a la irrupción de la mujer plebeya en el mundo de lo público, en el mundo del poder, en el mundo de la política; y el peso, digamos, del voto femenino desde 1947. Que, aunque no lo sepamos, redundó en que en el año 1951, el Congreso Nacional tuviera la mayor cantidad de representación femenina que nunca tuvo en la historia del poder legislativo de nuestro país y eso no te lo cuentan.

**Daniel Tortosa:** ¡Imaginate! 28 años y manejaba ese fondo de dinero que era el Ministerio de Desarrollo social, ese poder... A ver si ahora no pasaría lo mismo.

**Darío Olmo:** Tenía 25 años y es un actor ineludible del 17 de octubre de 1945 que le puso una bisagra a la historia argentina y tenía 33 años cuando murió y dejó un país totalmente distinto.

**Estudiante:** Hola soy Juan, también de la Facultad de Comunicación de la UNC, yo quería preguntarte sobre el documental, creo que entrevistas a seis o siete personas. ¿Cómo fue en un inicio la predisposición a contar las historias? porque suele ser complicado contar historias así abiertamente.

**Daniel Tortosa:** Mirá, había cuando empiezo a preguntar y a decir... yo no di muchas vueltas les dije: “mirá, vamos a filmar. ¿Querés participar? Algunos decían que sí “todo te cuento, todo”, me decían. Y hubo otros que no quisieron participar. Que dijeron “no, no Dani, acordarme todo eso, no quiero”. Después se arrepintieron, después la vieron y dijeron que sí, que la película hacía algo más. Ellos primero me decían que cómo hacer una película de eso, que era feo y que a nadie le iba a interesar. Me decían: “Si me invitas para hacer una película hagamos otra cosa y no eso”. Pero bueno, no. Después hubo muy buena predisposición. A alguna gente yo la conocía desde hacía años y a otra no, la conocí en el momento del rodaje, que la invitaron y cayeron. Yo iba y les decía, “Dale, vamos. Listo, ahí tenés la cámara, tenés 40 minutos, hablá”; y hablaron porque hay mucha necesidad de contar estas cosas.

**Camila Quargnenti:** Dani y ¿vos tenías un público en mente? Cuando lo hacías al documental ¿En quién estabas pensando?

**Daniel Tortosa:** Y en la juventud. Yo quería porque me quedó... esto no puede ser que quede que es un mito, como algo que se...

**Camila Quargnenti:** Al comienzo del documental, la primera pregunta que te hacen es por qué haces esto y vos dijiste por todo lo que está pasando y me quedó la intriga de qué era eso que estaba pasando, a qué te estabas refiriendo.

**Daniel Tortosa:** A toda la apertura que había con el tema. Era justo el momento del matrimonio igualitario, de las marchas, de esa lucha por los derechos. Porque la gente decía: “¿Para qué

marchan? si ya tienen los derechos, ya se pueden casar. ¿Para qué marchan? si los hétero no salimos a marchar”. Bueno, tenés que explicar eso. Y ¿por qué el orgullo? ¿de qué van a estar orgullosos de que te metan algo por el culo tenés que estar orgulloso? No, bueno, el orgullo es porque en ese entonces era la vergüenza. Bla bla. Entonces pensé que teníamos que hacer un aporte, vamos a hacer un documental, un aporte, vamos a hacer algo. Hay aportes por todos lados, pero a mí me interesó hacer algo más popular, de pocos minutos, que se pueda subir a las redes porque los otros aportes, tal vez, o los que yo conocía, eran muy desde el lado académico y entonces quedaba en el doctorado, en la exposición que hizo y qué sé yo qué y nadie se enteraba. Y a mí lo que me interesaba era la cuestión popular. El tipo que está todo el año cargando nafta en la estación de servicio, que es gay y que el día de la marcha del orgullo se quiere llenar de purpurina, ponerse la tanga, las plumas y salir en el camión. Quiere eso ¿por qué no? Tiene que ser política ¿por qué hay que hablar? Tenemos que estar todos, vos querés dar el discurso político, querés bajar línea, hacelo, bárbaro y dejá que el otro se ponga las plumas y se llene de purpurina y salga arriba del camión bailando... No, porque los medios lo único que hacen es mostrar el culo de ese que baila y entonces quedamos todos, porque yo no me siento incluido, porque pertenezco, porque lo único que se ve en la televisión son esos culos arriba del camión... bueno... Ya va a pasar eso también, son etapas. Yo creo que son etapas sociales, son cosas por las que hay que pasar. Porque después de eso viene otra cosa, después viene la charla, viene la reflexión, viene otra cosa, bueno vos no te identificas, no querés participar, no participes, si no te identificas hacé algo...por algún lado va a aparecer la vía. Más allá de los colores políticos está bueno tener una marcha de reivindicación

donde pueda estar todo el mundo. Y es más, después ví un montón de gente con niños que van y se divierten, la pasan bárbaro. Y es como una especie de carnaval, lindo, relajado, sin agresiones. Y tal vez las internas son para los especialistas. Después está bueno tener una marcha y ya habrá un día por ahí donde no exista más esta marcha y va a haber otras marchas, porque la marcha es un acto político propio de la sociedad donde uno se agrupa. A ver, miren, les cuento algo ya que estamos, porque yo vengo de la militancia que era con palos y piedras. Nosotros organizábamos las cosas que podíamos organizar, íbamos a la plaza San Martín a tirar cuetes y te atabas con una cadena y protestabas y gritabas con un megáfono y tirabas unos panfletos y por ahí venía alguien de la radio o venía alguien de la televisión porque estaban protestando. Bueno, esa era la marcha que nosotros hacíamos, la que podíamos hacer en los años 90. Nada que ver con esto de ahora, súper organizado, dónde van los políticos, donde hay toda una mesa de organización, mirá todo lo que crecimos, todo lo que avanzamos desde tirar esos cuetes. Iban con máscara porque no querían que se les viera la cara, era una cosa de locos.

**Estudiante:** Tengo una reflexión, tal vez una pregunta, sumando a lo que decía acá la primera intervención. Sobre el ensañamiento, pero no en términos descriptivos, sino que me quedo pensando en torno al ensañamiento sobre un colectivo, sobre un grupo humano por su condición de género como decías al inicio. En esto de hacer memoria, creo que es necesario pensar por qué hubo un ensañamiento específico y esbozo parte de lo que, para mí, es una reflexión necesaria que tiene que ver con que no eran esas personas o solo esas; no obstante creo que es necesario situar el número de los 400, les 400. Sin embargo, todo esto vino



de más arriba, hubo un plan que se llamó Plan Cóndor que fue organizado para toda nuestra región latinoamericana y caribeña y la persecución hizo una mella diferente en esos cuerpos y en esas identidades políticas y fueron identidades políticas vinculadas al feminismo, al ecologismo, a la libertad sexual de una época determinada. Mi pregunta es ¿ustedes eran conscientes de que encarnaban esas libertades? ¿Eran conscientes de que estaban haciendo historia en el sentido de que sus identidades ponían a la sociedad argentina en jaque en su moral, en sus costumbres, en sus prácticas religiosas, en sus prácticas socioculturales? ¿Ustedes lo sentían así o también estaban como en descubrimiento digamos en ese momento?.

**Daniel Tortosa:** Yo personalmente sí, yo sabía que lo que estaba haciendo era una cosa que, bueno, me la estaba jugando. Decía que era gay y sabía que no era muy bien visto y que en otros lados era mal visto lo que yo decía y lo que yo pensaba y como yo vivía. Porque lo que en realidad les molestaba era cómo yo vivía. Y sé que toda esa represión y toda esa cosa, por supuesto que ha influido en lo que yo hago, en lo que soy. Pero yo siempre me quise quedar acá, tuve dos momentos, porque la típica era: ¿y por qué no te vas a Francia? (se ríe)... Enseguida te mandan lejos. Y yo decía: “No, ¿por qué? ¿por qué me voy a ir? yo quiero estar acá, acá vivo. Si hacemos la revolución, la vamos a hacer acá, no la vamos a ir a hacer a Francia”.

**Darío Olmo:** A mí me parece, por lo menos por lo que yo recuerdo desde las organizaciones políticas, y desde discursos oficiales, que se reproducía un discurso heteronormativo, hegemónico, no sé... Recuerdo la consigna: “No somos putos, no somos falope-

ros, somos hermanos de FAR y Montoneros”. Entonces, el estigma atravesaba e iba de derecha a izquierda, no distinguía mucho. Seguramente hay matices pero mi recuerdo en bruto era que la disidencia no... lo que consiguieron fue con dolor, con lucha y con obstinación, nadie les regaló nunca nada. Ni antes ni ahora.

**Camila Quargnenti:** Se me vienen también fragmentos del documental todo el tiempo, cuando varias de las chicas, en el documental, relatan momentos donde estaban siendo hostigadas. Ellas les preguntaban ¿de qué me están acusando? ¿No había un registro o sí? ¿Se interpelaba en ese entonces por qué a nosotras? Pero bueno me imagino que debe haber habido personas más conscientes y otras tal vez no tanto.

**Persona del público:** Uh me tengo que parar cuando no me gusta. Yo quería hablar de algunos matices, puesto que soy ex militante de los 70 y he estado en las organizaciones políticas militando, de izquierda, y de la izquierda armada concretamente. Nosotros teníamos clara conciencia de por qué estábamos en contra del Estado, en contra de la familia y en contra de la propiedad privada, éramos absolutamente conscientes de lo que estábamos haciendo. Era una ruptura en serio, con nuestra familia, diciéndoles no me pienso casar, voy a tener hijos soltera, no soy la compañera de nadie, soy fulana de tal y creo que la represión sobre nuestros cuerpos fue mucho más violenta porque el autoritarismo no permitía que nosotras nos identificáramos como lo que éramos, seres libres, dueñas de nuestro destino. Sí creo, que en el caso de las disidencias sexuales, o como fuera que se llame, había una cosita, la cosita tenía que ver con la debilidad, se sentía que esos compañeros, que eran muy valiosos, podían tener, ofrecer un flanco en

algún momento cuando hubiera que enfrentarse con el enemigo, eso me lo acuerdo perfectamente, no lo estoy inventando porque lo he vivido.

**Daniel Tortosa:** No, claro, era así.

**Persona del público:** Y creo que, además, después que pasó el golpe, las mujeres fuimos particularmente discriminadas. Porque las sobrevivientes siempre fueron la puta de alguien. Las sobrevivientes de los campos no eran sólo sobrevivientes, una cosa que no pasó con los varones. Las mujeres que sobrevivieron a La Perla, las que pasaron los horrores y pudieron dar testimonio después en los juicios de lesa humanidad, gracias a los cuales se condenó a muchos genocidas, esas mujeres fueron señaladas siempre como las putas de... Entonces sí, creo que hubo un largo período de oscurantismo. Se trató de ocultar además porque era otra la necesidad en su momento. Los cuerpos de las mujeres fueron en su inmensa mayoría violentados, y eso se veía algo como natural de una guerra que no fue guerra. El hecho de que las mujeres fueran violadas, en su inmensa mayoría, es algo de lo que recién ahora se está hablando, y han pasado cuarenta y pico de años y recién ahora se habla de los delitos sexuales y de lo que hicieron con los cuerpos de las mujeres y también de muchos varones que todavía no se han animado a hablar. Son muy pocos los que hablan. Digo todo esto porque después hubo muchos años de oscurantismo, que fueron acompañados de la democracia, donde había que explicar por qué una era soltera, por qué... era una cosa ridícula pero hasta que no salió el divorcio las que fuimos solteras toda la vida porque nunca nos quisimos casar, porque era transar

con el Estado, éramos una cosa sospechosa, no se entendía cómo era eso de ser solteras. De todas maneras, creo, por suerte, y esto es una cuestión completamente personal y familiar que comparto, ya tengo una nieta de doce años, a quién una en medio de la estupidez por ahí le dice: “Che si andas hecha una ciruja no vas a conseguir novio”. Y me contesta con toda tranquilidad “o novia abu”. Y yo me quedo... y ella me dice: “y sí porque a mí me gustan los chicos y las chicas, entonces si a vos no te parece mal”. ¡No, cómo me va a parecer mal!...Pero digo, por suerte, por suerte la libertad de una niña de doce años que te contesta eso, novio o novia abuela. No me encasilles. Han pasado muchas cosas, ha habido muchos dolores pero acá estamos.

**Daniel Tortosa:** Gracias.

**Estudiante:** Quería preguntar, pensando en que fue ese “mito urbano” lo que incentivó el documental, si hay alguna otra temática que todavía no se habla mucho y sobre la cual estaría bueno saber...

**Daniel Tortosa:** Sí, el tema del SIDA. Fue la peste rosa, fue una cosa... Duró varios años, se murió un montón de gente y todavía está una cosa que quedó pendiente, porque se la pasó feo. Si eras medio afeminado no te atendían en la farmacia, no te atendían en el cine, te limpiaban con alcohol la silla. A mí esto del COVID me trajo toda la cosa de la época del SIDA. Fue como el estigma, la peste rosa. Es más, siempre me acuerdo que de un amigo, al cual también se le notaba que era marica, que tomábamos el subte en Buenos Aires y unos pibes le empezaron a gritar SIDA, SIDA. Eso fue el año 1984, 1985... y como no se sabía, se tardaron muchos años hasta saber bien qué era, cómo se transmitía, etcé-

tera. Entonces, fue una época bastante jodida en muchos aspectos y ahí todas las semanas se moría alguien. Nosotros íbamos a un boliche acá, que se llama La Piaf y ahí se hacían las colectas con una alcancía todas las semanas, porque estaban todos internados acá en el Rawson y ya cuando se internaban era para morirse, era así. Y mucho abandono de las familias, quedaban ahí tirados. Pero bueno, eso, y vuelvo al punto anterior, eso hizo que surgieran las primeras organizaciones.

**Camila Quargnenti:** Daniel, esas organizaciones conquistaron una ley, que es la que tenemos ahora, pero también hubo otra ley hasta hace poquito en discusión, ahora creo que perdió vigencia nuevamente porque ha sido reiteradas veces presentada. Pero últimamente ví muchas convocatorias públicas a hablar de eso acá en Córdoba, no sé si querés contar un poco, por qué es importante esta ley o cómo está sucediendo ese debate en Córdoba...

**Daniel Tortosa:** Del SIDA me estás hablando...

**Camila Quargnenti:** Sí.

**Daniel Tortosa:** Sí, no conozco mucho. Pero sí. A ver, es una enfermedad que te implica precisar otros estudios y otros medicamentos y otras cosas y tiene que ver con la medicina más integral, pero la verdad no conozco mucho sobre esta ley nueva. Sí el Estado dio los cócteles, eso fue un gran avance en el sentido de la salud pública. La salud pública acompañó eso y fue importantísimo. Siempre el Estado presente es importante. Sobre todo en estas cosas de salud pública, educación.

**Estudiante:** Yo tengo una pregunta. ¿Cómo era el acompañamiento de las familias en la época cuando se enteraban sobre que uno era gay, lesbiana, transexual? Porque, por ejemplo, si yo hoy a mi papá le dijera que soy gay, él me apoyaría. Pero si yo le digo a mi papá del 2007 que soy gay, hubiera sido un daño en el orgullo de él. Es como que hubo un cambio.

**Daniel Tortosa:** Sí, hubo un cambio. A ver te voy a dar un ejemplo, y por otro lado te voy a responder. En el 2004 se hace el primer festival de cine gay, *En Diversas* se llama, en Buenos Aires. A mí me invitaron porque había hecho un corto. Y la discusión era por qué esta visión, estos estereotipos tan negativos de los gay, siempre vinculados a cosas violentas, con muerte, con enfermedad. Y, bueno, eran las cosas que se habían vivido. Pero también estábamos pensando cómo podíamos hacer la visión positiva del gay en ese momento. Fue muy gracioso porque yo digo: “bueno, a ver, imaginemos”. Vamos a imaginar entonces que vos estabas acá, por ejemplo, el chico de acá de Oliva (provincia de Córdoba) que está estudiando en Nueva Córdoba, que está estudiando Ciencias Económicas y tiene una historia con un flaco, con un peruano que tiene una verdulería y él le va a comprar y entonces ahí empiezan y tienen una cosa así, se ponen de novios y cuando viene el padre de Oliva él le dice mirá te presento a mi novio... Y el padre dice "ay qué lindo, gracias hijo, me encanta que seas feliz". Eso era inverosímil. Tal vez podría ser verosímil ahora la historia si la contás bien. Puede llegar a ser verosímil, si no te siguen diciendo “a ver cómo hacemos que esta historia sea verosímil”. De que el padre de este chico diga “ay qué lindo y ¿por qué no se casan?, me encanta, vengan les hacemos la fiesta en el campo en Oliva...”. A lo que voy es que cada lugar tiene sus situaciones, había gente que

la echaban de la casa, había gente que la aceptaban, había gente que tenía drama, menos drama, más trágico, menos trágico, qué se yo... Hubo una amiga trans que se vino cuando el padre la echó, se vino caminando desde Bell Ville a Córdoba sin un centavo. Nunca más volvió. Pasó de todo y de acuerdo a la época. Las familias son todas distintas también, podía estar la familia en la que lo aceptan y digan “¡qué divino! te vamos a hacer la fiesta de casamiento”; y la familia que te diga “te vas ya”. Y agrego una cosa más: igual estaba la posición desde el Estado. O sea, por ejemplo, también tuve un amigo que cuando los padres se enteraron, en 1980, de que él era homosexual, lo mandaron con un psiquiatra, que era psiquiatra del ejército y le hicieron electro shock para curarlo. Nadie dijo no, eso es una aberración, no. Era así. Era un método de cura. Nunca se curó obviamente.

**Paola Bonavitta:** Eso es lo que cuenta María Lugones, en su biografía, que a ella la encerraron y le daban medicación y estaba encerrada en un psiquiátrico por lesbiana con un padre que era rector de una universidad como la de Buenos Aires. Entonces... también en los primeros ochenta.

**Daniel Tortosa:** Claro, te tenías que casar. Había que caretearla de alguna manera. Eso era lo más común.

**Estudiante:** ¿Qué pensás de las personas heteros que van a la Marcha del Orgullo? ¿Te molesta? Porque en las marchas feministas no está bien visto que vayan varones.

**Daniel Tortosa:** No, ponete el glitter y vení. Vení a la de este año, draggueate y vení a la marcha. La marcha es para todo el mundo.

Porque en una marcha alguien que nunca fue, aunque sea leyó un cartelito de los derechos de algo y le quedó y eso te abrió la cabeza y viste otra gente y viste otra cosa. Por ejemplo, la gente le tiene miedo a las trans. Bueno, eso es hasta que te empezás a acercar, las ves al lado tuyo caminando, te piden un pucho y decís “ah mirá, es así como yo”. Y parece una pavada lo que estoy diciendo pero funciona, es así. Venite a la marcha. Ahora con lo que vos decís del feminismo, obviamente si a mí me dicen “no, en la marcha no tiene que haber varones” y no, entonces no voy a ir, tampoco voy a ser tan tarado. Y los que van medio no sé, los aceptarán, ahí no me quiero meter.

**Paola Bonavitta:** Queremos agradecer la presencia, la participación también y agradecerles a ustedes dos, por supuesto, por estar acá, este también es nuestro aporte para que la Memoria se sostenga. Es una elección y una militancia que la Memoria se siga sosteniendo sobre todo en este contexto que es alarmante. Frente al avance de las derechas y los gobiernos neoliberales, realmente tenemos que crear resistencias, activar y volver a tomar la calle ahora el 24, después de tanto adormecimiento, por decirlo de alguna manera (por la pandemia). Y, para cerrar, queríamos regalarles una lectura, queríamos compartirles Hojarascas de Susy Shock:

*“Se me notan las hojarascas, tienen nombre y apellido. Rebotan en el viento de este país que duele y mientras hago un paso pegadito al otro, a las hojarascas le brotan rostros y yo trato de no pisarlas. Furioso ejercicio no pisarnos la memoria. Ir caminando ante el triste sonido de alguna que el viento pilló nos puso en el tacho o que cayó en medio de la alcantarilla y no nos dimos cuenta. Quiero acordarme de todas, tener todo este otoño para arrinconarlas en el nido de mi pecho trava que les hará la cuna que les fue negada, no sé otra cosa país. Escribir, cantarles e insultar*



*enrojecida, con mi tono insolente de marica, con mi caja de perdidas resonancias, con mi taco de suburbio y de andanzas. No sé otra cosa repito, y no sé siquiera si ya alcanza porque la invasión de langostas se abalanza sobre el poco pan solidario que nos queda y es verdad que eso duele a todos. Pero resulta que somos nosotras las que siempre ponemos las muertas y una va dejando la paciencia cada vez a más distancia, a más distancia.”*

Muchas gracias por su amorosa presencia.

**CONVERSATORIO**

**MASCULINIDADES Y  
EDUCACIÓN SUPERIOR:  
REFLEXIONES EN CLAVE  
INTERSECCIONAL**

**Autorxs:**

Marcio Caetano

Gabriela Bard Wigdor

Enrique Stola



*“Me costó muy caro mi rebeldía –acalabrada con desvelos y dudas, sintiéndome inútil, estúpida e impotente. Me entra una rabia cuando alguien —sea mi mamá, la Iglesia, la cultura de los anglos— me dice haz esto, haz eso sin considerar mis deseos. Repele. Fui muy hocicona. Era indiferente a muchos valores de mi cultura. No me deje de los hombres. No fui buena ni obediente. Pero he crecido. Ya no sólo paso toda mi vida botando las costumbres y los valores de mi cultura que me traicionan. También recojo las costumbres que por el tiempo se han probado y las costumbres de respeto a las mujeres. Pero a pesar de mi tolerancia creciente, for this Chicana la guerra de independencia is a constant”.*

*Gloria Anzaldua*

*La frontera: La nueva mestiza*

En el marco de los conversatorios organizados por el Programa de Género del Centro Universitario de Estudios Sociales de la Universidad Provincial de Córdoba, convocamos a pensar y reflexionar sobre las masculinidades en la educación superior universitaria<sup>1</sup>. Nos interesó indagar en las expresiones de las masculinidades en dos ámbitos: como campo de conocimiento y como política institucional dentro de las universidades.

Para ello, convocamos de manera virtual a tres ponentes de diferentes territorios y disciplinas, pero con miradas complementarias. Por un lado, **Marcio Caetano**, que es coordinador del Centro de Memoria Dos Movimientos Sociais LGTB João Antonio Mascarenhas. Es Doctor en Educación y docente de los posgrados en Educación de

---

1. El Conversatorio se denominó Masculinidades y Educación Superior y se realizó de manera virtual el 4 de mayo de 2022.

la Universidad Federal de Pelotas y Universidad Federal del Río Grande do Sul, Brasil. También contamos con **Gabriela Bard Wigdor** investigadora de CONICET y docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC); Doctora en Género, Especialista en Estudios Feminista de la Masculinidad. Coordina El Telar<sup>2</sup> y, desde allí, talleres de varones. Finalmente, **Enrique Stola**, médico psiquiatra, psicodramatista, miembro de la Comisión Nacional para la Elaboración de Sanciones de la Violencia de Género. Les tres invitades, además, son activistas que producen saberes desde lugares anfibios, articulando el mundo académico, activista y extensionista.

Les invitades dialogaron en torno a inquietudes como: ¿Qué podemos hacer para desarmar estas masculinidades hegemónicas y para poder pensar otras que contribuyan al buen vivir? ¿Qué puede aportar la educación para construir nuevas masculinidades? ¿De qué manera se reproducen a partir de las prácticas educativas estos estereotipos sexistas? ¿Qué nuevas prácticas emancipadoras podemos generar desde la educación universitaria?

**Camila Quargnenti:** Hola, buenas tardes a todes, bienvenides a este nuevo espacio que les acercamos desde el programa de género de la UPC. Esta vez el encuentro y la propuesta es para hablar de un tema que consideramos sumamente relevante para toda nuestra comunidad educativa y por supuesto también para la sociedad en general: las masculinidades y su relación con la Educación Superior. Sabemos que, en torno a las masculinidades, hay

---

2. El Telar, comunidad de pensamiento feminista latinoamericano. Asociación Civil y equipo de investigación y acción participativa, radicado en la Universidad Nacional de Córdoba.

muchas discusiones e incluso muchos desacuerdos respecto de cómo las pensamos, por qué y quiénes deben o pueden problematizarlas. Y es un tema justamente en el que no hay una posición unívoca, por eso justamente es que nos interesaba traerlo, acercarlo a ustedes, abrirlo para conversar entre todos. También la idea es que nuestros invitados nos compartan un poco acerca de sus experiencias, sus miradas, cómo lo vienen pensando, puesto que también hay pluralidad entre ellos, y eso fue una decisión que tuvimos desde el Programa. La intención fue poder mostrar distintos posicionamientos y que después puedan dialogar entre ellos, dialogar con ustedes y acompañar las reflexiones que vayan surgiendo. El conversatorio, como les decía, no es solamente sobre masculinidades, sino que también es sobre la educación y la educación superior en particular. Esperamos conversar sobre qué cosas se están reproduciendo a través de la educación y qué desafíos tenemos por delante en nuestras instituciones. Vamos a comenzar con el Dr. Marcio Caetano, luego continuará la Dra. Gabriela Bard Wigdor y, finalmente, cerrará el encuentro el Dr. Enrique Stola.

**Marcio Caetano:** Buenas tardes a todas las personas que nos escuchan y asisten a este conversatorio. Agradezco muchísimo, muchísimo la invitación. Además de alentar la discusión sobre las masculinidades, es grato reencontrarme con amigas como Paola (Bonavitta), Gabriela (Bard Wigdor), Camila (Quargnenti). Y conocer ahora a Enrique, (Stola) sin dudas es uno de los mayores placeres que tengo en esta tarde. Soy maestro de la UFPel (Universidade Federal de Pelotas, Brasil) y trabajo en educación. ¿Qué quiero decir con eso? que mi mirada sobre las masculinidades está muy centrada en el campo, en mi campo de trabajo. Y además

de eso, soy una persona que llegó a la investigación sobre masculinidades porque me preocupaba, sobre todo, la violencia que los varones heterosexuales -sobre todo aquellos que decían ser heterosexuales- practicaban contra la población LGTBI. Entonces me acerco a los estudios sobre masculinidades preocupado por la violencia. Y, en los últimos años, aparece otra preocupación que me llamó mucho la atención y que son las masculinidades negras. Yo ahora vivo en el sur de Brasil pero soy de una ciudad que se ubica en la periferia de Río de Janeiro, muy conocida, tal vez sea la ciudad más conocida de Brasil por su violencia y carestía, ella se llama Belford Roxo. Es una ciudad que cuenta con una presencia muy grande de población negra. Entonces, eso me llamó mucho la atención, porque, en general, las redes de sociabilidad de hombres negros, no son investigadas en Brasil.

Voy a llamar a mi investigación “Pistas acerca de los estudios sobre las masculinidades en Brasil” y voy a focalizar en la situación de las masculinidades negras en el campo de la educación.

Sabemos que las discusiones sobre las masculinidades, sobre la población LGTBI sobre las sexualidades, deben muchísimo a los estudios y luchas feministas. Entonces, yo creo que es importante prestar atención a eso porque la crítica que hacen las feministas al sujeto universal nos permite una reflexión, no solamente sobre la situación de las mujeres, sino también sobre la situación de los hombres.

En la década de los 70´ sabemos que, en América del Norte y Europa, hubo una importante cantidad de estudios sobre varones y masculinidades; en ese momento comenzaron los estudios más

profundos sobre la naturaleza de la masculinidad y su expresión social. En el caso de Brasil, sería importante decir que, en los años '70, el país pasaba por una dictadura cívico-militar, entonces las discusiones sobre género, sobre todo masculinidades, negritud, homosexualidad, todavía eran discusiones aún muy embrionarias y no solamente por influencia de la dictadura, también por la presencia de los estudios marxistas en la Universidad. Las investigaciones de los 70 y 80, en América del Norte y Europa, pero también en Brasil, estaban muy ubicadas en la psicología, antropología, historia. Y esos estudios se basaron en la idea de que había una necesidad de comprender las masculinidades, también como resultado de los estudios previos sobre las mujeres. Entonces, en Brasil ¿cómo sería el contexto de emergencia de los estudios sobre la masculinidad? Yo creo que los movimientos feministas, y seguro hay innumerables interpretaciones, fueron los principales responsables por las reflexiones iniciales sobre la masculinidad, reconociendo la multiplicidad de masculinidades existentes. Tal vez sea uno de los principales desafíos porque, hasta entonces, las reflexiones acerca de las relaciones de género miraban a los hombres como dominantes y opresores. Pero hubo una reflexión sobre la multiplicidad de masculinidades expuestas que trató de reconocer a esos trabajos centrados en la desigualdad y la división sexual y también incluyeron otra discusión muy importante que eran los debates iniciales sobre la deconstrucción de género. Entonces, creo que cuando empiezan los estudios de masculinidad en Brasil teníamos muchos problemas de concentración de la reflexión de las feministas.

Yo creo que en Brasil hay una situación muy interesante sobre el porqué hubo una confluencia no solamente de los estudios femi-

nistas sino también de los estudios homosexuales (pues así los llamábamos en la década del 80) y del VIH SIDA. Yo creo que esos tres encuentros, el encuentro de los tres, los estudios feministas, de homosexuales y de SIDA fueron importantes para empezar las reflexiones sobre hombres en Brasil.

Hay algunos estudiosos que sostienen que la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que sucedió en El Cairo (1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, también fueron importantes factores que permitieron el desarrollo de las investigaciones sobre hombres. Pero el centro de esas investigaciones estaba puesto en la participación masculina y responsabilidad de los hombres con respecto a la paternidad y los derechos sexuales. Teníamos ahí una preocupación sobre las especificidades en las que están involucrados los hombres, esa multiplicidad de hombres.

Pero hay una cosa muy interesante, que tal vez es diferente en Brasil con respecto a los demás países latinoamericanos. Las investigaciones sobre las masculinidades empiezan en las organizaciones de la sociedad civil, no fue la universidad la primera en desarrollar investigaciones sobre los hombres. Dos o tres organizaciones son centrales en la investigación sobre hombres, sobre todo a partir de la década del 90', son el Instituto Papai, papai sería como padre, así llamamos en portugués padre, papai, en el noreste de Brasil, en la ciudad de Recife; el Instituto ProMundo en Río de Janeiro; e IE en São Paulo. Esas tres organizaciones comenzaron con investigaciones no muy distintas a las que habían hecho las feministas. Las preocupaciones giraban en torno a las relaciones de género, estaban muy preocupados con la responsa-



bilidad de los hombres en la paternidad y también con la violencia contra las mujeres. Entonces, las investigaciones estaban muy centradas en una discusión de un hombre universal, de un ethos unificado, como si fueran todos los hombres iguales. Eran discusiones heterosexuales sobre todo, como preocupación central.

Las primeras investigaciones hechas en Brasil empezaron en la década de 1990, en la parte sudeste o sur de Brasil, desde la antropología, en la Universidad Federal de Santa Catarina, en una zona muy conocida por los argentinos: Florianópolis. Y desde la psicología social surgieron de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Así, vemos que las investigaciones empezaron en los movimientos sociales, y son los movimientos sociales los que van a la universidad a buscar los títulos necesarios para validar sus investigaciones. Entonces las investigaciones iniciales de la década de 1980 mantenían reflexiones centradas en la reproducción de los roles de género y las relaciones entre hombres y mujeres. Hay una discusión hecha por Joseline Costa en un artículo muy, muy importante que salió en Debate Feminista de 2002, que llama la atención por el hecho de que había necesidad de mirar a los hombres a partir no solamente en su relación con las mujeres sino también entre los propios hombres. Entonces era necesaria esa articulación, y esa publicación es muy importante por eso, porque llamó la atención a mirar a los hombres en sus relaciones internas. Creo que tal vez sea eso uno de los primeros trabajos que llaman la atención de los estudios de la masculinidad para una mirada más centrada en los hombres.

Y, si bien tenemos en Brasil investigaciones interesantes sobre las masculinidades, también considero que no están tan desarrolladas

como en Latinoamérica, en la América hispánica. Todavía tenemos muy pocos trabajos sobre masculinidad. Existen esas cinco publicaciones son muy importantes, el libro de Mónica Itasa "Masculinidades", el libro de Benedito Medrado, Jorge Lyra y el libro que tal vez sea lo más reciente que es "Diálogos contemporáneos sobre hombres negros y masculinidad". Y los libros "De Gurí Cabra Macho...", hay una broma que hacemos aquí en Brasil, *guri* es como llamamos a los chicos aquí en el sur de Brasil y Cabra Macho es como son llamados los hombres adultos en el nordeste de Brasil. Ese libro se escribió con Paulo Melgaço. Bueno ¿Cómo está la situación de los debates sobre masculinidad, sobre todo masculinidad negra en la educación? Hace poco que Paulo Melgaço y yo hicimos una investigación sobre la situación de los estudios sobre masculinidades negras en educación, no sé si conocen al símbolo de Exú. Exú es un orixa de los cultos afrobrasileros y también afro argentinos porque es un dios muy importante en los cultos africanos Yorubá. Eso es lo que llamamos de Ogô de Exú y el símbolo de Exú es el falo, y representa la fuerza, entonces en todos los rituales de Exú, la presencia del falo es muy fuerte. Bueno, para hacer la investigación sobre cómo está la situación de las investigaciones sobre masculinidades en la educación en Brasil, Paulo y yo buscamos en las investigaciones que fueron presentadas en los encuentros de la Asociación Nacional de Posgrado, Investigación en Educación -ANPED. Hicimos un mapeo de trabajos que fueron presentados entre los años de 2012 a 2020. Ese congreso es el principal congreso brasilero en el campo de la educación. Es decir, si quieres saber cómo está la investigación en el campo de la educación en Brasil, tenemos que leer los anales del congreso de la ANPED, porque ahí tienes un escenario de cómo está

la investigación en educación en Brasil. Entonces por eso tomamos la decisión de estudiar los anales del congreso de la ANPED.

ANPED está organizada en 24 grupos de trabajo, similar a lo que serían equipos de investigación y esos equipos de investigación son temáticos. Nuestra investigación fue hecha entre 2012 y 2020. Hicimos una selección y revisión de los artículos teniendo como marcadores una lectura de los títulos, resúmenes y palabras claves de 1.982 trabajos que fueron presentados en los congresos de ANPED. Teníamos como pistas las palabras claves o títulos que tuvieran las expresiones hombre negro, masculinidades negras o negro. Teniendo esas palabras o expresiones como pistas llegamos a 26 artículos. O sea, de 1982 artículos tuvimos solamente 26 artículos que tenían alguna discusión sobre hombres, hombres negros, masculinidades negras o negro. Ello representa cerca del 2% de todos los trabajos que fueron presentados en los congresos de ANPED. ¿Qué quiero decir con eso? Porque no es solamente que hubo pocos trabajos. Los trabajos que analizamos en general fueron hechos en el sudeste, que es la parte más rica de Brasil. Sur y noreste. Del noreste tenemos tres trabajos pero es la parte más negra de Brasil. Y centro oeste y norte no hubo ningún trabajo sobre masculinidad y masculinidad negra.

**Enrique Stola:** ¿Te puedo hacer una pregunta?

**Marcio Caetano:** Por favor...

**Enrique Stola:** ¿Qué relación puede tener esta situación de pocos trabajos en relación a la masculinidad negra con el clasismo-racismo en Brasil?

**Marcio Caetano:** Esa es una pregunta muy interesante Enrique, porque en las conclusiones a las que arribamos Paulo y yo es que hay muchísimos trabajos sobre racismo en Brasil. Y en general las investigaciones que se hacen sobre negritud u hombres negros tienen la situación de racismo y de peligro como conductores. Entonces, no sé si podríamos decir que sea solamente una consecuencia del racismo. Yo creo que hay otras situaciones, que tal vez sea la invisibilidad de la necesidad de estudiar a los hombres y, específicamente, a los hombres negros en educación. No sé si podríamos decir que sea racismo, tal vez una temática periférica para los estudios académicos en Brasil, no sería una prioridad. La prioridad sería el fracaso escolar, la desigualdad económica, y ahí sí me parece que la mirada, la invisibilidad de la población negra que es la más pobre, la que más fracasa en las escuelas, la invisibilidad tal vez sea una consecuencia del racismo. Pienso que la interseccionalidad nos ofrece herramientas para el análisis de la situación. ¿Me explico?

**Enrique Stola:** Sí, sí.

**Marcio Caetano:** Hay una total invisibilidad de las investigaciones sobre masculinidad y masculinidad negra en educación. Las investigaciones hechas sobre hombres y hombres negros sobre todo en la educación tienen cinco ejes muy fuertes. Cuando hablamos de hombres negros en la educación hablamos de la esclavitud o de privación de libertad, o sea, de los hombres negros que viven en privación de su libertad. Otro eje muy fuerte son las investigaciones sobre niñez y juventud y su vinculación con el fracaso escolar. Y los dos últimos ejes serían escolaridad y trabajo; y libros escolares. Los ejes de los trabajos, de los 26 trabajos

que miramos, estaban centrados en esos cinco ejes. En general las investigaciones hechas sobre hombres negros tienen carácter empírico. Se centran en las desigualdades y hacen muy poco foco en las redes de sociabilidad o redes de afecto entre hombres y en las redes de los hombres. Entonces hay una situación que nos llamó muchísimo la atención, y es que en general las investigaciones hechas en el campo de la educación sobre las negritudes y masculinidades negras están centradas en investigar el potencial de peligro de la negritud a la blanquitud. Las investigaciones están muy centradas en el potencial de peligro a la blanquitud, de los hombres negros a la blanquitud y también en la capacidad creativa de los hombres negros frente a la lucha contra el racismo. En los dos ejes centrales de investigación sobre los hombres negros, las investigaciones todavía permanecen relacionales, indagando en la relación con la sociedad blanca. La situación de las redes de sociabilidad, las relaciones de afecto, las relaciones que desarrollan estos hombres negros en sus comunidades todavía es un misterio. Conocemos muy poco y eso no es solamente en la educación, yo creo que eso es una realidad de los demás campos de investigación en Brasil.

Para ir finalizando, yo quisiera hacer una pregunta que me parece muy importante sobre los estudios de la masculinidad. Cuando pienso la situación de los estudios de masculinidad en Brasil, en general, me preocupa qué entendemos por eso que llamamos masculinidad, todavía a mí me parece que el objeto de estudio no es obvio. Lo que llamamos masculinidad me parece que invisibiliza... Porque en los estudios de la masculinidad todavía tenemos la centralidad puesta en la relación con las mujeres. Entonces, creo que el objeto de estudio de la masculinidad todavía no es obvio en Brasil.

**Camila Quargnenti:** Muchas gracias Marcio por tus reflexiones. Al terminar las exposiciones haremos una puesta en común. Ahora, le doy la palabra a Gabi Bard Wigdor para que comience.

**Gabriela Bard Wigdor:** Primero gracias Marcio, muy interesante y creo que, sin saberlo, estamos en diálogo con lo que quería debatir hoy. Vengo bastante polémica, permisos que me doy porque me siento como en casa frente a esta invitación, abrazada de ese modo. Hace unos días pensaba qué iba a traer, porque todo lo que tiene que ver con las Ciencias Sociales es complejo, no es tan fácil poder hacer un recorte de las problemáticas que una investiga, milita, así todo mezclado, todo anfibio como hacemos desde El Telar. La idea -frente a esta invitación- era poder pensar las masculinidades en el ámbito de la Educación Superior. Lo cual para mí fue una invitación más que interesante pero, como les digo, compleja para poder acotar el contenido de la charla al tiempo disponible. Entonces, lo primero que hice fue ir al cuerpo, fue lo primero que me surgió, fue mi propio cuerpo porque a mí este tema me interpela no solamente como investigadora en el área sino como docente universitaria, como mujer cis género, como madre de un hijito que es varón y como tallerista de grupos de varones que están intentando trabajar en torno a la politización, a cuestionar la propia masculinidad y que muchos de ellos están anclados en la universidad pública, son estudiantes o han transcurrido por allí.

Actualmente investigo en el campo de esto que llamamos o yo intento llamar ampliamente: estudios feministas de la masculinidad. Y esto me remite a la pregunta sobre por qué y quiénes pueden hablar sobre las masculinidades, que me parece una

pregunta súper interesante y después sobre esto que planteaba Marcio y que también mencionó Enrique de por qué no se habla de una masculinidad negra. Y esto para mí tiene que ver con una serie de situaciones y operaciones que quisiera comentarles desde mi punto de vista. Ahora, en torno a esto de los estudios feministas de la masculinidad, que no es lo mismo que decir estudios de la masculinidad a secas por diferentes motivos. En parte por la genealogía que tan generosamente hizo Marcio, pero, por el otro lado, y es en lo que yo me quiero concentrar porque hay un debate epistémico, político, histórico en relación a esto. Porque en ese punto a mí me sucede lo siguiente y quiero aprovechar para compartirles un supuesto, una hipótesis, una sensación que yo vengo teniendo en estos últimos dos años y que me siento en condiciones de hacerlo porque mis compañeros de panel, Enrique y Marcio, son compañeros a los cuales considero compañeros feministas o, al menos, aliados feministas -eso no voy a entrar a debatir pero creo que son compañeros que se han integrado y están siendo parte activa de la lucha feminista-, por tanto no es hacia ellos a quienes va dirigida esta reflexión que quiero hacer. A mí me parece que lo que viene pasando en este último tiempo en los espacios de debate sobre masculinidades y en las conversaciones en general sobre la masculinidad, es que somos muy pocas las feministas invitadas a entrar en ese diálogo. Cuando una mira el panorama actual, incluso considerando que se están generando un montón de diplomados y de espacios educativos formales que trabajan el tema, vemos que los planteles son prácticamente de manera hegemónica varones y varones cis género. Son los que están encabezando esos espacios, los que se están convirtiendo en los interlocutores de estos estudios. Y a mí, en general, me parece que, cuando somos invitadas a hablar como feministas de estos

temas es porque -como me sucedió a mí- te invita otra amiga feminista a un espacio que tiene una perspectiva feminista porque en general son los varones cis género y los varones académicos quienes concentran la palabra autorizada sobre el tema. La hipótesis que yo estoy teniendo, lo que vengo sintiendo, es que la creación del campo de estudios sobre masculinidades, así como lo entendemos hoy, con esta necesidad tan occidental, tan propia de la modernidad de hacer de todo una disciplina, todo tiene que constituirse en una disciplina con un objeto particular, responde a una necesidad y a una estrategia por parte de los varones de empezar a ocupar un campo que empezaba a ser de alguna manera importante en el mundo académico de las políticas públicas y el Estado en general como tienen que ver los temas vinculados al género. Porque las mujeres y los cuerpos feminizados y quienes producen teoría de género feministas vienen discutiendo el tema de la masculinidad desde siempre porque básicamente las relaciones de género son imposibles de pensarse vincularmente; no puedo pensar la femineidad sin pensar la masculinidad en un sentido amplio y plural como bien marcaba Marcio. Entonces a mí me parece que esa hegemonía de los varones cis género en el debate sobre masculinidades en el ámbito universitario es como una expresión de resistencia de que sea el feminismo o las feministas las que hablamos sobre la masculinidad. Y además porque es uno de los poquitos campos en dónde nosotras logramos una hegemonía a lo largo de la historia de las Ciencias Sociales.

En este campo de los feminismos, hemos podido ser actoras protagonistas del debate sobre las cuestiones de género, y no solamente porque nos gusta hablar sobre ellas sino porque las padecemos en primera persona, somos protagonistas de eso de lo cual



hablamos. Entonces, existe una resistencia varonil, y fijense que digo varonil y no masculina, porque creo que sería decir algo así como todos los varones son iguales y no, creo igual que Marcio que los varones son distintos entre sí y desiguales entre sí, no es lo mismo un varón negro que un varón blanco, y sabemos que son los varones blancos los que tienen ocupado el campo académico me parece que es un nuevo gesto de dominio sexual sobre el conocimiento. Una nueva forma de hacer una operación sutil pero muy profunda de que los estudios de género ahora también puedan llegar a ser perspectivas androcéntricas. Lo cual suena una porría, algo muy loco, pero es algo que está sucediendo y amerita nuestra concentración y nuestra atención. Debemos estar alertas a esto. Si nosotras vemos todos los nuevos movimientos neoconservadores de varones que se están produciendo a nivel global y cómo crece ese activismo heteropatriarcal conservador, vemos también que vienen y se desprenden de estos grupos donde supuestamente se está debatiendo la masculinidad. Entonces, parece que esos grupos donde se debate sobre masculinidad terminan siendo lugares desde dónde estos varones concentran aún más poder utilizando herramientas que han aportado los feminismos y los estudios de género.

En ese sentido, está claro que lo que voy a compartir ahora parte desde una posición feminista y no cualquier posición feminista sino una posición feminista que abraza los estudios de la descolonialidad y que intenta inscribirse en un punto de vista nuestro-americano. Como cualquier punto de vista, porque en general las perspectivas eurocéntricas creen que son universales y nosotres seríamos los particulares, el gesto rebelde de la descolonialidad es decir que todos son conocimientos provincializables

y parciales; entonces yo voy a hablar desde un conocimiento que es parcial, localizado y que está encarnado en los problemas que estudio y que intento comunicar constantemente como una forma ética de trabajar. El hablar siempre desde la primera persona. Entonces actualmente trabajo como docente de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y como investigadora del CONICET y soy una militante feminista a quién se la pretende blanqueada y desclasada en cualquier ámbito formal de educación superior en el que transcurro y en el que transcurrimos. Especialmente en ámbitos académicos de alta competitividad como es el CONICET y la Universidad estatal y pública. Y este blanquearse que tiene que ver con que a medida que una obtiene capitales académicos, institucionalizados en títulos, eso produce un blanqueamiento ante la mirada social porque produce también un ascenso económico concreto. Entonces, agrego a esta situación, la experiencia de que mi cuerpo tenga que soportar la imposición de adoptar trayectorias teóricas y genealogías teóricas que me son ajenas en todo sentido. ¿Y esto por qué? porque para que las mujeres cis género y los cuerpos feminizados ingresemos en los ámbitos académicos, se nos exige un proceso de masculinización. Proceso ante el cual estamos siempre resistiendo, pero no es tan fácil. Y cuando digo masculinización tiene que ver con adoptar trayectorias teóricas, biográficas, estéticas, maneras de enseñar, investigar y trabajar que responden a estructuras patriarcales tanto en términos simbólicos como materiales. En este sentido voy a hablar de una mirada feminista descolonial y, como ya les dije, que se resiste a ser blanqueada y desclasada. Y seguramente, quienes están escuchando, pensarán: ¿cómo que blanqueada si ella es blanca? Pues, bueno, como les dije, para los feminismos descoloniales la raza es una imposición colonial, al igual que lo

es el género o la clase. Es una ficción, es una forma de marcar-nos, *estratificarnos* y *desigualarnos* entre nosotres que se instauró desde la conquista de Nuestra América hasta la actualidad y que sirvió para generar sistemas esclavistas que posteriormente se convirtieron en los sistemas capitalistas tal cual los conocemos hoy. Muchos autores descoloniales, como Quijano, nos han enseñado a pensar el marxismo con lecturas locales para entender que la racialidad fue un punto de estratificación de clase, que generó capitalismo muy distintos en Nuestra América en relación a los capitalismos industriales europeos, ingleses, por ejemplo. Entonces, esa ficción racial hace que una tenga que cuestionarla y cuestionar el discurso colorista, resistirse a esa ficción del género y marcar que una es blanca de acuerdo al lugar donde se encuentre, porque seguramente en sectores populares de la Argentina soy claramente una blanca. Ahora, como bien dijo Rita Segato, si viajo a Europa me convierto en una negra. O, en términos de clase, cuando estoy con sectores de mayor poder adquisitivo, dejó de ser una blanca. Entonces, me parece que hay que entender ese carácter de ficción, así como también el género es una ficción. Y entonces en mi propia experiencia y a partir del diálogo con investigadoras activistas y el trabajo concreto con varones y mujeres de sectores populares a lo largo de mi formación, tengo la certeza, quiero decirlo así en esos términos, tengo la certeza de que la Universidad está atravesada por el discurso del género, por el discurso de la clase y de color que hace que la pigmentación de la piel sea una forma clara de seguir estratificándonos al interior de la Universidad y jerarquizándonos, que impone la blanquitud como una hegemonía palpable, en el color que tienen las aulas. Yo doy clases en la universidad y el 90% de mis estudiantes son blancos o blancas, de las docentes que im-

partimos esas clases, de las autoridades y de la lógica de la educación que se imparte también son blancas. Porque la blanquitud es un modelo aspiracional, porque es un sinónimo de cultura, de educación y de ascenso social. Se expresa también en los materiales de estudio de las universidades, en donde estamos leyendo predominantemente autores varones, europeos, norteamericanos, intelectuales burgueses que responden a intereses de su propia reproducción de clase. En ese marco, las instituciones de educación superior son un dispositivo clave, tecnologías raciales de blanqueamiento vía capitales culturales y educativos formalizados como son los títulos, procesos de generalización y de clase que permiten que se siga perpetuando una mirada colonial, patriarcal, clasista y racista del mundo social.

Claro que esto no se da de manera hegemónica, de ninguna manera. Así como el Estado es una arena de disputa, la universidad también lo es y existe una clara contra-hegemonía que intenta todo el tiempo disputar esos sentidos a la universidad; pero no podemos dejar de mirar que sigue siendo una hegemonía. Que hasta el día de hoy esa hegemonía no solo continúa sino que además nos encontramos en una etapa en donde hay un capitalismo patriarcal en su fase neoliberal -lo que nos desafía en múltiples sentidos- pero que no podemos bajo ningún punto diferenciar de la configuración que tienen las masculinidades contemporáneas. Eso lo hemos indagado mucho en el equipo que trabajamos con varones acá en Córdoba<sup>3</sup>, de cómo hay una clara identidad masculina que está atada a valores neoliberales de rendimien-

---

3. Gabriela Bard Wigdor coordina grupos de varones y de masculinidades en la ciudad de Córdoba.

to, de competitividad, de lo que conocemos como el trabajo del empresario de sí. Entonces es necesario que asumamos que las instituciones de educación superior son configuraciones sociales e históricas que apuntalan las jerarquías y se fundamentan en mecanismos de poder que están relacionados de manera intrínseca con la manera en que el Estado se organiza y ejerce el poder en clave patriarcal, capacitista y racista.

Las universidades han desarrollado una serie de prácticas que refuerzan y reproducen regímenes de género a partir de los cuales las mujeres y los cuerpos feminizados ocupamos posiciones subalternas respecto a los varones cis género universitarios. Estos últimos además están siendo organizados bajo eso que Rita Segato llama “el mandato de la masculinidad” que se fundamenta en la exhibición de poder principalmente en torno a lo que ella llama tres potencias. La potencia económica, la potencia bélica, la potencia intelectual y la potencia de imponer una moral. De ese mandato se desprenden un montón de situaciones, una de ellas es que los campos de enseñanza e investigación se organicen bajo representaciones simbólicas de que son los varones quienes detentan el conocimiento científico, así como en prácticas de hostigamiento y de acoso sexual permanente en las instituciones universitarias y de educación superior que ya no están pudiendo ser del todo absorbidas por los organismos y programas destinados a tal fin. Parece que este mandato de masculinidad implica todo el tiempo un ejercicio de pequeñas brutalidades y de lo que (Philippe) Burgois llama “terror comunitario”, el cual crea un sentido donde manda el “divide y reinarás” -muy afín al neoliberalismo- y que, lo que hace, es que las universidades continúen perpetuando ese gueto de género donde dominan los varones blancos, hete-

rosexuales y cis género. Entonces, es este varón blanco que al interior de las universidades se articula como hombre moderno, universitario, profesor, académico, en quién se concentra la validación en los ámbitos del saber y la formación profesional que se genera en nuestras universidades. Desde esta conformación la población femenina de las universidades se constituye en minorías aún cuando son mayoría, y eso es algo muy interesante de pensar porque tendemos a creer en ese espejismo de que a mayor número de mujeres, mayor representación de los intereses y eso no es real por muchos motivos. Por un lado, porque las mujeres aunque estemos representadas numéricamente en estudiantes luego no somos esa misma representación en cargos docentes ni de autoridad. Pero quiero detener un minuto eso y antes plantear una cuestión, dejarles arrojado ese primer espejismo. Entonces, los varones occidentales, blancos y burgueses han ocupado el campo educativo como mecanismo de construcción patriarcal del Estado también. Es decir, un vínculo constante entre Estado y universidad que no podemos negar. Y en ese sentido, este Estado moderno occidental, que es masculino, se objetiva en los saberes y prácticas dentro de las instituciones que lo validan y consolidan. Al respecto hay una autora feminista boliviana con la cual tengo muchas diferencias pero me parece que en este punto tiene una frase que me encantó y que me pareció linda compartirla que dice: “Parece ser que lo que necesitamos las mujeres es un balde lleno de agua puesto a calentar al sol en el patio así lavamos los apellidos hasta borrarlos, habiéndolos remojado la noche antes con el fin de restregarlos y sacarles las miserias, así como lavan las mujeres la ropa del muerto en el río cuyo caudal se lleva las penas”. Agrego, frente a esto, que también necesitaríamos una estrategia para lavar de patriarcado la educación superior. Y para

eso necesitamos superar la mera exigencia de cupo para mujeres y cuerpos feminizados en la aulas, programas o estrategias coyunturales de inclusión y apostar por un verdadero proceso de despatriarcalización de las universidades donde el género, la raza y la clase no sean aspectos que nos excluyan, nos aíslen del acceso, desarrollo y construcción de conocimiento.

Y les propongo ahora sí a quienes están escuchando hacer un ejercicio. Si se animan, sobre todo quienes son docentes, miren los programas de sus materias, los programas que ustedes enseñan y quienes son alumnos miren los apuntes que les ofrecen como material de estudio en sus universidades. Y piensen en los cuerpos de sus docentes, en quienes dictan clases. ¿Cuántas mujeres y sujetos sexo disidentes aparecen citadas en sus bibliografías? ¿Cuántas producciones de los movimientos feministas, de la discapacidad, de las epistemologías trans se encuentran allí? Más sencillo aún, ¿cuántas autorías pertenecientes a intelectuales de Nuestra América o del Sur global se encuentran allí? Son pocas ¿no es cierto? Son predominantemente autores varones, blancos, cis género y pertenecientes a sectores sociales de la elite. Incluso aquellas citas que no tienen el nombre sino solamente el apellido ya las suponemos de varones por una operación simbólica donde el conocimiento siempre está articulado al varón. ¿Qué tiene que ver todo esto que estoy diciendo con lo que nos reúne hoy? Esta es la foto de la educación superior que tenemos hoy. No sin reconocer que existen amplios sectores que disputan esta lógica, dentro de quienes me siento parte, con diferentes estrategias de trabajo pero que realmente las estructuras patriarcales que gobiernan la universidad pueden asimilarlas, porque no implican cambios en las estructuras patriarcales. Produce apenas

pequeñas modificaciones en las micropolíticas, en las prácticas cotidianas que podemos considerar como machistas. Pero resulta paradójico que las instituciones que se presentan como una usina de conocimiento crítico y socialmente útil insistan en alimentar un capital simbólico que se nutre de lógicas masculinas hegemónicas de competitividad donde la tecnocracia, la supuesta objetividad y neutralidad del conocimiento científico es considerado una potencia y un motivo de orgullo.

Voy a insistir en esto porque, para entender parte de este proceso, es necesario advertir la relación fundamental y fundante entre las instituciones de educación superior con el Estado patriarcal, colonial, instaurado por la colonialidad, modernidad, para ordenar, garantizar y proyectar un orden político que es masculino hegemónico y autoritario en lo que respecta a lo que considera conocimiento válido, y que enfatiza las desigualdades porque le permite construir relaciones de poder y de colonización de los cuerpos. Aquí quiero darles otro ejemplo, entre quienes somos docentes universitarias sabemos que existe eso que se llama trabajo doméstico universitario, y que implica que quienes somos mujeres y cuerpos feminizados -incluyo en esto a los compañeros gays, a las compañeras maricas y a las compañeras lesbianas, trans y travestis-, somos las que debemos cuidar de alguien. Cuando hay que distribuir las tareas de cuidado de personas en mayor dependencia -como son los adultos mayores o personas con discapacidad o les niños muy pequeños-, somos nosotras las que nos vamos a encargar de ese trabajo de escaso reconocimiento, no pago y naturalizado. En la universidad se expresan las tareas que nos asignan, como la toma de asistencia, como ser auxiliares permanentes de otros docentes, como que



cada vez que entramos a un aula nos preguntan si efectivamente nosotras somos las docentes, como es la corrección permanente de prácticos y como son las tareas de sostén emocional de nuestros estudiantes. Apenas ven un conflicto somos nosotras las que tenemos que poner la escucha y el cuerpo allí. Todo lo que hace al sostenimiento real, a la inclusión y permanencia de los estudiantes en la universidad es lo que menos hacen los varones y es lo que menos se cuenta como prestigio. Al contrario, ellos van a ser los que dictan las clases teóricas, van a ser quienes digitan los programas y los financiamientos para investigación y, por lo tanto, al concentrar el mayor capital económico van a tener un predominio en la producción de conocimiento. Esto significa que son ellos quienes están decidiendo el rumbo principal de nuestras universidades aún cuando haya una u otra mujer que esté en el gobierno como alegremente pasa en la Universidad Provincial de Córdoba<sup>4</sup>. Son muy pocas las que llegan a puestos de poder y, a veces, cuando llegan son un espejismo de lo que efectivamente sucede en términos de igualdad al interior de las universidades. En ese sentido, en las universidades se hacen presentes los procesos coloniales que hablan todas las autoras feministas decoloniales, del saber, del poder y del género. Son instituciones que parecen corporaciones patriarcales en las que se erige un mandato de masculinidad al que todas tenemos que adscribirnos si queremos gozar de esa potencia intelectual para presentarnos hasta en la sociedad, si queremos ser voces válidas.

Insisto en esto, las instituciones de educación superior ostentan un capital simbólico de ser espacios democráticos y justos pero

---

4. En el momento de la disertación, la rectora era la Lic. Raquel Krawchik.

ocultan y naturalizan las permanentes relaciones patriarcales, capitalistas y racistas que predominan organizando las universidades como espacios masculinizados y jerarquizados. Y en eso también las mujeres nos tenemos que hacer cargo porque no son pocas mujeres las que ejercen prácticas machistas. Como siempre digo, las mujeres no podemos ser patriarcales porque no tenemos una posición en la estructura social, económica, política que nos permita semejante lugar, pero sí podemos ejercer prácticas machistas culturales, sociales, simbólicas. Y no son pocas las mujeres que suelen someter y perseguir a otras compañeras. Y en esto me acuerdo de algo que decía (Franz) Fanon en “Los Condenados de la Tierra”, donde decía que el colonizado escapará de ser esclavo tanto más y mejor se salva de su selva cuando hace suyos los valores de la metrópolis. Que no es otra cosa que decir que la condición del indígena es una neurosis introducida y mantenida por el colono entre los colonizados con su consentimiento, esto es cómo nosotras tenemos un consentimiento implícito a ciertas lógicas de poder ante las cuales no nos estamos rebelando. Y esto también se relaciona, para ir cerrando, con lo que dice Rita Segato cuando explica que la construcción de la violencia a partir de la instauración de un mandato de masculinidad impone para ello la acumulación de capitales simbólicos, jerarquías y relaciones de poder, así como la exhibición de potencias que va directo a fragmentar el hacer comunidad. Y si no hacemos comunidad no es posible que se den reales procesos de aprendizaje.

Personalmente creo que la educación necesita del hacer comunidad, del encuentro entre voces plurales, entre cuerpos plurales y para eso necesitamos organizarnos. Y las formas de las lógicas del poder masculino que se están expandiendo hoy en día a través

del neoliberalismo se basan en la estrategia de la fragmentación, en el divide y reinarás, en el individualismo salvaje, la competencia permanente. Entonces, eso atenta contra la organización comunitaria en todos los espacios en los que está siendo necesaria. Sobre todo para quienes subsistir en la universidad, porque hay que subsistir en la Universidad cuando no se cuenta con un cuerpo hegemónico ni con los capitales necesarios, no lo puede hacer de manera solitaria. Después nos sorprendemos cuando las instituciones de atención de la violencia de género están saturadas. Cuando ya no hay más turnos para salud mental, cuando no alcanzan los psicólogos y psicólogas porque en realidad no son problemas individuales, tienen que ver con problemáticas colectivas que están afectando de manera individual a esos cuerpos. Hasta un cuerpo puede sumergirse en tanta violencia y soportar. En ese punto, y ahora sí voy a tener que ir cerrando, concretamente los cargos de poder y el poder simbólico del saber se concentra en los varones. Al mismo tiempo que discursivamente se quiere democratizar, en la práctica sucede que no se abordan las barreras materiales y simbólicas que desalientan a las mujeres y cuerpos sexodisidentes a ocupar esos lugares.

Existe una especie de desestímulo de prácticas micro políticas propias de una subjetividad masculina heterosexual que marca cuáles son los cuerpos que se esperan en dichos lugares. Los ambientes sexistas podrían clasificarse como lugares donde no nos esperan, que están repletos de un montón de micro machismos para que nosotras abandonemos la ardua tarea de querer permanecer en esas instituciones. Y cuando las mujeres llegan a los cargos de poder, llegan a esa fiesta donde no las esperan ni las querían ahí y llegan bastante aisladas, solitarias y con la-

zos comunitarios debilitados porque han tenido que ejercer una política masculinizada que genera ese impacto. Podría hablar de un montón de otros efectos que produce la masculinidad en la universidad pero por cuestiones de tiempo voy cerrando y quiero detenerme en algo que me llama la atención para dejar latente Y conversar después. ¿Por qué los varones se piensan tan poco a sí mismos como género? Y ¿por qué los varones piensan tan poco acerca de su tránsito por la universidad? ¿Será porque son la norma y la norma, el orden, el cuerpo, el colonizador no se pregunta sobre sí mismo porque es lo universal? Es la reproducción a secas...¿Por qué los varones no están discutiendo su lugar en los procesos educativos? No sólo a nivel de educación superior, sino a nivel inicial, primario... Los varones faltan en la base piramidal de la educación allí donde se desempeñan las tareas de formación básica y, por eso, centrales en la socialización de las personas. Y entonces después nos sorprendemos cuando, desde el sentido común, la gente dice que las maestras son como segundas madres. Claro, si ha sido un espacio de extensión del trabajo doméstico y del cuidado de las mujeres. Entonces, hacen falta los varones en el aula primaria, en los niveles iniciales, hacen falta que oficien de segundos padres porque si no ocupan solo los lugares que están investidos de poder simbólico como son el saber científico universitario y seguimos reproduciendo la lógica de la distribución sexista de las tareas y de los espacios laborales.

Entonces, finalmente, frente a estas cuestiones, ¿qué es lo que viene haciendo la Universidad? Y... generando protocolos, normativas y discursos que dicen abordar la desigualdad de género pero que siguen siendo asimiladas e impulsadas desde estructuras jerárquicas, burocráticas, apegadas a una normativa discurs-

siva masculina, vertical, de minorización de la población femenina. Porque siempre nos están convocando a participar de esos espacios en tanto víctimas. Mujeres cis género en tanto víctimas. Y poco se interpela a los varones en esas políticas, a ver cuándo los varones se incorporan de manera protagónica en estos debates, a nivel concreto, convocarnos a poder interpelar y trabajar en torno a la masculinidad hegemónica en estas instituciones. A reflexionar sobre las maneras en que la violencia no solamente se constituye de ellos para un externo sino que de ellos para con ellos mismos. Porque la violencia masculinista afecta a la propia constitución del varón y a los vínculos entre los varones; entonces me parece que es el tema central el poder empezar a convocarlos a los varones a una interpelación entre ellos, a que puedan pensar la violencia que ejercen entre pares, la violencia que ejercen al interior de la propia masculinidad porque de esa manera vamos a poder romper con un cierto pacto patriarcal que está pareciendo tan difícil de trabajar y que es lo que venimos haciendo, intentando hacer desde los talleres que realizamos.

**Camila Quargnenti:** Gracias Gabi, super interesante y clarificador. Para continuar, le damos la palabra a Enrique, muchas gracias por estar acá.

**Enrique Stola:** Buenas tardes, yo quisiera comentar que me interesó muchísimo lo que planteó Marcio sobre el estudio de masculinidades negras y, a la vez, que suscribo en el 99% de lo que dijiste Gabriela, totalmente, menos del último punto. Ese llamamiento ético a los varones. Que se le puede dar a los varones que ya están sensibilizados, estimulándolos a reflexionar y a ser activos, transformadores de la realidad pero ¿por qué los varones no piensan

sobre sí mismos y sobre el rol que cumplen? Porque el dominador no piensa sobre lo que está haciendo, vive los beneficios, goza los beneficios, supone que está haciendo lo mejor de acuerdo a su ideología, tiene fundamentos éticos, cristianos, morales, de todo tipo para decir esto es lo que hay que hacer. Hace un tiempo, una compañera española me decía ¿ustedes los varones se preguntan sobre esto? Y esta compañera, de una determinada posición, feminista, que dice: ¿No nos tenemos que hacer cargo de los temas raciales? ¿no nos tenemos que hacer cargo...? Y habla del neoliberalismo, pero el neoliberalismo no opera objetivamente en el discurso sino que el tema es sólo la dominación de género; y le digo: “los varones no piensan, ¿vos has pensado que sos blanca en algún momento, si tu posicionamiento, si tu blanquitud, tu forma de moverte, tu forma de encarar las situaciones jode, perjudica, altera a las compañeras racializadas, las compañeras negras, las compañeras marrones, las compañeras gitanas, a las migrantes? Bueno, pasa lo mismo... pasa exactamente lo mismo”.

Tengo poco tiempo para conversar, así podemos intercambiar algunas ideas. Voy a reformular lo que pensaba decir. Yo estudié en Córdoba, antes del golpe del año 76. Me recibí en el 77 y me fui, estuve viviendo diez años, llegué en el 67, me fui en el 77. Y éramos una infinidad de estudiantes pobres en ese momento, pobres, de bajos recursos, de clase media baja. En esos momentos Argentina tenía un 5,7% de pobreza, antes del golpe de Estado. Después, llegaron los militares, y con sus planes neoliberales fueron destruyendo vidas y economías y dejaron más del 20% de pobreza. Y yo recuerdo los barrios donde vivíamos los estudiantes que eran característicos, el barrio Clínicas, Talleres, un montón de barrios obreros, de baja calificación económica, etcétera y ahí

sobrevivíamos. Después he visitado Córdoba y hay un cambio en los barrios en los que viven los estudiantes, los lugares donde van, es notable la diferencia de clase. Y lo que se ha acentuado, si bien las universidades siempre fueron un factor de preparación de las nuevas élites gobernantes, lo que se viene acentuando y creo que como reacción a la vez a los movimientos sociales, a la lucha de las mujeres, de los cuerpos feminizados, del movimiento LGTTBIQ+ de aquel movimiento gay que no es el gay-capitalismo -que está hoy atrapado y que tiene las mismas características machistas, sexistas y burguesas de los varones cis-. Me refiero al movimiento gay que lucha por una transformación social. Y, en ese marco, las universidades están dentro de un estado patriarcal con un poder judicial que está para lo que está, que es para garantizar la propiedad privada de la burguesía, el sexismo y el racismo. Es decir, la dominancia de la etnia blanca. Entonces, cuando observo que en algunas universidades aparecen Programas, lo que suelo percibir es que hay un corrimiento, de gran cantidad de los varones. Y esto se da fundamentalmente porque dicen: “Bueno, esto ya está, ya hay un Programa y esto nos aporta a un discurso políticamente correcto y desde ese discurso políticamente correcto podemos seguir manteniendo el poder”. Y claro, los varones universitarios tienen acceso a bibliografías y pueden construir rápidamente discursos políticamente correctos. Y nos encontramos con varones universitarios acosadores, sexistas que trabajan no sólo sobre los programas para mantener las diferentes formas de dominio sino que además ejercen presión sobre los cuerpos, ejercen acoso a mujeres, ejercen acoso a cuerpos feminizados, ejercen conductas de discriminación muy activa, sexual, de raza... He tenido oportunidad de intervenir en algunos casos y por ahí me he encontrado con alguna decana o rectora que debía

tomar una posición firme y termina negociando porque también está negociando su forma de poder, su ejercicio de poder, y seguir estando en ese poder por el cual luchó tanto tiempo pero que al final termina siendo una forma de ejercer el poder masculinizada. En mi caso, durante muchos años no me metí, no hablaba de masculinidades, no me metía en el tema masculinidades, porque, cuando leía a los varones en general y a los varones que escriben sobre masculinidades en particular, veía estudios antropológicos que me dejaban profundamente insatisfecho, me producían bronca. Lo que leía lo puedo sintetizar en: estudios que terminaban diciendo los varones tienen que poder llorar y decir lo que les pasa, etcétera; que me aburren soberanamente y, en esos trabajos, faltaba la cuestión del poder. Cuando pude, desde todos los aportes de las compañeras feministas, elaborar un discurso en donde el tema del poder esté jugando permanentemente y lo estemos trayendo y poniendo sobre la mesa y viendo desde una perspectiva interseccional cómo se da ese juego de poder y cómo atraviesa los cuerpos en cada momento histórico y en cada lugar, que es diferente en cada lugar y que obviamente que cuestiona los universales; entonces, recién ahí, pude meterme en la temática de masculinidades. Y me inmiscuí desde una perspectiva feminista, interseccional, decolonial, antiimperialista y desde Nuestra América. Y aquí voy a cerrar para que tengamos tiempo de intercambiar ideas.

**Camila Quargnenti:** Gracias Enrique, muchísimas gracias por tu exposición por compartir acá con nosotres y también aprovecho para agradecerle a Gabi y a Marcio por sus aportes. Antes que nada, antes de compartir algunas de las preguntas que fueron surgiendo en el chat, contarles que luego de cada una de sus



exposiciones, durante incluso, así muy espontáneamente había comentarios aseverando lo que estaban diciendo, acompañando, agradeciendo lo que estaban compartiendo, incluso la expresión de quedarse pensando mil cosas después de haberles escuchado.

Una de las preguntas es para Enrique, respecto a cuáles serían estrategias posibles, teniendo en cuenta toda tu experiencia, que sirvan -todo entre comillas- para tramitar esa pérdida del privilegio.

**Enrique Stola:** Me interesó cuando Marcio habló sobre la masculinidad negra porque hace tiempo que vengo leyendo muchos autores y autoras negras y creo que hay una idéntica respuesta desde el caso del feminismo y desde la cuestión del racismo. Los varones, los varones que queremos modificar la realidad, nuestra realidad, nuestro posicionamiento, etcétera, tenemos que leer la lectura que hacen desde un punto de vista epistemológicamente privilegiado las personas que estructuralmente el sistema coloca en situación de subordinación.

Entonces, lo que producen las feministas es fundamental porque ¿quién carajo nos va a decir cómo somos sino son las mujeres feministas? Y lo que producen los negros y las negras es fundamental porque ¿quién carajo nos va a decir cómo venimos siendo históricamente los blancos en el ejercicio de la supremacía blanca sino son aquellos y aquellas que están en esa diáspora negra y que vienen de ese continente que todavía está derrotado?. Y es muy importante que escuchemos a los negros y las negras hablar de sí mismos como hablan las feministas de las mujeres y hablan de sí mismas. Y les recomiendo un libro, un autor negro, un afrodescendiente francés, Norman Ajari, que publicó un libro que

salió hace pocos meses que se llama: Dignidad o muerte. Y que trabaja precisamente esta cuestión: el hablar desde la negritud, el hablar desde la dignidad de los negros y las negras y qué significa la dignidad. Y hace un aporte fundamental saliendo de la formalidad kantiana y de las formalidades de todos los supremacistas blancos europeos.

**Paola Bonavitta:** Al respecto, me quedo pensando desde la educación. Retomo también con lo que decía Gabi, la necesidad de pensar en bibliografías de personas en situación de subordinación que es justamente lo que no tenemos desde las universidades, porque ese sería un aporte que podríamos hacer desde el aula.

**Gabriela Bard Wigdor:** Me parece que exige un esfuerzo todavía mayor. Me parece que incluir esos autores no es suficiente porque, en general, los autores que llegan, llegan como si fueran piezas exóticas, y, por tanto, se los aborda en seminarios como “Epistemologías trans”, y se generan como seminarios optativos; o se crean seminarios optativos de feminismos. A mí me parece que tenemos que ir un poquito más allá, me parece que la estrategia tiene que ser empezar a construir conocimiento con mayor dedicación con esos sectores, o sea que quienes ya estamos de alguna manera integradas a las instituciones formales empecemos a exigir financiamiento, a demandar investigaciones donde involucremos a esos actores no sólo como protagonistas a ser traducidos o representados por otros académicos sino como actores con voz y decisión sobre cómo se produce ese conocimiento. Y en eso aprovecho para decir lo de la experiencia de los talleres con varones. Un poco esa es la apuesta que tenemos con los talleres de varones que impulsamos desde El Telar. No se trata de espacios

de reflexión en términos vivenciales o psicoterapéuticos, aunque tengan esos efectos necesariamente, sino que la propuesta es una investigación acción participativa donde varones que habitualmente no son los varones dominantes, pueden pensar junto con nosotras y reflexionar acerca de la masculinidad como una forma de producción de conocimiento. Lo estamos pensando como una forma de producir conocimiento válido, que tiene que ser reconocido como tal. Me parece que eso va a ayudar a que ingrese con mayor incidencia la lectura de esas voces o de voces que no suelen estar representadas. Además contribuyen a la recuperación de una genealogía que hemos perdido y que desconocemos.

**Marcio Caetano:** Estaba pensando sobre lo que hablaban Gabi y Enrique. Yo no estoy muy seguro sobre si la lectura de autorías negras, es decir, solamente la lectura de autorías negras, ya sería una clave para cambiar la invisibilidad de los estudios y de la situación negra en la educación sobre todo. Yo tengo algunos alumnos que trabajan con sus experiencias negras, y hace dos semanas conversábamos en clase. Y la pregunta que hacían esas personas era si sería posible hablar de una experiencia negra sin racismo. ¿Por qué hago esa pregunta? porque a mí me parece que la agenda de la negritud es una agenda impuesta por la blanquitud, ¿por qué? Porque el racismo es el hilo conductor de la reflexión. Entonces a mí me parece que tal vez la perspectiva decolonial sea central para una reflexión que no sea centrada en el racismo pero sí en una experiencia negra que no sea relacional con el sistema racista. Porque, mira, me preguntaron cuál era la presencia negra o de mujeres en las investigaciones que leí. Fueron 26 trabajos que leímos, con 28 autorías. De las 28 personas que escribieron los artículos, teníamos 20 mujeres y 17 personas

negras. Entonces, la mayor parte de las personas son negras pero sus investigaciones son hechas a partir de una agenda que no es una agenda fuera de la experiencia racista.

**Enrique Stola:** Lo último que te quiero decir es, negras y negros no tienen status de ciudadanía en el mundo, en ningún lugar. Y hablan desde la situación de ser racializados. Una cosa es estudiar a los negros y las negras y otra cosa es escuchar a los negros y las negras.

**Marcio Caetano:** Esas investigaciones hechas por la población negra todavía me parecen muy delimitadas por la experiencia de la blanquitud. Yo creo que todavía nos falta pensar experiencias negras fuera del componente del racismo. Porque, por cierto, hay experiencias que no son en el ámbito del racismo, y tal vez ahí tengamos algunas expresiones que puedan cambiar las nociones propias de la blanquitud y traer la experiencia negra para las investigaciones.

La otra pregunta que hicieron es ¿cómo serían las investigaciones sobre la masculinidad a partir de la disidencia?. Yo creo que ya hacemos, tal vez tenemos un problema que es cómo adjetivar el sustantivo. No sé si me explico, porque cuando hablamos de gays, cuando hablamos de bisexuales, cuando hablamos de transexuales, en general olvidamos que son hombres y mujeres. Que cuando hablamos de gays, transexuales, bisexuales, olvidamos de decir que son hombres gays, que son hombres y mujeres bisexuales y que son hombres y mujeres transexuales entonces eso me parece una estrategia importante para evidenciar la presencia de la disidencia en los estudios de la masculinidad. Porque, en gene-

ral, cuando se piensa masculinidad se piensa en heterosexuales, blancos y propietarios, burgueses y por ahí va.

**Paola Bonavitta:** La última pregunta que nos faltó de leer dice: ¿Qué estrategias sugieren para reconocer el impacto que genera sobre los cuerpos las masculinidades cis hétero hegemónicas? ¿y qué herramientas podemos emplear para trabajar los cuerpos feminizados, mujeres y varones LGTTBIQ+ y personas con discapacidad?

**Gabriela Bard Wigdor:** Es un montón esa pregunta... Aparte soy bastante alérgica a la idea de dar recetas o decir cómo... Me parece que los cómo se construyen colectivamente y de manera situada, de acuerdo a con quienes estemos trabajando. En el caso de los varones, trabajar la masculinidad hegemónica no es lo mismo cuando la trabajás con varones de sectores populares que cuando lo hacemos con varones de sectores medios, medios altos. Varones racializados, varones que no, varones cis género, varones trans, varones con orientación heterosexual o no... ni hablar de varones con discapacidad. Todas esas intersecciones afectan y, para mí, una de las formas de trabajarlas es visibilizarlas, hacerlas evidentes. Esto que decía al inicio, no todos los varones son iguales, no sólo desde un lugar naif, sino porque son diferentes y desiguales entre sí. Pero, ¿cuál es la cuestión en común que sí se puede trabajar en esa pluralidad o en esa diversidad? Es que aún con sus diferencias y sus desigualdades generan mecanismos de complicidad para encubrir ciertas prácticas de dominación. Entonces, la masculinidad hegemónica tiene que ver un poco con eso también, es hegemónica, no dominante porque se tiene todo el tiempo que reforzar y sostener. Está todo el tiempo sien-

do cuestionada, siendo puesta en tensión desde los movimientos feministas de las mujeres y desde el interior mismo de los varones porque, en definitiva, como siempre decimos, ese modelo de varón heterosexual potente no es real, es una ficción que opera con fuerza de verdad a la cual todos los varones se quieren aproximar pero fallan en esa aproximación. Y ahí está otro de los datos en los cuales yo creo que se puede trabajar. Es necesario mirar adónde la masculinidad hegemónica falla y hacer de esa falla un espacio de oportunidad, como una especie de brecha, de apertura para poder debatir. Me parece que ese puede ser uno de los ejes de trabajo, pero sí creo que hay que tener siempre como construida una lectura política, epistémica, que es un proceso también nunca acabado. No sé si hay cómo o recetas. Las vamos improvisando y creando en esos espacios. Porque si no creemos que nos van a funcionar las mismas estrategias para los distintos contextos y no. Y con respecto a los otros cuerpos plurales y feminizados y a mí me parece que para eso están construyendo un montón de saberes y experiencias esas mismas corporalidades y esas mismas personas sexo genéricas disidentes que generan un montón de estrategias para trabajar en relación a eso, así como las feministas en su momento supimos construir las también. Me parece que yo no podría dar un ejemplo concreto porque no soy ese cuerpo, no trabajo constantemente con esas corporalidades y sentiría que es una violencia epistémica muy grande decir cómo trabajarlas. Quizás Marcio pueda decir algo más sobre eso.

**Marcio Caetano:** Creo que ya dijiste todo lo que se podía decir sobre la situación. Es una pregunta muy compleja, sobre todo porque hablamos de poblaciones muy distintas, con agendas políticas distintas que algunas veces se cruzan pero no es una obli-

gación el cruce de agendas de las poblaciones discapacitadas, negras, LGTTBIQ+, etcétera. Yo creo, porque camino por las calles y por la ciudad, que esas agendas, esas herramientas, ya suceden y suceden en el cotidiano de las personas. Lo que quiero decir con eso es que el cotidiano de las personas forman herramientas para sus luchas diarias entonces no es una herramienta, son muchas. Muchas herramientas y las agendas se cruzan exactamente ahí. Yo creo que debemos conmemorar, porque incluso con toda la colonialidad, incluso con toda la opresión, incluso con toda la desigualdad nuestras agendas todavía están presentes en las luchas. Entonces creo que si aún están presentes es porque las estrategias empleadas tomaron cuerpo en las luchas. Lo que quiero decir es que sería un autoritarismo nombrar una herramienta. Tenemos muchas herramientas y será aún más autoritarismo si nosotros, desde la academia, tomáramos la decisión de definir una herramienta. Yo creo que, como dijo Gabriela, las luchas son locales, los sujetos viven en sus localidades con sus especificidades.

**Paola Bonavitta:** Bueno, muchas gracias. Ya estamos en tiempo de cerrar. Agradecerles la presencia, la participación también desde el chat, hay muchos mensajes de agradecimiento, por los aportes, creo que es un tema que está en agenda, en la agenda feminista ahora pero también está en la agenda de las aulas. Quienes habitamos las aulas estamos escuchando como recurrentemente por parte de les estudiantes cómo pensamos las masculinidades o cómo vamos un poquito más allá en los estudios feministas de las masculinidades así que me parece que es un enorme aporte que se hace para poder seguir reflexionando, para pensar en las prácticas. Muchas gracias por el encuentro.

**CONVERSATORIO**

# ¿PUNITIVISMO O ANTI PUNITIVISMO EN LAS UNIVERSIDADES?

**Autorxs:**

Romina Scocozza

Luciana Basso





*“Los crímenes patriarcales son crímenes estructurales en este sentido: no son un problema de minoría, estructuran la primera pedagogía de poder indispensable para todo el edificio de las desigualdades y de los poderes”.*

*Rita Segato.*

El debate entre punitivismo o antipunitivismo viene ocupando hace tiempo el centro de la escena en los análisis de violencias de género y violencias patriarcales. En las universidades, es un tema que aún no encuentra resolución por lo que se apela en múltiples circunstancias a diferentes maneras de hallar justicia o, mejor dicho, justicias en plural.

El feminismo punitivista postula que los varones que ejerzan violencia sobre las mujeres deben ser castigados de algún modo, normalmente siguiendo los circuitos del sistema estatal-jurídico tradicional (multa, cárcel...). Asimismo, valoran el endurecimiento de los castigos como método de coerción para evitar las violencias.

Por otro lado, el feminismo antipunitivista surge como perspectiva crítica a los valores sociales patriarcales, racistas y coloniales arraigados en las políticas punitivistas, y de la efectividad de este mo-

delo represivo en la resolución de problemas concretos. Esta línea -que es la que siguen los feminismos no hegemónicos- pone de relieve una importante cuestión: ¿qué función cumplen los castigos: preventivos o correctivos en la sociedad?

Para dialogar sobre esto, se realizó un conversatorio virtual del que participaron Romina Scocozza y Luciana Basso.

**Camila Quargnenti:** Hola, buenas tardes, bienvenidos a este nuevo espacio en la UPC, un nuevo encuentro, un nuevo lugar para poder conversar, para poder pensar juntas, para poder discutir sobre temas que consideramos muy importantes para esta Universidad, para las prácticas que vamos construyendo hacia adentro. Este espacio al que les invitamos en el día de hoy es el conversatorio: Punitivismo o antipunitivismo en las universidades. Y pretende ser una conversación sobre los protocolos y estrategias de abordaje de las violencias en ámbitos educativos.

Vamos a empezar esta conversación que creemos sumamente necesaria, urgente y que también sabemos que no se agota hoy y aquí, sino que es algo que empezamos a poner en palabras, empezamos a circular y sobre el que seguramente vamos a seguir creando otros momentos, otras instancias y otras modalidades para sostener esta conversación y encontrarle cada vez nuevas aristas. Hoy nos acompañan Romina Daniela Scocozza que va a ser quien va a hablar en primer lugar. Romina es abogada litigante con perspectiva de género, además es comunicadora e integrante de la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC. Contarles, además, que es una persona que siempre está a disposición de la UPC, compartiendo muy generosamente sus co-

nocimientos, sus experiencias en torno a los casos y diferentes situaciones que ocurrían en la Universidad Nacional de Córdoba. En segundo lugar, tomará la palabra Luciana Basso: ella es feminista, educadora popular y docente universitaria. Se desempeña desde el 2018 en la Autoridad de Aplicación del Protocolo contra las Violencias Sexistas en la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Luciana viene trabajando mucho sobre estos temas, y también es una persona a la que consultamos cuando surge una duda en algún proceso. Así que, realmente como les digo, es un honor y un placer contar con ellas, con esta presencia tan amorosa y tan generosa para compartir las experiencias y poder seguir pensando juntas. Vamos a darle la palabra primero a Romina y luego escucharemos a Luciana.

**Romina Scocozza:** Muchísimas gracias Cami, muchas gracias. Bienvenidas a todos, a todas. En primer lugar quiero, como una siempre hace en estos casos, agradecer a Paola Bonavitta y a Camila Quargnenti, que las nombro así porque siempre nos dicen *las chicas* o *Cami* o *Pao* y no, tenemos nombre y apellido bien ganados. En relación a compartir el panel con Luciana Basso o dar algunas ideas y puntapiés iniciales, me sumo a esto de honores y placeres porque no es menor, Luciana es una de esas compañeras que realmente una siente que están hombro con hombro, codo con codo, mano con mano y pie a pie, caminando y transitando estos procesos que muchas veces son hermosos y muy gratificantes y tantas otras, muy desafiantes y muy ingratos. En esa mezcla agridulce nos hemos conocido y si bien, como estamos en provincias diferentes, no nos vemos todos los días, pero sí hemos compartido instancias, me sumo por eso a las palabras de Cami (Quargnenti) del principio.

En mi rol dentro de la UNC de la cual soy egresada, orgullosa egresada y de la que nunca me he ido desde que puse un pie allí, me ha tocado transitar estas problemáticas y poder abordarlas desde distintos puntos de vista. En primer lugar como estudiante, como persona que siempre estuvo muy involucrada en cuestiones como el centro de estudiantes, luego, al recibirme, a través de las cátedras en las que realicé adscripciones, después como docente y, finalmente, luego de unos años en el ejercicio profesional como abogada litigante, como docente y comunicadora ya que me tocó integrar la segunda conformación del equipo interdisciplinario del Plan de Acciones y Herramientas para atender, sancionar, prevenir las violencias de género en el ámbito de la UNC.

Este plan de acciones fue creado por la Resolución 1011 del año 2015. Lo menciono de esta forma no para que vean que me sé de memoria el número de la norma sino para que vean el año. Las violencias de género son estructurales e históricas y, sin embargo, las herramientas jurídicas (que es ahí en donde yo voy a hacer foco por mi profesión y mi campo de desarrollo profesional, por eso creo que con Luciana nos vamos a complementar bastante bien en cuanto a los aspectos que vamos a abordar) son nuevas. Esa Resolución es del año 2015. Entonces, si bien el abordaje no empezó con ese instrumento, sino que esa resolución es el resultado de un proceso de movimientos de mujeres, de movimientos muy fuertes dentro de la UNC a la hora de poner en agenda el tema de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, a lograr visibilizar que la comunidad universitaria no es una comunidad pacífica y libre de este tipo de violencias sino todo lo contrario. Desde ese momento, comenzaron diagnósticos que se empezaron a realizar con fundamento estadístico, porque antes

teníamos diagnósticos que eran basados en las experiencias, en las intuiciones, en las lecturas individuales y colectivas que se iban haciendo; pero, a partir de la generación de este plan en el que, una de las líneas de acción tiene que ver con la prevención, la sensibilización; mientras que otra de las líneas tiene que ver con la atención, la investigación y la sanción, que quizás es el aspecto que nos convoca hoy como eje temático principal; y una tercera línea tiene que ver con la investigación y la generación de estadísticas. Es decir, la recopilación de datos duros para ver de qué estamos hablando en la realidad cuando hablamos de que existen violencias de género, cuántos hechos, quiénes son las personas que denuncian, a quiénes se denuncia, a qué claustros pertenecen, sus edades, el género autopercebido de las personas que van a consultar y a denunciar. Y esto nos ha empezado a dar un corpus informativo muy importante que ha sido y es un insumo que vamos actualizando, completando de alguna manera año a año para tratar de mejorar la política pública en su formulación.

El tema que nos convoca hoy es uno de los aspectos de política pública más cuestionado, más discutido y menos clausurado a nivel histórico. ¿Por qué? Porque desde el momento en el cual una comunidad -y digo una comunidad población, nación, una comunidad socio-demográfica- decide otorgar el monopolio de la fuerza pública a la entidad que vamos a llamar Estado, esa comunidad se hace con un fuerte grado de racionalidad porque va a tener que invertir presupuesto público en esa política que vaya a desarrollar. Entonces, se hace la pregunta: ¿qué hacemos frente a la transgresión? ¿Cuál es la respuesta que le vamos a dar desde el estado? No estoy hablando del derecho penal solamente sino desde el estado, ¿Cuál es la respuesta frente a aquellas conductas

que van a suceder, necesariamente, porque forman parte de la realidad compleja de cualquier comunidad y de cualquier sociedad? ¿Cuál es la respuesta que la sociedad en su conjunto va a darle a esa persona o grupo de personas que ha transgredido una norma y que ha incurrido en una conducta que la sociedad en ese momento y en ese lugar, es decir, lo que una sociedad entiende como disvaliosa?

Intentar dar una respuesta frente a la transgresión, frente al delito, frente al crimen, frente a la infracción, es justamente una de las preguntas más difíciles que se hace la comunidad constantemente porque no es una de esas preguntas que se hacen una vez y para siempre sino que se están permanentemente redefiniendo en función de que las dinámicas valorativas de una sociedad son eso, son dinámicas, son cambiantes, son mutables, se van nutriendo de los diálogos entre comunidades, de los distintos eventos históricos, de los distintos reclamos y luchas. Entonces, no hay una respuesta que sea monolítica y que pueda, una vez que se dio, considerarse válida de ahí en adelante para todo tiempo, lugar y caso. Así, partiendo de esa esencial mutabilidad, sí es cierto que, en un determinado momento histórico y en un determinado lugar, la sociedad, la comunidad tiene que dar respuestas. “¿Qué vamos a hacer con ese, con esa...?”

Ahora bien, ¿de dónde sale esta cuestión del punitivismo? Yo creo que Luciana (Basso) va a profundizar más en cuestiones filosóficas e históricas, entonces no pretendo meterme mucho por ahí pero, para conceptualmente entrarle a la cuestión de lleno y quizás desarmar un poquito esta dicotomía del título: “Punitivismo vs. Antipunitivismo”, como si hubiera ahí una cuestión en la cual

hay que tomar una postura o una decisión. El punitivismo viene a ser aquella respuesta que implica que, para la persona que transgrede una determinada norma, la única posibilidad de respuesta que el estado tiene es un castigo que implica, para esa persona, la pérdida de un bien jurídicamente protegido.

¿Cuáles son los bienes jurídicamente protegidos? la libertad, en primer lugar, la vida... a ver, la vida, la libertad, una sin la otra no tiene mucho sentido. Pero, en definitiva, cuando estamos hablando de sociedades donde la pena de muerte no es una opción, la libertad viene a ser como el bien jurídico protegido del cual te privan si sos merecedor de una pena. La propiedad, cuando hay multas, confiscaciones, etc. y después ciertas suspensiones de derechos como pueden ser las suspensiones de los derechos laborales. El establecimiento de una serie de sanciones que implican, para la persona que cometió la infracción, un daño, un daño que el estado le infringe a esa persona como retribución a esa conducta que la sociedad entiende como disvaliosa.

Esto que parece tan básico, implica millones y millones de páginas, mucha tinta y bits ahora en el mundo informático y virtual tratando de dilucidar qué tipo de castigo es el castigo que funciona, cuál es el tipo de castigo que es legítimo, hasta dónde, porque... A ver, en una época, por poner un ejemplo, al ladrón le cortaban la mano y eso era lo que era legítimo en ese momento, perder una parte del cuerpo. O les marcaban la cara, o eras un muerto civil en el derecho romano. Entonces, en definitiva la respuesta ha ido variando en función del tiempo y del lugar y de lo que la sociedad entiende como posible retribución.

Hoy por ejemplo nadie pensaría en cortarle la mano a un ladrón, desde el punto de vista del ejercicio del poder público estatal, no estamos hablando aquí de justicias por mano propia, linchamientos, eventos en los cuales el fragor popular puede ocasionar actos que en alguna época fueron normales y hoy son los que vemos en los noticieros como una reacción popular. Estamos hablando del ejercicio racional del poder punitivo en manos del estado que, de modo legítimo, hace uso de ese poder, de ese monopolio de la fuerza pública con el objetivo de lograr básicamente dos tipos de prevención, una prevención especial y una prevención general. La prevención especial es que esa persona que cometió la conducta reflexione y no vuelva a cometerla, por eso este tipo de punitivismo descarta a priori la pena de muerte porque claramente no hay posibilidad de reinserción o reeducación alguna cuando lo que se priva, de lo que se está privando con la pena es la vida. Y después está la prevención general, es decir que la aplicación cierta de esa pena, cualquiera sea, traiga un efecto de ejemplificación hacia el público que está mirando, que diga: “uh si hiciste eso te va a pasar esto, entonces no lo hagas”. Entonces esos dos tipos de prevenciones son los que están permanentemente en juego cuando hablamos de punición estatal.

Ahora, ¿qué ocurre cuando en una determinada sociedad lo único que se le demanda y de lo único que se cree capaz a un estado es de ese tipo de respuesta frente a la conducta disvaliosa? En primer lugar, el punitivismo es una postura que claramente parte de la consumación del hecho, es decir, no va a haber castigo si las cosas no pasan. Entonces, si la política pública va a estar orientada ahí, ¿adónde queda la prevención? ¿Qué pasa con esto de evitar que las cosas ocurran? porque acá estamos hablando de compor-



tamientos humanos, no estamos hablando de un tsunami, de la caída de un meteorito, o de la erupción de un volcán, eventos naturales que no se pueden prevenir, ni evitar ni controlar, ni nada. Estamos hablando de conductas humanas y por lo tanto, son conductas que están teñidas de racionalidad, determinadas por la racionalidad, entonces uno puede elegir cómo conducirse y en definitiva direccionar su conducta hacia conductas valiosas y no la conducta disvaliosa.

Entonces, si la única posibilidad que el estado tiene, en cualquiera de sus niveles, provincial, municipal, nacional, a nivel internacional, está enfocada en punir cuando la conducta ocurrió, nos estamos perdiendo un gran capítulo que es el de la prevención.

Ahora bien, cuando hablamos de antipunitivismo, es decir la postura -entre grandísimas comillas- contraria, estamos hablando de una postura que mira estos defectos, está mirando también una realidad estadística muy importante y una realidad económica de limitación presupuestaria muy fuerte, en donde el sistema penal, el sistema punitivo estatal en el 100% de los estados del mundo está absolutamente colapsado -y cuando decimos absolutamente es que no hay ningún caso que sea la excepción a la regla para confirmarla-. Hay una cuestión absoluta, desde los análisis criminológicos del marqués César de Beccaría en adelante, no hay ningún criminólogo que pueda asegurar o decir, de este sistema penal, del sistema penal en determinado lugar, en determinado tiempo, que ha dado la respuesta que de ese sistema penal se estaba esperando. Y esa respuesta es que la conducta criminal desaparezca, que se reeduce o reinserte o se elimine también al elemento indeseable socialmente. Si hablamos desde un punto

de vista bien estigmatizante, es decir, ningún sistema punitivo jamás en la historia ni ahora, ni nunca ni en ningún lugar, ha asegurado o ha entregado como resultado lo que se esperaba, que era terminar con el delito, es decir, terminar con las conductas que esa sociedad entiende como disvaliosas.

Cuando estamos diciendo que esos sistemas en ningún lado y en ningún tiempo han funcionado, entonces claramente surgen las críticas a ese sistema para ver qué es lo que está pasando, y justamente ahí está uno de los pilares del antipunitivismo. Es decir, el primer problema que existe con los sistemas de castigo, surge de la imputación absolutamente errada de la absoluta necesidad de que sea esa la única y total respuesta que el estado tiene para el delito. Si a eso le sumamos que el antipunitivismo se nutre de corrientes socio antropológicas que diagnostican, desde Tomás Hobbes en adelante, que los grandes índices delictivos sumados y analizados en conjunto con la gran desigualdad socioeconómica política y el acceso a derechos, genera grietas, en un sentido bien antropológico, es decir, la constatación de la inequidad en la distribución de los recursos y en el acceso al ejercicio de derechos. Si uno combina ambas cuestiones, punitivismo y desigualdad, entonces tenemos lo que tenemos hoy, la mayoría de las cárceles del mundo, son cárceles llenas de gente pobre. Y nada más. Cuando le metemos al análisis, no solamente la cuestión jurídica y de acceso a derechos políticos y civiles sino también el acceso efectivo a los derechos sociales, económicos y culturales de las grandes masas urbanas y rurales, entonces ahí tenemos un combo bastante explosivo y que da como resultado una amplísima biblioteca que habla de la selectividad del sistema penal, del sistema punitivista. Entonces, no solamente que no da respuestas a un universo de conductas dis-

valiosas, no sirve para prevenir, imagínense si la única respuesta no funciona entonces claramente la postura antipunitivista lo que hace es señalar esa cuestión y tratar de buscar alternativas. No necesariamente dentro de las corrientes antipunitivistas vamos a hablar de descartar el castigo, pero sí de resignificarlo, que no sea solamente la pérdida de un bien, sino que venga también acompañado de algo que en alguna medida legitima. La Constitución argentina en el artículo 18, si ustedes ven la última parte dice: “Las cárceles de la nación serán sanas y limpias para reeducación y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y el juez que así no velare para seguridad y no para castigo”. Así dice el artículo. Entonces fíjense cómo hasta la Constitución nuestra sancionada en 1853 adhiere a una postura que no es punitivista, incluso estableciendo las cárceles de la Nación, es decir, una pena de privación de la libertad y muchas veces de la propiedad también.

No me quiero extender demasiado porque vamos a tener una cuestión. Pero si quiero dedicar un párrafo en relación a la vinculación entre la cuestión estatal y lo que pasa puertas adentro de una universidad y ahí sí les voy a compartir, quizás haciendo un abuso de ustedes como audiencia cautiva y un poquito de autorreferencialidad, qué pasa puertas adentro de la UNC, para que vean un poco también cómo nos explota un poco el cerebro cuando empezamos a pensar estas cosas. En la UNC, retomando lo que les decía al principio, tenemos un Protocolo de abordaje de las violencias de género que define qué son las violencias de género, define cómo se tiene que tomar una denuncia, cuáles son los pasos a seguir, etc.. Este Protocolo está desde el año 2015; luego, con el correr de los años, se fue implementando y mejorando. En el 2020 después de un arduo proceso, además se reformó el

reglamento interno de investigaciones administrativas que tiene la universidad, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género; es decir, atender no solamente cómo tomamos la denuncia y vemos un problema sino también a cómo investigamos ese problema y cómo implementamos una investigación que también sea acorde a las perspectivas de género que están incorporadas en los tratados internacionales. Bueno, en medio tuvimos una pandemia, y a pesar de ello tuvimos una mejoría. ¿En qué sentido? En el sentido de que se están tratando con mayor celeridad los casos, se están tramitando de una manera mejor. Y la mejoría de la que hablo se logra cuando finalmente se comprueban los hechos ante una denuncia, y se logra acreditar que hubo responsabilidad por parte de él o de los denunciados, y se imponen sanciones. Dentro del camino administrativo, que se los voy a ahorrar porque es un poco aburrido, básicamente intervienen: el honorable consejo directivo y los decanatos, es decir no hay un rey que venga y ponga la sanción, sino que básicamente lo que hay es un proceso con un expediente que se va tramitando, en el que intervienen todas las partes competentes de la universidad y que finalmente imponen una sanción. En el caso de los docentes, el que termina imponiendo es el Honorable Consejo Superior, que es el órgano máximo de la UNC, por supuesto que hay comisiones y todo.

Entonces ¿qué nos pasó? Nos pasó que definimos qué son las violencias de género, empezamos a sensibilizar, continuamos y profundizamos los procesos de sensibilización, entonces empezó a haber más casos, no porque no existieran, sino porque se empezaron a nombrar, la gente se empezó a animar a denunciar, empezó a identificarse. Después en las charlas que teníamos, nos decían “che, a mí me pasó eso toda la vida, resulta que es vio-

lencia"... Bueno, empezaron a interiorizarse en el asunto, fantástico... tomábamos las denuncias. La reglamentación se reformó con una profunda impronta antipunitivista. Es decir, no hicimos foco en modificar las penas, o los castigos sino en modificar el proceso para que no sea revictimizante, para que no sea una pena para quien tiene que ir a denunciar, pero también para dotar de alternativas a la persona que tiene que sancionar, no solamente brindando alternativas desde el orden de la justicia restaurativa, porque a veces lo que la víctima está solicitando no es una sanción para la persona denunciada sino una alternativa de restauración. Tengamos en cuenta la importancia que tiene esto, no es un tercero, estas situaciones en los ámbitos académicos no se dan entre terceros que se cruzaron una vez casualmente y no se van a volver a ver nunca después del hecho violento, generalmente son situaciones que se dan entre personas que se conocen de muchos años, que comparten grupo social, que comparten grupos de amigos, comparten grupo de trabajo, son situaciones en donde se superponen muchas relaciones sociales, muchas cuestiones de verticalismo, de jerarquía, son situaciones verdaderamente complejas, entonces cuando abruptamente sucede una denuncia genera unos cimbronazos que son fuertes.

¿Qué nos pasó? que mientras estábamos discutiendo los sentidos de estas modificaciones para la reglamentación, por supuesto que hubo grupos que manifestaron abiertamente la imposibilidad de acompañar propuestas que sean punitivistas, porque esta cuestión del punitivismo, de la pena, históricamente ha demostrado su ineficacia. Entonces la universidad tiene que dar otro tipo de respuestas para que el estudiante, el docente, el que sea que haya cometido estos hechos pueda reflexionar y pueda luego reinsertarse.

Entonces ¿qué seguimos teniendo en la Universidad? Seguimos teniendo un apercibimiento con posibilidad de sanción, la suspensión por hasta treinta días para determinada categoría de infracciones y después sí ya tenés la cesantía, la expulsión. En un caso particular que tuvimos se tomó la denuncia, se hizo todo el caminito de sumario, y se terminó acreditando la comisión de los hechos, puesto que había pruebas suficientes para tener por acreditado que los hechos denunciados habían efectivamente ocurrido tal como se habían denunciado; se comprobó que la persona denunciada tenía responsabilidad sobre esos hechos y que le cabía una sanción. Entonces, la cuestión era determinar la sanción. Para esos hechos, la sanción que correspondía era la suspensión sin goce de sueldo, que no es menor, porque no cobrar durante un tiempo, no poder ir a tu lugar de trabajo es realmente una sanción, pero el techo eran 30 días. Tenés el mínimo de un día, dos días...y el techo eran 30 días. ¿Y cuál fue la discusión de los grandes grupos antipunitivistas? “Ah pero es muy poco”. No sé si se dan cuenta la ironía de la cuestión: grupos que tienen posturas antipunitivistas en teoría muy bien elaboradas y fundamentadas, luego en la práctica, cuando hay que imponer una sanción, decían: es muy poco. Y vamos de nuevo a la misma discusión: ¿cuánto es suficiente? ¿Cuánto es mucho? ¿Y por qué seguimos poniéndole a la sanción la esperanza de que la pueda tener el efecto que queremos que tenga ante el daño ocasionado? es como una especie de contrasentido tan fuerte, de tensión tan fuerte, similar al que sucede, no sé si vieron cuando hay grandes encuestas en los medios de comunicación que hablan cuál es la sensación de inseguridad...bueno, la gente tiene gran sensación de inseguridad para caminar por la calle. Y la otra pregunta es si creen en la institución policial, no. Nadie confía en la institución

policial. Bueno, ¿cuál es la respuesta para la sensación de inseguridad en las calles? que haya más policía. Entonces, ese contrasentido que se va generando, es quizás el que se encierra muchas veces cuando entramos en este tipo de dicotomías.

No me voy a extender mucho más porque ya he agotado el tiempo que habíamos pautado, pero lo que sí les puedo decir es lo siguiente: la dicotomía que se plantea en el título no es tal. Lo que tenemos que empezar a pensar son alternativas superadoras de ese tipo de polaridades. Alternativas superadoras que implican, en primer lugar, un amplio cuestionamiento del sistema establecido, incluso de los principios de inocencia y los estándares probatorios, ¿por qué? porque están pensados en una lógica patriarcal dentro de un sistema que obtura cualquier posibilidad de abordaje de este tipo de problemáticas. Problemáticas que no eran percibidas como tales a la hora de la formulación del sistema que las tiene que investigar. Entonces es más o menos como si yo voy a sancionar un delito postal y después lo quiero aplicar al correo electrónico, es decir, está pensado para un papel, un determinado sistema, no para un correo. Es decir, la norma siempre está por detrás de la realidad en este sentido. Y además me parece que también es muy importante que desde los feminismos y desde los movimientos de mujeres -que estamos poniendo este tema permanentemente en agenda-, debemos tener presente que hay un micrófono que el punitivismo jamás le ha dado a las víctimas. Y, para elaborar la respuesta que una sociedad le tiene que dar a la conducta disvaliosa, forma parte absolutamente esencial que le preguntemos a la persona que ha vivido en el cuerpo, en el alma y en la mente esa violencia, qué es lo que quiere que pase. Porque si no lo que estamos haciendo es expropiar una vez más

a esa persona de sus derechos. Ya la expropió ilegítimamente el violento, al acosarla, al violentarla, al hostigarla, y la volvemos a expropiar porque no la escuchamos. No la escuchamos cuando imponemos una pena que, primero que nada, sabemos que va a ser ineficaz; segundo no sabemos si va a llegar. Ya lo dijo Cesare Marchese di Beccaría, que no me canso de citar en este tipo de charlas porque tuvo mucha lucidez; él dijo: “No importa el quantum de la pena, lo que importa es la certeza, y muchas veces ni siquiera la certeza de la pena le podemos ofrecer a una persona que hasta duda si vale la pena presentar una denuncia por el costo que eso va a tener a nivel económico, energético, espiritual, social...”. En ese sentido el punitivismo jamás ha logrado dar relevancia a uno de los verdaderos protagonistas de esa situación. Además, el hecho de poner a la persona que sufre violencia en el rol exclusivo de víctima muda y espectadora, prácticamente ciega -porque ni siquiera tiene la participación en los procesos punitivos como tiene que tenerlos-, sin ningún tipo de control de nada, hace que la posibilidad de sentirse reparada por ese proceso esté mucho más lejana y, casi les diría, excluida. Entonces, las posturas antipunitivistas sí tienen eso y desde los feminismos universitarios es algo que reivindicamos a cada uno de los pasos. Hay que animarse a preguntar y animarse a tener el coraje de escuchar qué es lo que la población violentada está pretendiendo como reparación. Y animarse también a ver que el sistema muchas veces no da las respuestas que esa misma sociedad está demandando. Quedo a disposición, me enmudezco para escuchar a Luciana, muchas gracias por la atención y perdón si me extendí un poquito más del tiempo.



**Camila Quargnenti:** Un placer escucharte como siempre Romi, gracias por todo lo que nos has compartido, realmente creo que nos quedamos pensando en un montón de cosas y sobre todo tomamos dimensión del enorme desafío que implicaría poder pensar en otros términos. Ahora voy a cederle la palabra a Luciana para que nos comparta toda su experiencia y podamos seguir rompiendo nuestros esquemas.

**Luciana Basso:** Hola, muy buenas tardes, estoy muy feliz, muy feliz de estar acá con ustedes hoy. Contentísima de encontrarme aunque sea virtualmente con las compañeras; realmente esto nos da muchísima fuerza, nos anima a seguir, seguir pensando, a seguir imaginando, así es que estoy muy muy feliz y les agradezco cantidad a las compañeras de la UPC por haber armado este encuentro, por habernos invitado a esta conversación, que justamente la idea es esa, abrir el diálogo respecto a estas cosas. Me pareció genial el planteo de Romina, me pareció muy certero, muy desafiante también porque, como ella decía, los protocolos en las universidades son hijos, hijas, hijes, del primer Ni una Menos en Argentina. A partir de 2015 es cuando empieza la gran avalancha de la aparición de los protocolos como herramienta de protección de derechos en las universidades. Y esta emergencia de poder pensarnos, a las universidades, a los institutos de educación superior como productores, como instituciones productoras de violencia también y no sólo como caja de resonancia de lo que ocurría afuera. Pensando un poquito en esto y también en la provocación que deja Romina en torno a no caernos en la grieta del punitivismo/antipunitivismo y cómo también a las feministas nos gusta todo el tiempo estar saltando y produciendo redes en torno de las grietas. Pensaba algunas cuestiones en torno al

punitivismo que quería compartirles previo a poder pensar otra segunda parte en relación a qué podemos hacer. Porque es algo que ocurre siempre: una vez que tenemos las situaciones en las universidades, tenemos la intervención, algún tipo de intervención y bueno ¿pero qué hacemos? ¿qué más vamos a hacer, qué podemos hacer? Yo me puse a pensar un poquito con respecto a eso y se los quiero compartir.

Pero comienzo con esta idea en torno a los castigos. Creo que es importante tener en cuenta que vivimos en una cultura que podríamos llamar cultura del castigo porque en realidad es algo que va mucho más allá de las creencias individuales, de las instituciones concretas, como lo es el propio sistema penal, como lo expresaba Romina. Acá lo que tenemos es una inversión que es económica y que es política en unos mecanismos de corrección, pero también hay una costumbre que tiene que ver con lo cotidiano y con lo doméstico de poner en penitencia a alguien cuando se zafa de alguna norma o cuando comete una infracción. Y, en ese sentido, la cultura en la que vivimos es una cultura punitivista al igual que podemos pensarla como una cultura de carácter racista y de carácter sexista, y aquí es donde también tenemos que pensarnos en términos del gran impacto que produce el patriarcado en la justicia y en el modo en que vamos mirando las formas de relacionarnos entre las personas. Yo creo que esta cultura del castigo, la voy a llamar así, presenta algunos problemas y el primero de todos es que hay un límite en el horizonte de lo imaginable y más concretamente, creo yo, de lo posible. Es muy difícil pensar en otras direcciones por fuera del castigo; y cuando estamos cuestionando el castigo muchas veces se nos dice “bueno, pero entonces ¿qué hacemos? porque algo hay que hacer”. Claramente

algo hay que hacer y muchas veces los modos de resolución de un conflicto no son castigar. Nos cuesta verlos porque tenemos estas limitaciones, porque son normas acordadas socialmente, porque la idea también es que, de alguna manera, necesitamos tener el respaldo y la confianza en que algo funciona y que hay algo que va a poner a esto en su lugar. Pero, en realidad, como bien nos decía Romina, sabemos que no funciona, no lo hace, pero sigue siendo un entramado social y cultural, pese a la evidencia empírica que tenemos en su contra. Me parece que lo que Romi comentaba sobre por qué les parecía poco a los colectivos antipunitivistas los 30 días de la sanción tiene que ver con esto. Tenemos evidencia empírica que va en contra de eso, sin embargo seguimos apuntando a lo mismo. Creo que desde ese punto de vista no vamos a poder resolver el problema de la violencia machista apelando al castigo o al crecimiento de penas porque los hechos concretos con frecuencia tienen que ver con mecanismos que son colectivos. Si bien los padece una persona en particular, los padece un cuerpo, una subjetividad en particular, tienen que ver con cuestiones colectivas, sostenidas colectivamente, aprendidas colectivamente y de algún modo también diría vueltas a poner en juego colectivamente. Entonces, una de las cosas que tenemos que pensar es poder reflexionar y diseñar estrategias a futuro. O sea, poder distinguir lo que hay de lo que podría haber, de lo que sirve para lograr tales fines. La intención es lograr una vida libre de violencia machista, entonces tenemos que poder diferenciar de alguna manera qué es lo que tenemos en este campo. Y una vez que tenemos hecha esa distinción, ahí comenzar a abrir este espectro de la imaginación y de la acción que pueda ir más allá del castigo.

En ese sentido, las universidades debemos apostar a la reflexión o la producción de lo que podría llegar a ser una sanción. ¿En qué sentido una sanción se vuelve productiva? Una sanción se vuelve productiva cuando transforma algo y una sanción no es igual a castigo. Pensemos, por ejemplo, lo que Romi traía en relación a esta pedagogía de la restauración o la pedagogía reparadora como me gusta a mí llamarla, en términos también de lo colectivo. Devolverles a las personas que han atravesado situaciones de violencia la participación activa en el propio proceso en el que están viviendo va en ese camino. Va en el camino de reparar, va en el camino de pensar acciones absolutamente positivas en el sentido en el que pueden llegar a transformar algo. Yo creo que cuando pensamos en cómo salimos de esta cultura del castigo, qué alternativas existen a la hora de poder enfrentar la violencia machista, lo primero que nos aparece es que sabemos que va a ser un camino muy largo, muy sinuoso pero que a la vez puede ser muy bello porque necesitamos combinar imaginación y práctica, necesitamos combinar lo inmediato y el largo plazo. Creo que tenemos que poder trabajar -y en esto pienso mucho en las universidades- sobre los límites de nuestra propia imaginación. Necesitamos hacer el esfuerzo colectivo de poder identificar los abordajes e identificar qué es lo que hemos aprendido del punitivismo y tramar otras formas de justicia. Yo creo que se puede reparar más allá de eso.

Por otro lado, también se trata de ir desarrollando una práctica que apele a sentidos más colectivos, que apele a estos sentidos de transformación desde las pequeñas acciones. Nosotras necesitamos, desde las universidades, precisamente porque estamos trabajando en el campo del conocimiento, porque trabajamos en

el campo de la formación de futuros profesionales, ir preparando el terreno para un escenario que quede por fuera de esto que yo llamaba cultura del castigo. Necesitamos poder aprender a señalar de forma amorosa pero con firmeza esas cosas que nos van haciendo daño a diario, poder conversar sobre esto, esto que está pasando hoy acá. Poder hablar sobre qué es lo que ocurre en nuestras aulas, en nuestros pasillos. Comenzar a pedir disculpas, a pedir ayuda cuando vemos que estamos en una situación en la que hemos ejercido violencia o cuando nos violentan. Ahí me parece que hay una función muy importante de los protocolos, de los equipos de primera escucha, de la gente que está trabajando en relación a poder prevenir la violencia. Y es importante que podamos ver más allá de los casos, por ahí más extremos, que desde ya se nos presentan, porque la verdad es que la violencia sucede y sucede en muchísimas escalas y el ejercicio de impedir esas violencias, creo yo, empieza por las más pequeñas, las más cotidianas, las que tenemos más a la mano. Con este ejercicio trabajamos sobre la violencia antes de que llegue a sus extremos, se trata de prevención y de cómo hacemos esta prevención. Y además creo que también nos vamos ejercitando en las capacidades que necesitamos desarrollar para poder enfrentar esas situaciones.

Para mí hay un error habitual en el abordaje de las violencias machistas en relación a confundir de algún modo lo que es la urgencia con la exclusividad. Que algo sea urgente no quiere decir que sea lo único que puedo hacer. No significa que sea la única posibilidad que tengo para intervenir, yo creo que ahí necesitamos poder abrir nuestras posibilidades a escuchar, a generar acciones de tipo colectivo y de tipo reparadoras pero, sobre todo, escuchando a la persona que ha atravesado esa situación. Para

mí una posibilidad fuerte de terminar con estas lógicas de tipo punitivista en la universidad, es la transversalización de la perspectiva de género desde un sentido integral. Y me puse a pensar en algunas estrategias posibles. Lo primero que surge a la vista es que nos faltan un montón de cosas en la universidad. Pero hay algunas que sí hay y que sí hay en casi todas las universidades. Primero hay un gran camino recorrido de las compañeras que nos antecedieron, todas las universidades por más nuevitas que seamos tenemos muchas compañeras que han estado pensando, que han estado trabajando en relación a generar conocimiento en torno a la perspectiva de género. Hay que poder ver las estrategias que están institucionalizadas en otras universidades nacionales o de Latinoamérica, y hay que poder echar mano a otra cosa muy importante que son los acuerdos de la RUGE CIN. RUGE es la Red Universitaria de Género contra las violencias que está alojada dentro del Consejo Interuniversitario Nacional. Los acuerdos que va produciendo la RUGE son fundamentales porque los firman todas las autoridades de nuestras universidades. Y una vez que se ha puesto la firma allí, una vez que se ha comprometido públicamente en apoyar tal o cual medida, hay que generar acciones para llevarlo adelante y ahí estamos las feministas en la universidad, viendo qué acciones se pueden llevar adelante.

En mi universidad aunque les parezca una cosa medio risueña, el asunto del lenguaje no sexista fue un abre aguas, fue una cosa que nos abrió la puerta para -tipo caballo de Troya, o yegua de Troya-, comenzar a incluir cuestiones que tenían que ver con el respeto a las diversidades y la visibilización de las mujeres dentro de la universidad, desde el lenguaje. Allí, por supuesto que lo primero que apareció fue el “no podemos obligar a usar este

lenguaje porque la RAE no lo tiene aprobado”. Sin embargo, ahí estuvo la inteligencia de las compañeras de lengua de trabajar en relación a poder decir que el lenguaje es una cuestión viva, que tiene que ver con un atravesamiento de los procesos culturales, que el lenguaje es hijo de la época, sino hablaríamos igual que en el siglo XV y que evidentemente tenemos otro modo de comunicarnos y que cuando comunicamos no es que creamos realidad sino que tenemos herramientas para acercarnos a la realidad y tenemos herramientas para conocer y nombrar la realidad y eso es central. Y, para mi universidad, el acuerdo del CIN respecto del lenguaje no sexista fue una puerta de entrada.

Otra de las cuestiones que yo creo que podemos echar mano es que nuestras universidades argentinas tienen una matrícula feminizada, es decir, entramos más mujeres a la universidad, nos egresamos más mujeres en la universidad y con promedios más altos. Esa cantidad de compañeras que está en las aulas y que están dentro de los claustros estudiantiles generan cosas, entonces hay que abrir la puerta a escucharlas, hay que abrir la puerta a ver qué están pensando, qué están necesitando, cuáles son las discusiones que tienen. Una discusión que se viene, por lo menos en mi universidad, es lo que tiene que ver con los lactarios. Tenemos muchísimas compañeras que optan por llevar adelante maternidades y la universidad no tiene espacio para acompañar esas maternidades. Es una discusión que se viene porque las compañeras lo están planteando, no hay espacio para esto. No puede ser que el baño sea el lugar para sacarse leche o para tener a su bebé durante los minutos que la lactancia dura, por los espacios que la lactancia dura. Entonces ahí hay una discusión, y es algo que las compañeras vienen impulsando. Bueno, hay que darle lugar a

la matrícula feminizada para que nos diga cosas y para generar y hacer cosas también.

Otra cosa que estuve pensando es que necesitamos -para trabajar en relación a la prevención, al abordaje de la violencia y también a la sanción cuando hace falta- visibilizar la diversidad. Lohana Berkins decía que cuando una travesti entra a la universidad le cambia la vida a esa travesti pero muchas travestis en la universidad le cambian la vida a la sociedad. El modo en que trabajamos en torno del cupo laboral travesti trans, la manera en que no solamente llegan las compañeras travestis a la universidad sino de qué forma aseguramos que se queden, de qué manera aseguramos que se gradúen, de qué manera aseguramos la participación de las compañeras dentro de la vida universitaria, es una de las cosas que nos puede proponer y que nos puede acercar a ese horizonte de una vida libre de violencias dentro de nuestra universidad. Proponer ensayos de modos de reparación colectivos porque, insisto, la violencia puede ser padecida de forma individual pero tiene que ver con el producto de algo que se sostiene social y culturalmente. Sino pensemos en que, a la vez que trabajamos con la persona que está siendo violentada, vulnerada, que ha atravesado una situación terrible en su vida, si a la vez no podemos pensar qué pasa con la gente que está alrededor, qué pasa con esos otros mecanismos que son sociales y culturales y que sostienen ese estado de cosas o que naturalizan ese estado de cosas, no nos van a dar las manos ni los brazos ni las cuerpas para sostener las situaciones de violencia. Necesitamos interpelar fuertemente a lo colectivo y allí interpelar fuertemente a los patrones patriarcales con los que todavía nos manejamos. Eso de la cultura del castigo que les decía tiene una fuerte impronta del patriarcado.



El asunto de los baños sin género también parece una cosa muy sencilla. Es simplemente sacar el cartel que dice que ahí pueden entrar varones o mujeres y colocar otro, a veces es simplemente eso. Sin embargo a nivel de lo simbólico tiene una producción increíble, a nivel de lo simbólico estamos diciendo para adentro de la institución y para afuera de la institución qué tipo de sociedad queremos, les estamos contando a nuestros estudiantes, a nuestras estudiantes, a nuestros estudiantes, a los cuerpos directivos, a los equipos docentes, qué tipo de sociedad estamos pensando. Las instituciones tienen esa doble dimensión pedagógica, porque producen a través de sus normas, pero también producen a través de sus acciones. El hecho de tener los baños sin género en la universidad está hablando de eso, le está diciendo a la sociedad hacia dónde queremos ir. Y a nuestras personas que se están formando como futuros o futuras profesionales también les está diciendo algo. Y eso creo que, a la larga, redundará en relación a la prevención de la violencia.

Otra cuestión es poder ayudar a develar micro-machismos, *mansplaining* y otras conductas misóginas que están dentro de las universidades. Eso se logra con campañas públicas, con campañas dentro de la institución, empezar a preguntarnos algunas cosas con respecto a qué voces son las autorizadas dentro de nuestra institución, de qué manera se sale hacia el afuera institucional, de qué manera estamos hacia el adentro institucional. Estas cosas parecen simbólicas y no productivas, sin embargo, apuntan al modo en el que después pensamos nuestra cotidianeidad y no es menor. En relación con eso, también poder pensar estas políticas transversales de formación en perspectiva de género. Hoy decía Romina que una de las cosas que importaban para los protocolos

era producir datos. Por supuesto, porque sin datos no podemos planificar políticas universitarias, políticas públicas en general, que nos puedan acercar a esos horizontes más equitativos, más democráticos y más justos. Aquí hace falta ver solamente, y me voy a poner del lado del vaso medio vacío, la foto del CIN, del consejo de rectores, si una mira esa foto, miramos esa foto y vamos a ver a casi 60 varones y 5 mujeres. Son cinco nada más las rectoras que hay en el país en este momento. Y eso tiene que poder hacernos pensar, eso tiene que poder devolvernos algo, también tenemos que poder ver de qué manera están compuestas nuestras cátedras, dónde estamos las mujeres. Es decir, si bien la matrícula está feminizada, todavía seguimos sin alcanzar los espacios de toma de decisión, de toma de poder. Y eso es algo en lo que hay que trabajar, este 50 y 50 en las listas para ocupar cargos políticos en la universidad, tiene que ser algo mucho más cercano que lejano, necesitamos poder trabajar en relación a apoyar que nuestras compañeras lleguen a los espacios de toma de decisión porque eso también va a hacer que estas cuestiones se potencien, que podamos pensar otros modos de llevar adelante nuestra vida en la universidad.

Una gran cosa es poder pensar que los protocolos son el piso y no son el techo de nada. En la UNER (Universidad Nacional de Entre Ríos) el protocolo ha sido una yegua de Troya porque junto con poder pensar en un abordaje particular de una situación, también particular en torno a la violencia sexista, ha servido para que pensemos en el lenguaje, ha servido para que pensemos en los baños sin género, ha servido para que pensemos en el 50 y 50, ha servido para que de algún modo también la universidad coloque dentro de su planificación institucional la perspectiva de

género como transversal junto con la accesibilidad, no solamente la accesibilidad física sino la accesibilidad al conocimiento, junto con las políticas para la diversidad, y eso lo ha permitido el protocolo. Son el piso, pero no son el techo de nada. También en relación a lo que decía Romina, poder visualizar los datos, estos datos que vamos produciendo tienen que servirnos para trabajar, para cambiar esta relación de injusticia y que además también nos permita pensar en políticas claras de prevención, prevenir es tener un 50 y 50, prevenir es tener baños sin género, prevenir es tomar en cuenta las situaciones en relación con el lenguaje. Esto es prevenir la violencia. Primero necesitamos esa construcción de datos, necesitamos saber dónde están, cómo están las mujeres y diversidades en la universidad, tenemos que poder indagar sobre situaciones económicas, formativas, sobre las tareas de cuidado, sobre las composiciones de las familias... allí hay un mundo para conocer. El modo en el que las familias están conformadas atraviesa también a la universidad en términos de trabajo. Aquí trabajamos mujeres, varones, personas trans que además llevamos adelante tareas de cuidado. Esas tareas de cuidado necesitan interpelar también a la universidad. Instar la producción de autodiagnósticos para los espacios de las cátedras, cómo estamos respecto de la transversalización, qué ha pasado con la bibliografía que compartimos puesto que sigue siendo mayoritariamente escrita por varones, dónde están las bibliografías producidas en Latinoamérica, ¿seguimos mirando colonialmente estas cuestiones o están atravesadas por otros modos? ¿Qué podemos hacer para poder darle cabida en nuestras cátedras a esa otra producción de conocimiento que también está? Y también es muy interesante poder producir. Hay mucha historia en nuestras universidades, necesitamos visibilizar esas producciones,

mostrar esa historia de producción de conocimiento que se viene gestando y que además puede acercarse a otras producciones para poder debatir en torno del feminismo, en torno del género, en torno de la diversidad, en torno de la accesibilidad. Necesitamos poder mostrar lo que hemos hecho, que es un montón, las compañeras son muy prolíficas, necesitamos poder tener acceso a esa información para también poder pensar políticas en relación con la prevención de la violencia que sean más efectivas.

Y creo que también es interesante armar glosarios de conceptos y categorías que puedan estar explicados. Por ejemplo, explicar qué es la transversalización del género, de qué demonios hablamos cuando hablamos de género, de qué hablamos cuando hablamos de universidad. Muchas veces es falta de conocimiento, no se pueden nombrar, no se pueden acercarse a estas cuestiones porque no saben de qué estamos hablando. Entonces trabajar en torno de eso por ejemplo en los espacios que están más alejados, es una cosa que nos viene muy bien. El otro día hablábamos con unas compañeras de agronomía dónde bueno, una de las cuestiones que querían comenzar a trabajar tenía que ver con el lugar en el que las mujeres campesinas están en torno de la producción para sostener la familia y cómo visibilizar el trabajo que estas mujeres campesinas hacen en relación con ese sostenimiento familiar que no es tenido en cuenta como un ingreso, como un ingreso para la unidad familiar. Bueno, propiciar y disponer cursos de actualización también para la comunidad docente. No le podemos pedir todo a la ley Micaela ¿no? También necesitamos trabajar en relación a asegurar que estas acciones se puedan transformar en cuestiones cotidianas y no solamente cumplir con la capacitación y quedarme en paz en mi cátedra sin mirar para el costado. Y

potenciar las redes, potenciar las redes feministas con compañeras de otras universidades. Un poco lo que hacemos desde RUGE: encontrarnos, contarnos en qué estamos, compartirnos saberes, compartirnos preocupaciones, porque tenemos que estar seguras de que nos acompaña toda una marea de compañeras y compañeros que están poniendo cuerpo, cabeza y corazón en esto y en ese sentido es que necesitamos poder potenciarnos. Así que bueno, esto es lo que les quería compartir, estas cosas venía pensando, con un enorme gracias. Estoy encantadísima, como dije al principio de la charla, por el encuentro, por poder seguir pensando en conjunto, colectivamente y por potenciarnos colectivamente. Muchísimas gracias.

**Camila Quargnenti:** Bueno, muchas gracias a las dos, tanto a Romi como a Luciana, la verdad que muy hermosas las conversaciones, muy hermosas las propuestas, nos dejan pensando un montón de cosas y hay varias preguntas para hacer. No me voy a detener mucho porque hay preguntas del público. Luciana, voy a hacerte dos preguntas juntas; luego paso a las preguntas para Romi. Y esta pregunta es para las dos: ¿Cómo pensar en esta línea los escraches que siempre y de diversos modos ocurren en las universidades? Es un preguntón. Otra pregunta dice: interesante pensar la transversalización del enfoque de género en diferentes acciones como modo de ir produciendo transformaciones, no obstante, si no va acompañado de acciones concretas, ante la vulneración de un derecho, las vulneraciones se siguen repitiendo, ¿Qué sanciones en la línea de lo reparatorio se pueden proponer para los agresores?

**Luciana Basso:** Bueno, arranco por esa última si les parece. Voy a contarles a partir de una experiencia que nos pasó con el protocolo de la UNER en la Facultad de Trabajo Social. Y que tiene que ver con esto de cómo pensamos acciones reparadoras. Había ocurrido una situación en un aula virtual, un profesor le refiere a una estudiante que tenía su cámara apagada y que la única razón por la que le iba a aguantar que tuviera la cámara apagada era si estaba teniendo sexo con alguien. Y lo dice delante del auditorio, entonces, esta chica, después de haber pasado por eso recurre al protocolo, charla con nosotras, ella nos dice muy clarito lo que sintió en ese momento, lo que sintieron sus compañeras cuando escucharon eso. ¿Y cómo trabajamos allí? Teníamos la premisa de escuchar a la compañera, y ella no quería denunciarlo a este docente, porque no era el primer año que lo iba a tener, lo iba a tener dos años más. Ella estudiaba una de las carreras de la Facultad que es Ciencias Políticas y este profesor estaba en varias de las asignaturas que tenía que cursar pero que sí quería ponernos en aviso de lo que había ocurrido y que sí le parecía que había que hacer algo. Bueno, el algo, tenía que ver con algo que no derivara en una denuncia. ¿Qué hacíamos? Hicimos dos cosas, la primera fue abrir un dispositivo de escucha para todas las estudiantes de este profe, de esta cátedra, abrimos unos dispositivos de escucha con el equipo de la Facultad donde hicimos tres encuentros para las compañeras, con la intención de trabajar cuestiones que tenían que ver con lo que ocurría dentro de la cátedra en particular y cómo acercarnos con una propuesta de superación de eso a la Secretaría Académica de la Facultad. Participaron fluctuadamente entre 40 y 50 estudiantes. Estuvo muy interesante eso porque las chicas hablaron de un montón de cosas. Y la otra cosa que hicimos fue una propuesta de capacita-

ción para todos los docentes de la Facultad con un especialista en particular que fue Enrique Stola que es psiquiatra y trabaja alrededor de masculinidades. Lo que trabajamos con Enrique en una jornada abierta para todos los docentes de la Facultad fue lo de los pactos de los varones dentro de la universidad. Lo que quisimos poner en discusión fue el modo en que estas prácticas sexistas -como el comentario que este docente hizo en el aula- en realidad son sostenidos por los otros compañeros varones y no se pone en discusión, nadie le dice “che, ¿cómo vas a decir eso?” o “revisá lo que dijiste”, que eso era algo que las compañeras con las que abrimos este dispositivo de escucha trajeron. Por supuesto lo que sí pedimos fue que algunas cátedras en particular, una de ellas en la que estaba este docente, tuvieran la participación obligatoria. Después tuvimos una reunión con este docente y su equipo de cátedra y le dijimos que teníamos manifestaciones de parte de sus estudiantes de que estos comentarios ocurrían allí. El docente accedió, el equipo entero accedió, vinieron a este encuentro y la verdad es que no es mágico, ni funciona a la primera de cambio, pero el hecho de que esta cátedra, de que este docente y su equipo supiera que sus estudiantes habían estado hablando con el equipo de la Facultad, que las chicas veían con preocupación estos comentarios y que había otros equipos que iban a estar participando de ese encuentro generó un cambio de conducta muy grande. Eso fue en el 2021 y no hemos vuelto a escuchar, al menos por ahora, que esos comentarios en ese grupo hayan vuelto a aparecer. Ese espacio ya es un modo de encontrarnos desde lo colectivo, no desde lo sancionatorio sino desde este espacio más de reparación. Esa fue la experiencia.

**Camila Quargnenti:** Muchas gracias, de hecho había otra pregunta, la última que me parece va en sintonía con lo que acabas de contar Luciana. Dice: Romi muy interesante la propuesta de mirada integral que propusiste y dice, me interesaría en línea con lo que planeas del no punitivismo ¿cómo se trabaja con el denunciado?, es decir, ¿hay instancias de escucha para él o los denunciados si se reconoce o no la agresión, y esto se tiene en cuenta y qué propuestas reparadoras se trabajan desde la UNC con las personas que denuncian?

**Romina Scocozza:** Esa es una pregunta que también ha tenido muchísimos intentos de respuesta a lo largo de la elaboración y reelaboración de políticas públicas. En un primer momento, cuando se empiezan a abordar las violencias, casi diría no de género sino intrafamiliares, el foco era lograr presupuesto estatal. No estoy hablando acá de las universidades, era tan difícil, que justamente la restricción presupuestaria hacía que si tengo poco presupuesto ¿a quién lo destino? y bueno, voy a asistir a la vulnerable en esto, a la denunciante, a la víctima. Y no quedaba mucho lugar ni plata para ver qué hacemos con la persona que ejerció la violencia, porque otra de las características que el punitivismo tiene y que está dentro mucho de lo que Luciana desplegó en sus propuestas de alternativas que me parecieron sumamente nutrias, es el hecho de que el punitivismo escapa al dinamismo y se encorseta demasiado en posturas estáticas. Por eso, también desde el lenguaje, estamos permanentemente desafiando esa cuestión de la fijeza: quién ha sido víctima y quién es victimario, para no caer en cuestiones que confundan el acto con el actor. Entonces, hay cuestiones identitarias que, en definitiva, obturan o dificultan la posibilidad de que una diga “bueno, esto que fue así, de



una determinada manera puede mañana ser de otra”, que es la esencia de la conducta humana, su mutabilidad, su posibilidad de ser modificada. Entonces, desde el punto de vista de trabajar con la persona que ha ejercido violencia en un determinado momento y no que es violento, o sea desde ese paradigma incluso lingüístico, nosotros lo que nos planteamos es la necesaria vinculación de la problemática con el ámbito en el que la problemática se da. Si uno va a leer la ley 26.485, que se nutre directamente de la Convención de Belem do Pará, vamos a ver que existen tipos y modalidades de violencia. Es decir, el tipo de violencia es la violencia física, sexual, económica, psicológica, etcétera... y la modalidad se vincula un poco más al ámbito donde esa violencia se ejerce. Una violencia familiar, laboral, obstétrica, mediática, etc. En el ámbito educativo, académico, el tema de las violencias tiene particularidades fuertes porque se tensan los derechos o entran en conflicto los derechos laborales, los derechos a la educación, entonces claramente la persona que ha ejercido violencia, por ejemplo y es docente o no docente, está trabajando y la persona que ejerce violencia y es estudiante tiene su derecho a la educación que debe ser garantizado, en ese sentido, y teniendo en cuenta que el objetivo de cualquier institución educativa es la formación de una persona no solamente desde el punto de vista curricular sino también en valores y en lo que hace a la integridad de la persona, el hecho de que el punitivismo ponga el énfasis en una cuestión retributiva en donde se causa un daño a cambio de otro daño, un daño que está legitimado como respuesta a un daño ilegítimo, nos deja sin respuestas frente a la necesidad de preservar la integralidad de esa comunidad universitaria, que implica que todos y todas y todes sus miembros puedan ejercer con plenitud la mayor cantidad de derechos posibles. Entonces, si

yo tengo una persona que va a ser sancionada y ahí yo veía una de las preguntas del chat que engancha un poquito con esto, que preguntaba cuestiones en relación a qué hacemos cuando una persona sancionada cumple con su sanción y tiene que volver. Pensamos en la persona sancionada, por ejemplo con un apercibimiento o con una suspensión. La idea de volver implica una cuestión, presupone una cuestión de expulsión aunque sea temporal o incluso hasta simbólica. El hecho de que, por un momento, el sancionado deja de pertenecer a esa comunidad y después vuelva, modifica las cosas. El que se fue no vuelve igual, y la comunidad de la que se fue tampoco será la misma. Entonces, trabajar esa reinscripción es algo verdaderamente desafiante y muy complejo porque también hay una cuestión que tiene que ver con el papel dinámico de las personas, en esto de ser quien ha denunciado y quizás ser, como decía Luciana, quien sostiene parte de ese grupo que sostiene la denuncia. También hay que tener cuidado y mucha sensibilidad y capacitación ¿en qué sentido? En el sentido de que la persona que va a ser denunciada va a ser sometida a un proceso, se le van a respetar sus derechos de defensa, sus derechos a un debido proceso, a poder defenderse enfáticamente. Se le permite defenderse, producir pruebas y todo. La aplicación de una penalidad, cualquiera sea, no implica la pérdida absoluta de todos los otros derechos que esa persona tiene. Es decir, se le puede aplicar, por ejemplo, una suspensión, pero esa persona -una vez pasado el tiempo de suspensión- tiene todo el derecho del mundo a volver a su trabajo, a volver a ejercer su derecho a la educación. Si no, estamos hablando de la pena total, la pena total es algo que ocasiona una especie de muerte en vida, y eso también son discusiones que hemos tenido en relación a lo que pasa cuando yo aplico una medida precautoria. Esa persona

no se puede acercarse a quién lo denunció, no puede compartir espacios de trabajo, aulas, horarios, etc. pero no es que no puede hacer nada, no es que no puede ir a la biblioteca si lo necesita. La pena total como concepto es algo que lamentablemente en los escraches se alcanza muchas veces. Porque el escrache es la válvula de escape frente a un sistema punitivo y estatal en cualquiera de sus niveles que no está dando respuesta, una respuesta eficaz o la respuesta en la medida en que está siendo demandado. Entonces, el escrache -no hablo aquí del escrache entre comillas clásico, llevado adelante por grupos de derechos humanos frente a un estado inerte-, el escrache eminentemente digital, que estamos viviendo en esta época, viralizado, en dónde haciendo uso de las herramientas como las redes sociales y dispositivos de comunicación como el whatsapp, genera verdaderos muertos en vida. Con consecuencias absolutamente desvaliosas para el tejido comunitario. En definitiva, el escrache es una respuesta, un vómito, una cuestión de reacción, frente a la falta de reacción legítima por parte de un sistema. Creo que en gran medida, y con esto cierro y le paso la palabra a Luciana que tendrá seguramente algún aporte también o más preguntas, creo que en gran medida el hecho de que el abordaje de violencias deba comprender también al denunciado. En primer lugar, para posibilitar una auto-reflexión, porque la sanción también es eso. A vos te pegan un chirlo y nadie te está preguntando si vos estás entendiendo qué es lo que está pasando. Y en gran medida, en problemas culturales como son las violencias de género, la naturalización de la conducta también nos comprende. Como decía Luciana, una misma a veces irreflexivamente profiere términos o se expresa de determinada manera y está ejerciendo violencia simbólica, es decir, una auto-deconstrucción permanente que tenemos que hacer.

Entonces, muchas veces no estoy justificando pero sí estoy visibilizando que hay conductas que son deliberadamente violentas y hay otras conductas dentro de los micro machismos, de las violencias simbólicas que no son deliberadamente violentas pero que han sido históricamente naturalizadas. Entonces, la persona que está ejerciendo esa violencia, no sólo que no piensa que está ejerciendo esa violencia, ni que está equivocado, sino que opina que está obrando bien. Y nos ha pasado en casos en donde docentes, a los que se les señala micro machismos o machismos, o macro-machismos con chistes o con violencias simbólicas, estaban genuinamente convencidos de que mediante esos chistes y esos chascarrillos machistas inadmisibles ya estaban generando un ámbito descontracturado, gracioso, informal como para poder generar un clima cómodo en su cátedra y poder dar la clase. ¿Me explico lo que digo? No estoy equiparando todas las violencias, no estoy minimizando ni estoy diciendo que siempre sea así, pero también tiene que haber un trabajo y una posibilidad de trabajo con la persona que ha sido denunciada. Y ahí sí me parece que es fundamental el diálogo, la escucha y verdaderamente el diferenciar las violencias. Por eso las leyes de violencia de género son tan sabias en ese sentido al clasificar las violencias. No todo es lo mismo y por eso la clasificación nos permite abordajes específicos. Por supuesto que frente a un caso de violencia física y de ataque a la integridad sexual el abordaje no puede ser el mismo, ni con víctima ni con victimario, que con una violencia simbólica. O sea, no hay que equiparar, hay que animarse a discernir ahí, el discernimiento socrático aristotélico acá no sirve. Hay que animarse a discernir porque ahí es donde va a estar el abordaje. Y hay en los ámbitos académicos un mayoritario despliegue de violencias verbales, psicológicas, de violencias que se vinculan mu-

chísimo con la falta de calidad laboral, en el ambiente laboral, es decir, nosotros acá estamos hablando de violencias de género como un problema específico pero muchas veces son la puerta de entrada, el caballo de Troya como decía Luciana para entrarle a verticalismos y abusos de poder que se vinculan a estructuras de precarización laboral también universitarias que son violentas en sí mismas, situaciones de desconocimiento de derecho laborales que generan otro tipo de inequidades, que se superponen a las asimetrías e inequidades de género. Entonces, la respuesta desde el punto de vista del abordaje a las violencias de género, es que tiene que trabajarse necesariamente con el denunciado. No hay una única forma, va a depender muchísimo del riesgo, de la gravedad del asunto, de si es una situación aislada o sistemática, del lugar que ocupa ese denunciado, no es lo mismo un estudiante que un titular de cátedra o una autoridad; y ahí hay que también ver en el caso concreto cuál va a ser el dispositivo de mayor eficacia. Porque no es lo mismo, un estudiante de primer año que generó una situación de violencia simbólica en un chat de un ingreso, por ejemplo; a un vicedecano que está acosando. Hay que discernir responsabilidades. Entonces, no hay una respuesta universal a esa pregunta, pero sí la premisa sería que no se puede, si se quiere verdaderamente trabajar este problema, no se puede excluir a la persona que ha sido denunciada del abordaje.

**Luciana Basso:** Sí, yo concuerdo completamente con esto que trae Romina. También quiero decir que muchas veces lo que nos devuelven los números de los protocolos, y voy a hablar particularmente de la UNER, es que la gran mayoría de las denuncias que se reciben y las denuncias que recibimos son de carácter simbólico, o por violencia psicológica. Hemos recibido también algunas

otras que han tenido que ver con la violencia sexual o con violencia física, y por supuesto se actúa diferente. Pero respecto de lo simbólico y respecto de lo psicológico, que son dos cuestiones que son por ahí difíciles de discernir, de colocar una en un lugar y otra en otro, generalmente vienen juntas, es muy importante poder trabajar con esta otra mirada y también ahí hay algo que es interesante para compartir en los planteos de Sara Ahmed cuando ella mira la queja, la idea de la queja como una cuestión productiva. Ahmed expresa cómo no nos quedamos con el puro grito que podría llegar a ser el vómito catártico de un escrache y generamos algo más. A veces ocurre que es simplemente eso, es un vómito catártico que, como dice Romina, por ahí genera esta idea de la totalidad o de lo absoluto respecto de lo que voy a producir en la otra persona porque genero esa idea de muerte, de muerte simbólica de la persona que está siendo escrachada. Entonces, ¿de qué manera esa queja se vuelve productiva? ¿de qué manera colocamos ese malestar en el lugar de lo productivo? ¿Habrá que generar dispositivos que aborden la cuestión de la ESI, que es un gran debate? y en realidad necesitamos darle lugar a la ESI en la universidad, no se termina en la escuela secundaria, necesitamos poder abrir mecanismos para trabajar en torno a las relaciones interpersonales. Lo que decía Romi respecto del claustro PAIS es una cuestión a tener en cuenta. Las personas que trabajan en administración y en los servicios en la universidad pasan mucha cantidad de horas en el mismo espacio y las condiciones laborales muchas veces son las que luego generan estas cuestiones de malestar. A eso hay que ponerle nombre, hay que poder darle lugar. Y después ahí hay una cosa que también preguntaban: ¿cómo salimos de la cultura del castigo cuando legitimamos discursos de tolerancia cero a las violencias en las instituciones? Parece-

ría un contrasentido pero yo creo que ahí está la posibilidad de hacer producir a las instituciones -de forma colectiva, de forma creativa, de forma imaginativa- espacios donde se puedan generar acciones para que la violencia no aparezca, para prevenir la violencia. La posibilidad para mí está ahí, si decimos que vamos a tener tolerancia cero a la violencia en las instituciones, tenemos que hacernos cargo y generar prevención para que esto no ocurra; no es castigo, sino prevención.

**Camila Quargnenti:** Me parece que es el gran cuestionamiento que viene apareciendo en todas las preguntas, creo que estamos llegando a una instancia en la que las sanciones no nos terminan de parecer y que hay que recurrir a las imaginaciones feministas. Pensaba también mientras las escuchaba en la importancia de las experiencias situadas, pensaba en las formas de justicia feminista o en las justicias comunitarias que también acuden a la comunidad y cuánto de interesante son esas propuestas, porque al final no hay soluciones universales, no hay mecanismos que terminen siendo tipificadores de cada conducta sino que cada situación es particular y cada subjetividad involucrada también. Acá siguiendo en la misma línea uno de los comentarios dice: Desde 2017 la jueza penal tiene obligación de consultarle a la víctima si quiere ser informada de cualquier flexibilización de la pena a la que pueda acceder el agresor condenado, ¿podría instrumentarse algo similar en la sanción universitaria? Y hay un comentario más en la misma línea: ¿cómo salimos de la cultura del castigo? ¿Es importante pensar en un equipo de acompañamiento y problematización con personas que hayan sido denunciadas también?

**Romina Scocozza:** Claro, sí. Dos cosas. Esa primera pregunta es excelente porque justamente... y acá sí comparto específicamente en concreto lo que es la reforma en la UNC (Universidad Nacional de Córdoba), en la reforma del reglamento de investigaciones administrativas se le ha otorgado a la víctima un rol preponderante, es decir, a la persona denunciante. Se la ha cambiado de lugar, el lugar que ocupaba antes en la reglamentación vigente hasta el 2020. Antes, la persona iba, denunciaba y listo. Gracias por denunciar, y chau. Ahora, primero se establece una obligación con plazos y con personas concretas que están obligadas a notificar cada uno de los actos procesales con los cuales se va avanzando en esa investigación, la posibilidad concreta que ya se le daba antes de manera práctica, pero que ahora está reglamentado, de ofrecer y controlar la producción de la prueba, lo cual es muy importante. se da la posibilidad de acceder a un procedimiento solicitándolo a través de un letrado patrocinante o de la defensoría de la comunidad universitaria, de acceder al procedimiento de justicia restaurativa de manera no sustitutiva de la potestad sancionatoria de la universidad pero que abre la posibilidad de que esa persona pueda proponer estas cuestiones que estuvimos hablando. Esto acompaña la posibilidad de expresarse, no de elegir tipo menú a la carta la sanción a aplicar, no se le otorga esa potestad, pero sí la posibilidad de expresar que si el agresor por ejemplo, si el denunciado accede a un pedido de disculpas que puede ser público, privado, a la realización de cursos de capacitación o de sensibilización, a la acreditación de un tratamiento terapéutico y varias opciones más, la posibilidad de que se suspenda la aplicación, la consecución del sumario o la aplicación de la pena. En ese sentido, cabe aclarar que no hemos incorporado la posibilidad de morigeración de las penas, porque ya son bastante



escasas en su catálogo y en su posibilidad. Nosotros no tenemos grandes matices, hay apercibimientos, llamados de atención o suspensiones que, como les decía, tienen un máximo de 30 días sin goce de sueldo o ya directamente la expulsión, la cesantía, la exoneración, depende el tipo de categoría contractual y de contrato del que estemos hablando. Entonces, tomando el estándar del derecho penal, se le ha intentado dotar a la víctima de una serie de derechos; y siguiendo con el paradigma que rige actualmente la ley de víctimas a nivel nacional, se ha dotado a ese rol de una serie de derechos y garantías que antes no tenía. Eso en relación a la primera pregunta, y en relación a las cuestiones que tienen que ver con el acompañamiento de...voy a decir de las masculinidades en general porque estadísticamente tenemos un 95% de los denunciados que son varones, que se autoperciben hombres con una orientación sexual heteronormativa, entonces tenemos claramente un perfil de denunciado sobre el que hay que trabajar. Sí sabemos que, de manera informal, se están generando permanentemente grupos de reflexión en torno a las nuevas masculinidades, como hemos dado en llamar este fenómeno de replantear la masculinidad. Los grupos de masculinidades muchas veces tienen interacción con los equipos de abordaje y de acompañamiento pero también van generando sus propias lógicas. Dentro de la UNC tenemos el espacio de masculinidades que comenzó a dar sus pasos en el último tiempo del 2020 y durante todo el 2021 se abocó a un trabajo muy exhaustivo de recabar datos, de recabar información. Como decíamos tanto Luciana como yo al principio, para la política pública lo que necesitamos son datos confiables para no andar a ciegas o para no plantear cuestiones sobre datos distorsionados que después no vayan a tener ningún tipo de eficacia. Entonces se llevó adelante una encuesta que tenía que ver

con el estado personal, mental, doméstico de las masculinidades en la post pandemia y de cuáles son las situaciones que se habían atravesado. No nos olvidemos también de que los estereotipos de género nos encorsetan a todos y que muchas veces el poder hablar de estos temas se habilita a las identidades femeninas, a las identidades sexo genéricas no hegemónicas y no tanto al varón. Si bien es cierto, yo acepto como bien dice la querida Dora Barrancos, que cada uno se ocupe de lo propio y no tenemos por qué hacernos cargo de todas esas discusiones; sí es cierto que, desde el punto de vista de la gestión universitaria, apuntar a que esa nueva masculinidad pueda ser reflexionada, dialogada y que verdaderamente tenga un lugar dentro de la comunidad universitaria de modo legítimo y auténtico es un desafío muy grande también. Yo creo que desde el punto de vista de la gestión universitaria del conflicto, de lo que tiene que ser verdaderamente un abordaje, el hecho de darle la bienvenida a estas discusiones también es un síntoma de mucha salud. Y de que dejemos de pensar en las violencias como algo patológico o de excepción sino comprender que intrínsecamente forman una parte estructural o fundante de muchas de las lógicas que todos, todas y todes atravesamos cotidianamente.

**Luciana Basso:** Sí, sumar simplemente que la discusión en torno de cómo están las masculinidades en la universidad es algo que nos hace falta dar. Romina comentaba que la UNC ha comenzado con este espacio, la verdad nosotras acá lo hemos colocado, tuvimos dos oportunidades en las que eso surge fuertemente. Una tuvo que ver con un proceso de toma de la universidad que atravesamos en el 2018, donde las propias compañeras habían organizado espacios en la toma y decidieron echar a compañeros

que habían tenido situaciones de violencia o que referían alguna sensación de incomodidad como ellas lo llamaban. Y los echaban. Entonces, a partir de eso es que comenzamos a abrir la pregunta alrededor de ¿qué vamos a hacer con esta situación? A partir de ahí se generaron algunos espacios de discusión que fueron impulsados por estudiantes, con algunos profes y algunas profes que vinimos a charlar esas cuestiones y después lo hemos tomado como una posibilidad de producción de conocimiento vivencial, atravesando el cuerpo por ahí y en este caso la participación de las cátedras ha sido bastante interesante. Es una cosa nueva todavía, es una cosa que estamos mirando y que creo que por suerte vamos a poder discutir un poco más. A mí me parece que sí hay que hacerse cargo de mirar los propios privilegios, de hacer algo y de preguntarse qué ha pasado con eso. Los compañeros varones necesitan hacerlo; pero también es postura antipunitivista y del feminismo no cascotear el rancho de las compañeras que deciden hacer ese trabajo con ellos. Eso también hay que poder ser claras ahí, a mí me cuesta personalmente mucho tener que ir a trabajar con alguien que ha ejercido violencia sexual por ejemplo, pero no voy a criticar a la compañera que sí va y sí trabaja y sí puede poner una escucha allí. Ahí necesitamos poder tener esa mirada también respecto de lo que vamos produciendo, sobre todo insistiendo en esto, lo que produce esta sensación, es lo que produce esta situación. Lo produce este estado de cosas no son personas que están aisladas sino comunidades, entonces necesitamos interpelear a las comunidades. ¿De qué manera aparece la violencia en la universidad, de qué manera se sostiene y cuáles son los modos por los cuales la reproducimos? Ahí estamos todas las personas que formamos parte de la comunidad universitaria y yo creo que hay que colocarlo en esos términos al debate.

**Camila Quargnenti:** Bueno, muchísimas gracias. Ha sido sumamente nutritivo escucharles, nos quedamos todes con un montón de preguntas y reflexiones. Agradecerles desde Programa de Género y también agradecer a las autoridades que nos han estado acompañando, ha sido un placer, Romina Scocoza y Luciana Basso escucharles y compartir con ustedes, muchas gracias.

**Romina Scocoza:** Muchas gracias a ustedes por las preguntas, por la atención y por la invitación. La verdad que ha sido un placer y Luciana bueno, ni hablar, un gustazo.

**Luciana Basso:** Igualmente, encontrarnos a seguir craneando juntas, juntos. Poder seguir pensándonos colectivamente, encontrándonos en estos espacios, yo creo que es lo que nos da fuerza para seguirla. Somos una marea muy grande, hay que apoyarnos en eso y encantadísima de haber estado acá. Muchas gracias a la gente que estuvo, que escuchó, que participó, que nos dejó preguntas. también seguimos pensando, no tenemos la vaca atada como decimos en mi pueblo, nada que ver, estamos pensando constantemente, metiendo cabeza, cuerpo y corazón constantemente así que bienvenidos estos espacios para poder compartirlo además.

**CONVERSATORIO**

# ¿CÓMO HABLAMOS, INCLUSIVE, EN LA UNIVERSIDAD?

**Autorx:**

Paula Morales



*“En un mundo donde el lenguaje y nombrar las cosas son poder,  
el silencio es opresión y violencia”.*

Adrienne Rich

El lenguaje crea realidades, lo que no se nombra, sabemos, no existe. Y lo que nombramos va forjando el mundo. Al mismo tiempo, es dinámico y social. Nos ayuda a crear existencias, es nuestro instrumento de expresión y comunicación.

En el marco de una sociedad patriarcal y machista, el lenguaje que usamos también lo es. Por ello los movimientos feministas vienen disputando desde hace tiempo un lenguaje alejado de sexismos y binarismos, que promueva la visibilización de mujeres y disidencias.

La Universidad Provincial de Córdoba, desde 2021 habilitó, a través de la Resolución Rectoral 33/21, el uso del lenguaje no sexista e inclusivo en todos sus ámbitos institucionales. La normativa surgió a partir de un proyecto elaborado por estudiantes de distintas facultades de esta casa de estudios. Al ser acercado al Programa de Género de la UPC se decidió trabajar colectivamente, para lo que se

convocaron a referentes de las áreas de comunicación de la Universidad y de la Editorial, docentes, no docentes, personal administrativo, e incluso egresados. De esta manera, se nutrió el proyecto que luego fue presentado al Rectorado.

Es importante aclarar que la normativa no obliga a utilizar el lenguaje inclusivo, sino más bien que habilita e incluso sugiere hacerlo, resguardando los derechos de las personas que efectivamente se expresan de ese modo y no podían hacerlo en los ámbitos académicos.

En este encuentro, se avanza sobre el uso de lenguaje inclusivo con la presencia de la especialista, Dra. Paula Morales.

**Camila Quargnenti:** Buenas tardes a todes, bienvenides a este nuevo espacio que les acercamos para abordar temas que tienen que ver con perspectiva de género. Esta clase a la que les invitamos hoy tiene dos finalidades, la primera es poder problematizar y abrir espacios de conversación sobre temas que constituyen normativas de la Universidad Provincial de Córdoba. Una de las normativas de perspectiva de género en esta universidad tiene que ver con la habilitación del lenguaje inclusivo. Entonces, ese es el primer objetivo de este encuentro: difundir, hablar, conversar, sacarnos dudas, discutir todo lo que sea posible en relación al lenguaje inclusivo, a sus usos, sus prácticas y dar a conocer esta normativa para que se pueda emplear al interior de la universidad. Y, la segunda finalidad, tiene que ver con cátedras que tienen una clase para abordar específicamente el lenguaje inclusivo. Una de las cátedras es la que damos con la docente Paola Bonavitta que es el Seminario Electivo Institucional de Perspectiva de Género. Hay estudiantes que van a estar conectados hoy que vienen

de ese espacio, uno de los temas que abordan en todo el cuatrimestre es el lenguaje inclusivo así que bienvenidos a ellos. Otro grupo, está formado por estudiantes del Seminario de Educación Sexual Integral del Profesorado de Teatro que también tienen una clase sobre lenguaje inclusivo y no sexista y ellos también están del otro lado de la pantalla, así que ese sería el segundo objetivo de este encuentro, de esta clase que les proponemos para que puedan entrar en tema.

Hoy nos va a acompañar una docente que queremos un montón, que estamos muy entusiasmadas de tenerla acá, que estábamos esperando el momento de poder compartir un espacio con ella y que ella pudiera compartir con nosotras todo lo que sabe respecto a este tema. Ella es Paula Morales, es feminista, es Doctora en Estudios de Género, Diplomada en Medios de Comunicación, Violencia Intrafamiliar y Equidad de Género y Diplomada en Desarrollo Humano con Perspectiva de Género y Derechos Humanos por la UNC. Durante el año 2019 dictó el curso de extensión Lenguaje Inclusive, ya después ella nos va a hablar un poquito más de a qué se refiere con la palabra inclusive, ese curso de extensión fue: Lenguaje Inclusive, debates, fundamentos y herramientas para entender los cambios de época en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), e impartió talleres en la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) sobre este mismo tema. Actualmente es docente del taller Lenguaje II y Producción Radiofónica también de la facu de comunicación de la UNC y además en el seminario Medio de Comunicación, Lenguajes y Géneros que justamente se dicta en la carrera de posgrado de Especialización en Educación Sexual Integral de



nuestra universidad, y además es directora del CIPECO, Centro de Investigación en Periodismo y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC. Le voy a dar la palabra a ella para que empiece la clase que estábamos esperando ansiosos. Bienvenida Pau...

**Paula Morales:** Buenas tardes. Bienvenidos, bienvenidas, bienvenidos, muchas gracias por la presentación, es un gusto haber sido invitada por el espacio. Vamos a hacer una primera parte más expositiva y después un momento de reflexión conjunta, de preguntas- respuestas y un debate sobre lo que nos genere también lo que veamos hoy.

Comienzo contándoles desde dónde parto. Vamos a arrancar con una pregunta que tiene que ver con qué es para ustedes el lenguaje inclusivo... esta pregunta, que es una pregunta retórica, es para romper el hielo y empezar a entrar en tema. Nos sirve para poder ubicarnos en un lugar que es el punto de partida, y ese punto de partida es la pregunta por lo que nos generan las prácticas discursivas. Primero vamos a pensar qué es para nosotres el lenguaje inclusivo, qué implica el lenguaje, algunos pueden considerar que es una práctica nueva, novedosa, que es una práctica que inclusive está de moda, un poco peyorativamente tal vez, algunos pueden pensar que es una práctica que va a pasar porque es una moda o que pertenece a un grupo muy reducido de personas que son jóvenes, que son mujeres y disidencias, que son urbanas y escolarizadas e incluso que tienen una práctica política activa de militancia y entonces es un ámbito que representa solo a ese colectivo juvenil, urbano y escolarizado, etc.

Se relaciona directamente esta primera pregunta con la segunda pregunta: ¿Cuáles son las críticas que se le hacen al lenguaje inclusivo? Y pensaba cómo fue para mí la llegada al tema del lenguaje inclusivo y tuvo que ver con la curiosidad de conocer qué era lo que las pibas, sobre todo las pibas que militaron por la legalización del aborto, legal, seguro y gratuito en Argentina, estaban pensando y estaban proyectando cada vez que incorporaban la E en sus discursos. Y también me impactaron las críticas al lenguaje inclusivo. No porque no las comprendiera o porque me parecieran demasiado exageradas, sino porque justamente me parecía que tenían unos argumentos, por momentos sólidos, a los cuales esa comunidad de hablantes, vamos a entrecomillar “las pibas”, tenían pocas respuestas. La práctica era súper contundente, la presencia corporal y el uso del lenguaje inclusivo, incluso en entrevistas televisadas, en entrevistas grabadas, en vivos con canales de televisión eran contundentes y los argumentos de las chicas no eran demasiados. Entonces, con un grupo de docentes, nos pusimos a investigar sobre este tema y conformamos un equipo con dos lingüistas para pensar cuáles eran los fundamentos del lenguaje inclusivo. Parto básicamente de la idea de que la disputa por las palabras es también una disputa por el poder. Esta enunciación, esta frase de Diana Maffia del 2012, fue una frase de antesala a lo que luego pudimos encontrar en estos discursos juveniles. Maffia va a decir que es una disputa por el poder porque el feminismo insiste en que cambiar las relaciones de poder implica también una política del lenguaje. En esta tensión entre lo que plantea Maffia de que el feminismo como movimiento va a traernos nuevas preguntas e incomodidades, en el terreno de la práctica del lenguaje, el lenguaje inclusivo viene a constituirse como un fenómeno social de un grupo de hablantes

que interpela al resto de la comunidad, lo hable o no lo hable. Es un tema que se instaló en la mesa de los domingos, es un tema que apareció en los canales de televisión, es un tema que incluso atravesó nuestras prácticas educativas, tanto como estudiantes, como docentes en el rol docente y también en el rol de gestión de las universidades.

Lo que nos ayudaría a pensar la idea de lenguaje inclusivo, es lo que se conoce como perspectiva *glotopolítica*, ya vamos a volver sobre la *glotopolítica*, pero es una perspectiva situada donde las palabras tienen una historia y el uso de las palabras es un uso situado, es un uso contextualizado y un uso histórico. Ello implica que nuestras prácticas de habla tienen una carga política. Para pensar el término *Lenguaje Inclusivo* podemos dividirlo en dos: primero pensar lenguaje y después pensar la inclusión.

El lenguaje, en nuestra cultura, expresa la dimensión patriarcal, una dimensión transversal a la propia constitución de la cultura, el lenguaje no está fuera del mundo y nosotros vamos a tomar una palabra de un frasquito, la leemos, la pronunciamos, la interpretamos y la asumimos. Las palabras forman parte de esto que yo llamo frasquito y forman parte de lo que yo llamo mis palabras. En la misma definición ya está el significado. Nosotros como seres humanos y humanas, seres humanes, hemos aprendido a comunicarnos a través de un lenguaje. El lenguaje de las palabras es un lenguaje específico, tenemos otros lenguajes para comunicarnos, tenemos el lenguaje de los signos, tenemos el lenguaje de los sentidos, tenemos el lenguaje corporal, la proxemia, la kinesia, un montón de otras formas para comunicarnos, pero específicamente cuando pensamos en palabras se abre un cam-

po que es un campo de disputa. ¿Por qué? Porque el consenso sobre esas palabras no es estático, no es estable, todo el tiempo va reformulándose, sino pensemos en el anglicismo de la palabra *googlear*, esa palabra no la conocíamos antes, y a raíz de una incorporación tecnológica como lo fue el ingreso de internet a nuestras vidas, hay una palabra que es fundamental y se vuelve un verbo, es un anglicismo que forma parte de una práctica cotidiana para muchos de nosotros. Esa modificación que es básicamente hablar en otro idioma, hablar en inglés o incorporar una palabra de otro idioma a nuestra lengua tiene que ver con la permeabilidad del lenguaje. ¿Dónde se da la permeabilidad? En el habla, en el uso.

Entonces, decíamos, el lenguaje expresa la cultura, la define, la constituye. Judith Butler va a decir que es una práctica performativa la de la cultura y la de deshacer el género, deconstruirlo, también es una práctica performática. Y también tiene un texto hermoso que les iba a compartir en el marco de hablar de lenguaje inclusivo que es: *Lenguaje, poder e identidad*. Este texto aborda el poder de las palabras para nombrar y configurar el mundo que nos rodea.

Por inclusivo vamos a comprender un deseo de inclusión. La exclusión tiene que ver con las variedades, las variedades de lenguaje son aquellos cánones que, para el lenguaje, hacen que una palabra goce de prestigio, credibilidad, se entienda, que una palabra sea utilizada por ejemplo para un examen, pero no sea utilizada para una charla de amigos. Que una palabra sea adecuada o sea inadecuada; esas variedades estándar, son variedades del canon y se aprenden. Se aprenden hablando. Entonces, lo inclu-

sivo o lo exclusivo tiene que ver con estas normas, este sistema normativo de nuestra práctica del habla, de nuestro uso de la lengua que hace que determinadas configuraciones sean correctas entre comillas o que sean adecuadas o coherentes con lo que nos enseñaron que es la norma. En ese sentido Eduardo Mattio también tiene un texto muy interesante que se llama “Las normas de Géneros que nos hacen”, que sigue la línea del pensamiento Butleriano.

Además, si pensamos el lenguaje inclusivo tenemos que pensar que partimos de una idea de violencias. El que nuestro repertorio de habla sea un repertorio marcado por esta cultura patriarcal donde existe un genérico masculino que incluye, incorpora a todas las personas como si todas las personas nos sintiéramos representadas en el genérico masculino, los hombres ¿no? (O las mujeres...si vamos a lo femenino) nos habla de violencias invisibles y violencias simbólicas. Ese masculino neutro sería universal y englobaría a todas las personas. Esa es la práctica más evidente de discriminación por razón de género dentro de nuestra lengua. Hay otras. Hay varias prácticas que tienen distintos niveles de violencia, pero vamos a partir de la idea de que estamos entrando a un tema que implica la violencia de género. Y que es una violencia simbólica porque aparece en el plano del discurso y es una violencia muchas veces invisibilizada. Hasta la participación de un gran colectivo que vino a hablar con la E, estaba prácticamente invisibilizado el tema del lenguaje inclusivo.

Me parece que podríamos pensar cuáles son esas otras operaciones que implica el lenguaje cuando no es inclusivo. El lenguaje cuando no es inclusivo -va a decir Olga Castro Vásquez de la Uni-

versidad de Vigo-, tiene una fuerte carga sexista. habrán escuchado que muchas veces se habla de esto, de lenguaje sexista en vez de lenguaje inclusivo. Y el sexismo es una práctica bien puntual, es un mecanismo de discriminación que podemos notar en la cosificación, por ejemplo, de los cuerpos, cuando los cuerpos presentes en los medios de comunicación, aparecen estigmatizados, aparecen ridiculizados o hipersexualizados, podemos hablar de que hay un sexismo porque en general los cuerpos que aparecen en este canon son los cuerpos femeninos o feminizados, de disidencias. Pensemos cómo son los tratamientos mediáticos del colectivo travesti trans, cómo son esos mecanismos de discriminación, incluso en el sexismo de la lengua podemos incluir esta práctica de nombrar al colectivo trans, por ejemplo a una trans que se autoperciba en masculino como femenina. Esa práctica es una práctica de violencia del lenguaje y es una práctica sexista. ¿Por qué? Porque lleva, desplaza a uno de los dos polos del sexismo, a esa identidad que puede estar queriendo definirse con E o puede no estar queriendo definirse en un género fijo sino fluido. Puede querer moverse de lo femenino a lo masculino, permanecer en uno o no permanecer en ninguno, pero esa práctica es sexista porque va a insistir en nombrar a esa persona con un artículo femenino o con un artículo masculino. Eso es el sexismo. Olga Vásquez va a decir que el *sexismo lingüístico* tiene dos niveles: hay un primer nivel de actitud y comportamiento de quien usa este lenguaje y elige palabras sexistas para hablar, que reproducen roles tradicionales y en esos roles se transmiten prejuicios. Esto sería como adquirir un recurso y usarlo a conciencia sabiendo que estoy ejerciendo sexismo, pero identificándose con ese esquema valorativo dicotómico de la sexualidad. Y el tipo dos de sexismo sería ya en el nivel de la norma lingüística, o sea, de

cómo aprendemos a hablar y describir nuestra lengua en nuestro idioma. Siempre vamos a estar hablando de la lengua castellana en el idioma español, que es el idioma de la colonización que es el idioma que predomina en nuestra cultura. Entonces, a nivel de la norma lingüística, que sería este nivel dos de sexismo, lo que podemos encontrar es lo que encontramos en las guías y recomendaciones de uso del lenguaje no sexista: evitar el masculino genérico, pensar la concordancia entre los géneros gramaticales (esto es, que yo use un artículo y que el sustantivo al que le puse ese artículo sean correspondientes y luego que el verbo esté conjugado correctamente con ese sustantivo y ese artículo), la derivación y dependencia del género gramatical (esto es, hacia lo femenino y hacia lo masculino, eso se llaman derivaciones o declinaciones). También los falsos pares o los pares aparentes son un tipo de sexismo.

Pero hay otra autora que es más polémica, que a mí me encanta, y se llama Elena María Machado, es cubana. Ella presenta la idea de que el sexismo se produce cuando las distinciones son jerárquicas y excluyentes. No solamente que yo elija nombrar a una persona en femenino o en masculino y en esa elección yo me adjudique el poder de asignarle un género, una identidad de género, sino que valore, que haga una valoración, que valore que uno de esos géneros tiene más potencialidad, más capacidad, más claridad, el adjetivo que ustedes quieran ponerle, que valore positivamente a uno en relación al otro. El problema, va a decir ella, es que en nuestras sociedades y culturas la significación de lo masculino tiene un valor superior y universal. Y, por ende, descalifica e invisibiliza a las mujeres y esa es la plataforma desde la cual partimos como fundamento para cuestionar el carácter *androcéntrico* de

nuestra lengua. Y ustedes van a decir ¿qué pasó? ¿por qué le dice androcéntrico? ¿de dónde viene? El sexismo es una manera en la que se despliega nuestra lengua, pero a la par es androcéntrica. El androcentrismo tiene que ver con una forma de nombrar que implica una perspectiva subordinadora. Una forma de nombrar donde el eje está puesto en el sujeto masculino, el Andros del griego Andros, que representa a todas las cosas, que es la unidad de medición de las cosas. Entonces, en nuestra cultura, el androcentrismo está súper instalado y eso hace que la valoración de lo masculino se vea como universal. Y por eso nos parece que hablar en masculino generaliza e incluye a otras identidades y que no es tan grave que las otras identidades no estén y que verdaderamente es más complicado incluir a las otras identidades que cuestionar el canon establecido. Porque el androcentrismo, si tiene algo que es muy poderoso en la lengua, es la capacidad de síntesis. Lo que hace una perspectiva androcéntrica es enmarcar en lo uno todo lo otro. Es un poco la perspectiva que cuestiona Rosi Braidotti y Luci Irigaray, incluso Teresa de Laurettis, el sujeto excéntrico. ¿Qué pasa? Está lo uno y está lo otro y si yo en una cultura creo marcos donde lo uno es lo más clarito porque es simple, todo lo otro queda por fuera. Cuando estamos hablando de personas estamos hablando de identidades, entonces a la luz de los cambios de época, estas identidades han ido reclamando su lugar en la lengua. Entonces dijimos sexismo y androcentrismo.

Ahora bien, qué sucede con los sujetos, que somos nosotros y nosotras hablando, qué pasa con nuestra práctica, muchas veces se interpreta que los hablantes tienen una carga ideológica que hace que se pongan firmes en la defensa del uso del lenguaje inclusivo. O en la crítica al uso estandarizado de la lengua. Y se



individualiza esa elección. Pero la lengua de la que disponemos para hablar y comunicarnos, si bien implica un ejercicio personal de adecuación puesto que yo elijo las palabras para hablar, los contextos, construyo mi identidad enunciativa y desarrollo mi habla, siempre lo hago con otros y en ese siempre con otros, no solamente es algo formal, emisor, mensaje, receptor... Los otros y las otras forman parte de un dialogismo, esto es, de una lógica relacional donde lo que yo digo tiene sentido para la comunidad y tiene sentido sobre todo en lo que yo aprendí, de cómo aprendí a hablar y aunque diga yo aprendí, el yo no es individual, es un yo socializado. Entonces la importancia de darle lugar a estas nuevas propuestas de habla tiene que ver con una apertura ética, no moral, sino ética, que se adecua a otros marcos que vamos a nombrar como el marco de la perspectiva de derechos humanos y de género. No es una ocurrencia de un hablante o de un grupo de hablantes que, para diferenciarse utilizan esta práctica, sino que es una innovación que encuadra perfectamente en un nuevo lenguaje necesario. Dentro del lenguaje era una necesidad fundamental poder encontrar otras palabras, poder denunciar que algo estaba pasando. Sucede que estaba tan invisibilizado, que no sabíamos por dónde empezar. Sí nos dábamos cuenta que el lenguaje no nos nombraba pero no estábamos apropiándonos de la lengua, no nos sentíamos capaces, porque existe una Real Academia Española que nos dice cómo debemos hablar, que fundamenta los lineamientos curriculares para los manuales que se imprimen y circulan en nuestras escuelas primarias y secundarias, en las editoriales, en las revistas científicas... Entonces hay una historia que es una historia de colonización. una colonización física, territorial, política de nuestros cuerpos y nuestros territorios y también una colonización simbólica. No solo nos

despojaron de nuestros lenguajes originarios, sino que en la estructura del lenguaje español hay una carga patriarcal. Y esa carga nunca se cuestionó.

Así como en los estudios de género, cuando vemos a Carol Pateman, vemos cuál fue el contrato social y cómo hubo un contrato sexual previo a ese contrato social, en la configuración de cómo hablamos también vino heredada una estructura que no es igual en todos los idiomas. Por ejemplo: en el inglés los artículos son amplios, son neutros, yo tengo she para ella, he para él, pero they (ellxs) no implica una marca en realidad sexo genérica, no tiene una marca masculina o femenina. También en el alemán hay declinaciones que son genéricas, o sea, amplias, que no van asociadas a lo femenino o lo masculino. Bueno, hay un montón de estudios sobre cuestiones más puntuales de cada idioma y cómo cada idioma se apropió de esta estructura patriarcal o se distanció un poquito más. Pero, básicamente, lo que nos pasa con el español es esto, es una herencia muy fuerte en varios sentidos. Bueno, la glotopolítica es un campo de estudios que viene a ayudarnos a pensar esto. Es otro de los fundamentos para la generación de las pibas y los pibes. Es un campo de estudios que articula fenómenos lingüísticos con el campo de lo político. Ve cómo diversas formas en las que las sociedades actúan sobre el lenguaje tienen su relación con la lengua oficial y con las lenguas minoritarias, las lenguas de grupos minoritarios, de etnias, de comunidades de hablantes que por ejemplo han sostenido y no han perdido su forma de hablar por la oralidad, la han recuperado o la han creado.

Cuando hablamos de lenguaje inclusivo, es cierto que tiene una historia, que no surge en 2017-2018 espontáneamente al calor de las movilizaciones de la legalización del aborto. En el campo de la lengua y la literatura existieron autoras que usaron seudónimos, porque tuvieron que invisibilizar su identidad para escribir y recién en la época donde la escritura se considera una escritura femenina empezamos a ingresar al canon con cierta legitimidad. Con lo cual hay toda una historia de invisibilización sobre cómo se escribía en nombre de lo femenino y qué pasaba con lo masculino como lo valorado en ese canon de la escritura. También pasó en el periodismo: las primeras periodistas también usaban seudónimos y la firma de autoría aún hoy es difícil. En los medios de comunicación se paga una autoría y se paga menos a un freelance, a un autor que no pone su firma. Significativamente las mujeres estamos mucho más en esa cuota de lo freelance y no en las autorías de editoriales, de crónicas, de otros formatos que son más reconocidos a título de autoría, a título personal. Entonces, les decía, también en los noventa, parte del movimiento de las disidencias sexo genéricas plantearon la opción en los blogs (en ese momento eran los blogs). Empezaron con los fanzines a plantear la posibilidad de una escritura no solamente femenina que podría ya asociarse al feminismo radical de la diferencia, el feminismo italiano, y se vinculaba con una escritura disidente donde la X empieza a aparecer. Miren el momento: la X en los 80. Y en los 90 aparecen los blogs y la comunidad LGTTBIQ+ empieza a escribir en esos blogs como un código de entendimiento con diferentes declinaciones, la X reaparece y luego aparece el @ y ustedes dirán “pero eso es de ahora”, no, no...eso tiene un montón de años y tiene que ver con una configuración de prácticas que estaban en estado de laboratorio, de prueba, de ebullición, no tenían de

repente la solidez que sí tuvo la salida a la calle del movimiento juvenil feminista, con un proyecto macro que movilizaba y una forma de enunciarse frente al poder que identificaba. El hablar con la E para las pibas en el 2017, 2018 y 2019 fue una práctica que ayudó a consolidar identidad y, en ese sentido, sí se representa y sí se identifica con estas otras prácticas de los años 80, 90 y 2000.

¿Qué pasa con esos mecanismos que son los mecanismos del sexismo y el androcentrismo y cuáles son las propuestas más claras que podemos sintetizar para entender de qué vamos a hablar cuando hablemos de lenguaje inclusivo? Son nueve, hay nueve reglas. paradójicamente se llaman reglas, y me gusta problematizarlo cada vez que lo digo porque es como volver a hablar en términos fuertes, de algo que nos interesa plantear como un consenso posible, no como una regla, una norma a seguir. Vamos a ver un videíto<sup>1</sup> donde vamos a escuchar esas nueve reglas y les voy a contar que esas nueve reglas sí fueron un consenso de organizaciones, grupos de estudiantes, movimientos feministas, estamos hablando de Europa y estamos hablando específicamente de España, movimiento gremial, inclusive que se organizó para responder a las declaraciones de Ignacio Bosque que es un miembro de la Real Academia Española, uno de los mayores voceros en contra del lenguaje inclusivo. Entonces, vamos a escuchar ese videíto.

En síntesis, ese material condensa las propuestas más sencillas a la hora de implementar las modificaciones del lenguaje inclusivo.

---

1. [http://sds.chihuahua.gob.mx/unidad\\_igualdad/index.php/lista-de-videos/lenguaje-incluyente-y-sensible-al-genero-en-9-reglas-no-seamos-insensibles](http://sds.chihuahua.gob.mx/unidad_igualdad/index.php/lista-de-videos/lenguaje-incluyente-y-sensible-al-genero-en-9-reglas-no-seamos-insensibles)

Quería mencionar el texto de glotopolítica que pueden consultar. José De Valle es su autor y se llama “La Política de la incomodidad”, es un texto donde explica esta perspectiva de la política y explica la incomodidad como acción necesaria para la transformación del lenguaje. También en el contexto de investigadores e investigadoras de la glotopolítica van a encontrar argumentos de porqué la RAE (Real Academia Española) tiene ese posicionamiento tan profundo y cuáles son los intereses comerciales que tiene la RAE con otras asociaciones cómo la Fundación Cervantes, que es quién publica los diccionarios de la lengua española en todas sus versiones. Seguramente en la casa de abuelas, abuelos y familiares de otras épocas habrán visto los diccionarios Larousse, bueno, también tienen financiamiento y vinculación con la institución Cervantes, los congresos de la Lengua que se realizan en todo el territorio regional de Latinoamérica también tienen financiamiento de la Fundación Cervantes que es socia de la RAE. Con esto quiero decir que cada vez que ponemos en discusión los cánones de la lengua, estamos incidiendo políticamente en un territorio de disputa que tiene unos intereses bien marcados. Incluso hay recomendaciones de la RAE a los medios de comunicación y un sistema de financiamiento de becas para periodistas, formación de periodistas en el extranjero en lo que es un buen uso de la lengua para el ejercicio periodístico y entonces ahí podemos entender cómo, en el campo de lo educativo, en el campo de lo periodístico y en el campo de la cultura en general, hay un gran interés en que los valores tradicionales de la lengua no se modifiquen.

Si una incorpora palabras, si uno en la misma declinación o transformación del uso de la lengua cambia el sentido es porque

el sentido originario es un sentido discriminador. Lo que está haciendo es poniendo en evidencia una discriminación que ustedes ya han recontra visto con las profes -y si son del público general probablemente puedan coincidir- que el patriarcado no funciona solo, es un sistema de prácticas y creencias articulado con el capitalismo y entonces todo lo que beneficia a uno, beneficia al otro. La división de espacios, la jerarquización de roles, la distribución dicotómica y sexista de las relaciones y la asignación de identidades fijas, todo tiene que ver con un fluido funcionamiento para que la rueda gire. Entonces cada vez que hacemos un uso del lenguaje transformador, transgresor, es en algún sentido poner en tela de juicio un gran andamiaje, aunque no seamos absolutamente conscientes de eso.

Cuando armaba esta clase recordaba cómo es que un argumento que apareció muy fuerte en la utilización del lenguaje inclusivo por parte de las pibas, reaparece, se actualiza en lo que la derecha chilena caracterizó como una práctica de berrinche del movimiento juvenil en las calles. Cuando los y las jóvenes salen a reclamar por una nueva constitución, por una desmilitarización, por acceso a los derechos, por un sistema educativo transformado, o sea, por la transformación del sistema educativo, por la salud pública, todo ese andamiaje de propuestas es calificado como un berrinche juvenil. Y el mismo argumento se utilizó para las pibas que estaban saliendo a la calle a emplear la E como una nueva variación de este uso del lenguaje, que dijimos, ya transitó por la X, por el @, por la duplicación de los y las. Me parecía interesante traerlo, también pensando en el ejemplo de las chicas de Las Tesis que hicieron esa magnífica performance denunciando los acosos y los abusos sexuales de las instituciones sobre los

cuerpos juveniles y cómo esa práctica, también corporal, súper presencial y artística, tuvo una incidencia internacional, se internacionalizó y en cada lugar donde se iba conociendo el video de Las Tesis<sup>2</sup>, se iba apropiando y los colectivos iban cambiando las letras e iban planteando nuevas demandas a los Estados, iban transformando los imaginarios culturales. Entonces, en un caso podríamos pensar bien explícito cuando incorporamos la E y en otro caso también lo es cuando planteamos una demanda social, estamos hablando de que son diversas manifestaciones de un cambio de época, de un clima de época. Podríamos visualizar otro video que tiene que ver justamente con ese momento al que hago referencia que es en el cual las pibas salieron a instalar este modo de comunicación que ya estaban desarrollando en sus colegios y en el interior de sus comunidades, volvemos entonces a escuchar un videíto.

El vídeo es ejemplificador, es histórico y es ilustrativo. Podemos conversar sobre el video cuando abramos el momento de preguntas, pero quiero puntualizar en un aspecto. ¿Qué sucede con las operaciones del lenguaje en esta especie de ridiculización que hace el periodista sobre la joven que está empleando el lenguaje inclusivo? Hay un texto hermoso que se llama “¿Es generoso el género en español? De mujeres, hombres y otras yerbas”, de Rosalie Sitman de la Universidad de Tel Aviv. Ella plantea esta cuestión de cómo se incorporan en el lenguaje las identidades de género, sobre todo habla de las identidades travestis, trans, y nos trae la pregunta sobre si es que somos generosos los hablantes del español porque hay una especie de preocupación y se nota en

---

2. Performance colectivo Las Tesis "Un violador en tu camino"

Feinman, la preocupación por el canon del lenguaje. Si es que el lenguaje se va a perder, va a perder riqueza, va a perder formalidad, va a ser incorrecto.

En castellano tenemos tres formas de estructurar gramaticalmente, una que tiene que ver con un género y una forma lingüística, nosotros decimos dolor, no decimos *dolora*. La segunda forma es dos géneros y una forma lingüística decimos la periodista, el periodista, la estudiante, el estudiante. Y tenemos una tercera forma de estructurar que es dos géneros y dos formas lingüísticas, esto es: alumno/alumna, abogado/abogada. En este caso las incorporaciones en las palabras entran en lo que sería la ampliación del léxico, nosotros con la barra ampliamos el vocabulario. Pero además tenemos otras posibilidades, tenemos los morfemas que son la -a- o la -o-. El morfema es la parte de la palabra que varía y esa es la parte que la estudiante modifica, es la parte que ella le transforma, transforma el género. Y hace esta utilización de lo que sería morfema de género, en sustantivos y en adjetivos. El morfema de género acompaña los sustantivos y los adjetivos y decimos, por ejemplo, la mano, pero nunca decimos *el mano*. Entonces, el ejercicio de la joven es espectacular. Es una conjugación del morfema de género perfecta. ¿Cuál es la transgresión? que se subvierte el morfema, pero usa el morfema. O sea, le cambia: adonde está la o, pone la e. Diputades, dice. Entonces, ella quiere decir que va a irrumpir en la lengua. Ni siquiera es que en este caso está queriendo visibilizar diputadas o diputades trans en el congreso, no era esa la intención. Era hablar distinto y romper el canon. Y lo hizo perfectamente, conjugando perfectamente.



El argumento del periodista y la construcción de un público que sigue el periodismo que hace Feinmann se sostiene en tres pilares. En principio, lo que decíamos al comienzo, es que es una moda, que el lenguaje inclusivo ya va a pasar, que es una moda y que es un berrinche, la necesidad sólo de un grupo reducido de hablantes. Este posicionamiento plantea que las recomendaciones sobre cómo mostrar a las mujeres y a las disidencias en la lengua no surgieron ni ayer ni hoy, son parte de un movimiento feminista. En la sección femenina de economía doméstica para bachillerato, comercio y magisterio de 1968 había una partecita de la revista, de un texto, que decía: Cuando estéis casadas pondréis en la tarjeta vuestro nombre o vuestro primer apellido y después la partícula “de” seguida del apellido de vuestro marido. En España se dice señora de Durán o de Páez, esta fórmula es agradable puesto que no perdemos personalidad, sino que somos Carmen García que pertenece al señor Marín, o sea, Carmen García de Marín... ¿Para qué traigo el ejemplo? Para que podamos ver cómo en 1968 ya el feminismo cuestionaba estas revistas por patriarcales. En ese entonces el mecanismo de desarticulación de la lengua ya existía, siempre existió, es histórico. Entonces no es una moda, es una variante que esta generación encontró para disputar inclusive en el ámbito de la lengua lo que es patriarcal.

Al principio, la profe (Camila Quargnenti) les comentaba que hay una frase que a mí me gusta mucho y que es ya prácticamente el nombre de lo que vengo haciendo hace tiempo que es *lenguaje inclusive, inclusive en el lenguaje*. O sea, pensar el lenguaje inclusivo inclusive en el ámbito donde se nos ocurra: inclusive en la universidad, inclusive en las escuelas, inclusive en las empresas, donde se nos ocurra porque el adverbio inclusive nos está dicen-

do que aún ahí donde pensábamos que no pasaba nada porque nos enseñaron que era así conjugar y construir las frases, aún ahí también -inclusive ahí- hay patriarcado. Entonces pasar del adjetivo inclusivo, al adverbio inclusive, es porque inclusive en el lenguaje también tenemos una disputa por dar.

Otra de las cuestiones que aparecen siempre con el lenguaje tiene que ver con la igualdad. Las críticas aluden a que la verdadera lucha por la igualdad consiste en tratar de que se extienda por completo la igualdad. Todas las prácticas sociales van a decir que son más estructurales por ser de necesidades acuciantes, como puede ser la clase, el acceso a la alimentación, el acceso a la salud, al trabajo. Entonces van a decir que la discusión por el lenguaje inclusivo es una discusión secundaria, es una discusión de rebote, o de rebalse de discusiones más importantes. Y entonces ahí lo que podemos pensar, es inclusive en la cuestión del lenguaje, ahí hay una cuestión por resolver y se resuelve hablando de otra manera. “Genera inflación de palabras”, esa es otra de las cosas que nos dicen, que genera amplificación de las palabras, un exceso de palabras y a la vez una pobreza. Miren como Feinmann subestima todo el tiempo a la estudiante en esto de no escuchar el argumento e ir sobre la forma todo el tiempo, pisar su relato y marcar la forma porque lo que está marcando es que hay un uso incorrecto y que se va a desvirtuar el lenguaje, se va a perder el lenguaje. Entonces ahí hay una cuestión convencional y conservadora sobre el lenguaje donde, como decíamos al principio, hemos incorporado anglicismos de una lengua que no nos pertenece simplemente para utilizar una herramienta como Google que tampoco nos pertenece pero que necesitamos.

Ahora sí me gustaría entrar como en una segunda parte después de haber explicado todo esto que es la base -muy sintética y desarrollada muy rápidamente- de los fundamentos sobre el uso del lenguaje inclusivo y sus operaciones: poder pensarlo en el ámbito educativo, en la educación superior. ¿Qué pasa?, ¿qué nos pasa cuando hablamos con lenguaje inclusivo? ¿Qué nos ha pasado si hemos implementado el lenguaje? ¿Qué nos ha pasado personalmente: hemos sentido vergüenza, nos han ridiculizado, hemos sentido poco sólidas nuestras conjugaciones? ¿Lo hemos sentido más como un ejercicio que podemos hacer en confianza que en las instituciones? O, incluso, si hemos decidido incorporar el lenguaje inclusivo en nuestras escrituras de trabajos prácticos, parciales, entregas... ¿qué ha pasado? Voy a contarles un poquito el estado de situación en las instituciones educativas y les voy a proponer que pensemos cuatro puntos. Cuatro momentos necesarios para poder comprender la complejidad de lo que implica el uso del lenguaje inclusivo.

Ya sea porque quieran hacerlo o porque quieran comprenderlo, vamos a comenzar por ver qué marcos tenemos para respetar esas prácticas, comprender que no es una cuestión de tolerancia sino una cuestión de respeto. El respeto tiene que ver con el marco de los Derechos Humanos, del ejercicio de todas las capacidades de los seres humanos en pos del acceso a una vida digna. Y el ejercicio de esos derechos no depende solo de la capacidad individual, depende de la estructura social y cultural que habilita esos derechos y los restringe y son todos derechos que están vinculados. Entonces, por ejemplo: si vamos al sistema de salud y podemos nombrarnos con el género autopercibido, estamos vinculando el derecho a la identidad de género y el derecho a la salud, y no es

que sean separados sino que son dos derechos intransferibles y mutuamente vinculados, que me corresponden a mí y que necesito poder garantizar para tener una vida digna. Uno no excluye al otro, pero sí, uno es condición del otro. Si no me nombran por mi género autopercebido no se garantiza la atención a la salud respetuosa ¿no? No es ser tolerante, no es que voy a implementar una práctica de tolerancia como funcionario del sistema de salud, voy a respetar el derecho del otro/a/e a ser autopercebido como así lo deseara. Entonces, los cuatro puntos por los que les propongo transitar el ratito que nos queda son:

**1)** primero comprender los fundamentos de la perspectiva de género y Derechos Humanos en vinculación al lenguaje inclusivo. Esto ya lo vimos, pero lo vamos a puntualizar un poco más ahora cuando escuchemos un video<sup>3</sup> y podamos pensar la relación de la ESI (Educación Sexual Integral) con el lenguaje inclusivo.

**2)** El segundo punto va a ser que, para utilizar el lenguaje o para comprender el uso del lenguaje en nuestros compañeros, docentes, colegas, tenemos que poder historizar y contextualizar. ¿Qué quiere decir esto? Tenemos que poder entender de donde viene la práctica del lenguaje inclusivo, de qué experiencias, en el marco de qué movimiento, en este caso el movimiento feminista y de disidencias y en pos de qué valores se presenta esta práctica, porque estamos hablando de valores hacia el bien común, estamos hablando de valores por el acceso a derechos. No estamos hablando de creencias, ni políticas ni religiosidad, ni tampoco

---

3. [https://drive.google.com/file/d/1lWaMczVGt-HJuml7j3GLm\\_4hK3hW9K8d/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1lWaMczVGt-HJuml7j3GLm_4hK3hW9K8d/view?usp=sharing)

estamos hablando de valoraciones morales, estamos hablando de derechos, con lo cual historizar y contextualizar sirve un montón para ver cómo, en otros momentos, esas prácticas de disrupción también generaron curiosidad, resistencia y también tenían fundamentos que se fueron mejorando a lo largo del tiempo y que hoy los podemos ver super claros. En su momento se fueron construyendo en alianzas, podemos ver cómo, por ejemplo, esta semana en la marcha del orgullo LGTBIQ+ una de las tres consignas fue la implementación del lenguaje inclusivo, el reconocimiento del lenguaje inclusivo. Una de las tres consignas, algo que no pensábamos, era que de repente, toda la comunidad representada en esa marcha pudiera establecer el tema como prioridad y, sin embargo, fue una de las tres consignas. Lo cual no quiere decir que sea una consigna unánime, pero quiere decir que es una preocupación que ha traspasado el colectivo original de las pibas y ha interpelado y ha traccionado discusiones que venían de antes y que se ven reflejadas en el uso del lenguaje inclusivo. Otra de las cuestiones en esto de historizar y contextualizar tiene que ver con cómo entendemos y cómo le vamos dando forma a la ESI en nuestras universidades. Lo que tenemos que recordar es que, en todo el sistema público de enseñanza, la universidad y las universidades forman parte del sistema educativo nacional y el ingreso a implementación plena de la ESI es un objetivo de los lineamientos educativos del sistema público de enseñanza. Parecería que la educación sexual integral, por como se planteó en su adecuación inicial, estaba pensada para el sistema de educación secundaria, pero los lineamientos de la ESI son amplios e involucran al sistema de educación superior. ¿A qué nos referimos cuando decimos los lineamientos de la ESI? Bueno, nos referimos a que la ley tiene vinculación con otras leyes, la ley de ESI se rela-

ciona con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, el de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes... Y hasta acá ustedes me dirán “entonces sí tiene que ver con el ámbito de educación inicial, primaria y secundaria”; pero también con la ley 26485 de Protección Integral de las Mujeres, con la Ley de Matrimonio Igualitario, con la Ley de Identidad de Género y la de Fertilización Asistida, entre muchas otras y más nuevas. Entonces, este conjunto de leyes hacen que la ley nacional de ESI, la 26.150, involucre a todos y todas los educandos y las educandas; y todos tienen derecho a recibir ESI en los establecimientos educativos en los que participen, sean públicos de gestión estatal, privada o mixta y en todas las jurisdicciones del país. Entonces partiendo de esta realidad y de esta necesaria consolidación de la ESI en los espacios educativos es que vamos a pensar qué de la ESI podemos tomar para fundamentar el uso del lenguaje inclusivo.

Primero tenemos que incorporar la ESI dentro de las propuestas educativas, hacia el objetivo de una formación integral de las personas, también tenemos que asegurar la transmisión de conocimientos actualizados, pertinentes, científicos, o sea, conocimientos nuevos, que estén incorporando ya la perspectiva de género, que promueva actitudes responsables ante la sexualidad y por responsabilidad no entendemos una práctica restrictiva o punitivista, entendemos la responsabilidad afectiva, sexual, la responsabilidad emocional, todas otras formas en las que hoy la responsabilidad en los vínculos también tiene nuevos matices para ser comprendida. También para prevenir los problemas relacionados con la salud en general y con la salud sexual y re-

productiva en particular y procurar la igualdad de trato y oportunidades para mujeres y para otras identidades. El enfoque integral de la ESI tiene que ver con el concepto de sexualidad, la sexualidad no es solo la vinculación de dos personas en afecto, sino que tiene que ver con un montón de práctica eróticas, de vinculación mediadas por la violencia, mediadas por el placer, mediadas por la curiosidad, mediadas por diversas emociones y condiciones sobre todo humanas que hacen que la sexualidad sea múltiple, vaya mutando también en los distintos momentos de la vida. Entonces, el enfoque integral de la ESI nos tiene que permitir el registro de nuestros cuerpos, de nuestras emociones, y de nuestras condiciones a lo largo de distintos ciclos, nos tiene que enseñar a poder identificar todo eso. Si uno puede identificar eso, el paso siguiente es nombrarlo, entonces el lenguaje inclusivo nos ayuda en paralelo a estos objetivos fundamentales de la ESI. No está planteado específicamente, pero es la plataforma por la cual podemos generar esta noción integral de diversidad, diversidad de opciones, de posibilidades, de elecciones, diversidad de cuerpos...y dentro de los propósitos formativos, la ESI también se propone favorecer la apropiación del enfoque de Derechos Humanos. Coherente con la práctica de lenguaje inclusivo, propiciar aprendizajes basados en el respeto, por la diversidad y el rechazo por toda forma de discriminación, entonces hay un montón de elementos que realmente hacen que pensemos la ESI como ese enfoque que queremos para nuestras universidades, que queremos para nuestras casas de estudio.

Quiero recomendarles un libro que es prologado por Graciela Morgade y escrito por Valeria Sardi y Carolina Tosi que se llama “Lenguaje Inclusivo y ESI en las aulas” y justamente tiene unos

apartados muy interesantes donde explica cómo se da esto en la universidad, explica cómo es que en las editoriales universitarias y en las editoriales académicas, en los consejos editoriales de las revistas científicas, por ejemplo, el criterio de dejar que los autores que quieren escribir con lenguaje inclusivo lo puedan hacer está siendo un hecho en un 40% de las situaciones. Editorialmente se acepta, pero se acepta por una cuestión: el respeto al estilo del autor, no por una política editorial que defina que se quiere incorporar el lenguaje inclusivo como norma de estilo. Hay mucho por trabajar ahí. Las autoras plantean cómo fueron surgiendo gradualmente distintas propuestas de la Universidad Nacional de La Plata, de la Universidad de Buenos Aires, de distintas universidades que fueron primero planteando la cuestión de ejercicios del alumnado para incorporar el lenguaje inclusivo, para no restringir, para no prohibir las prácticas y para promover la incorporación de fenómenos sociales en la vida universitaria. Entonces, el lenguaje inclusivo entraba dentro de la agenda, los Consejos Directivos de las facultades autorizaban el uso, pero no obligaban al uso del lenguaje inclusivo a toda la comunidad, simplemente se planteaban la posibilidad de que eso fuera un hecho, de evaluar prácticos, parciales, con ese lenguaje, de no punir a los alumnos que quisieran hacerlo. Luego, las reglamentaciones empezaron a avanzar y en el año 2019 más de 12 universidades incorporaron el lenguaje inclusivo como una política institucional que permite esta práctica, y la promueven en el sentido de que se plantean la necesidad de hacer capacitaciones y formaciones sobre lenguaje inclusivo. Incluso en la UBA se creó una comisión ad hoc de especialistas que puedan asesorar en la universidad sobre el asunto. Esta comisión está integrada por los distintos claustros y ahí es bien interesante la cuestión de docentes, no docen-



tes, estudiantes, graduados e investigadores porque justamente la idea no es solamente dejar que les estudiantes hagan, sino si realmente entendemos que esta práctica visibiliza una discriminación estructural.

Estamos ya en la recta final y nos quedan dos puntos más a los cuatro mojones que yo les decía que me parecían los más importantes para poder transitar la vida universitaria haciendo uso del lenguaje inclusivo.

3) El tercer punto es una posición crítica frente a los fenómenos sociales, ya sea el de la discriminación de género en la lengua como otros fenómenos posibles, puesto que la vida estudiantil es amplia y vasta. Hay un autor que se llama Rafael Blanco y tiene un texto “Universidad Íntima y sexualidades públicas”, es hermoso, se los recomiendo. Y aquí Rafael Blanco habla de la dimensión sexuada de la experiencia estudiantil y de la expresión e identidad de género y sexualidad como gestión en las universidades. Y son dos puntos que conviven en la experiencia juvenil de transitar por las universidades, que es una experiencia intensa, sexuada, es placentera y también se encuentra con momentos donde se expresan las violencias de género en múltiples sentidos. Entonces, poder expresar en el lenguaje estas incomodidades y estas conquistas también, estos auto registros corporales, identitarios que suceden mientras vamos transitando los años de educación superior, es un derecho y es un hecho. Y también la gestión de las universidades en este sentido es posible y es deseable.

4) La cuestión de la escritura que también es un aspecto a tener en cuenta. La escritura situada nos implica que, cuando usemos

lenguaje inclusivo, no estamos solamente aplicando las reglas del lenguajes en términos de cambio, por ejemplo: si nosotros usamos un texto histórico, supongamos no sé, la declaración de la independencia de nuestro país y tomamos ese texto y le queremos hacer una transformación con lenguaje inclusivo, bueno, tenemos que pensar qué vamos a hacer. Porque en ese texto, cuando se utiliza el plural en masculino para hablar de los próceres que en su momento hicieron semejante hazaña, tenemos que saber quiénes eran, porque tal vez queremos cambiar el lenguaje e incorporar lo femenino en ese texto e históricamente no resiste modificación. El hecho histórico no resiste modificación. No había mujeres, entonces no podemos hacer esa modificación histórica. Sí podemos, en una nota al pie, demostrar el carácter sexista, misógino de la política en los primeros años de la constitución de nuestro sistema federal. También podemos, en lo poético, por ejemplo, jugar; podemos transformar un texto que sea absolutamente masculinizado en un texto por ejemplo marica, en un texto donde realmente el estilo, la identidad sea distinta y, con esas otras palabras que sean propias de una jerga disruptiva en el aspecto sexual, estamos provocando, estamos generando una provocación en tono poético, utilizando lenguaje inclusivo. Finalmente, también tenemos otros géneros académicos más convencionales como el parcial, el final, el trabajo práctico monográfico, incluso hasta los documentos administrativos que nos nombran y que también resisten modificaciones. Entonces la idea es tener un poco de creatividad, mucho de fundamentos y un espacio de confianza donde podamos hablar qué es lo que nos genera utilizar esto, qué es lo que estamos buscando al utilizar esto, y si simplemente es la cuestión del placer y el gusto por hablar de una manera que sentimos que nos representa, bienvenido

sea también. Es ya un fundamento suficiente para poder hablar de otra manera, porque hemos pasado muchos años bajo la dominación de esta lengua que ha sido absolutamente patriarcal y misógina y entonces estos ejercicios no le hacen mal a nadie. El mal ya estaba en la lengua, no en el uso de los usuarios. Entonces la idea es poder entenderla y poder experimentarla. No decimos jugar, porque no es un juego, pero sí decimos experimentar con las herramientas en las cuales ya hemos sido socializadas y ustedes perfectamente conocen y tienen un hermoso equipo de cátedra que habilita estas conversaciones y tienen una hermosa universidad donde también esto ya es un hecho y brinda la posibilidad de darnos este debate y conversar sobre este fenómeno social. Entonces no están solos, no están solas y quienes tienen dudas también pueden encontrar un espacio donde sigamos reflexionando sobre estas cosas.

Creo que ha sido un enorme pantallazo, muchísima información, estoy atenta a ver si tenemos algunas preguntas o algunas intervenciones de las profes.

**Camila Quargnenti:** Gracias Pau. Como vos decís, fue un montón de información pero me parece toda súper pertinente. El chat estuvo prendido fuego desde el comienzo, además de preguntas que ahora vamos a ir viendo, también muchas manifestaciones y muchas discusiones, yo realmente espero que les estudiantes hayan podido escucharte además de todo eso que estaba sucediendo ahí en paralelo porque bueno, es medio difícil hacer las dos cosas. Muchas de esas discusiones más que acercar preguntas acercan posturas, posicionamientos. Lo cual a nosotras nos preocupa porque justamente este espacio es un espacio que está

pensado para aprender, porque muy humildemente creemos que no sabemos todo. El tema del lenguaje inclusivo es algo que está sucediendo ahora, entonces ahí cuando vos hablabas de los derechos yo pensaba “claro, el derecho a no saber, el derecho a hacer preguntas, a estar acá aprendiendo”. Y a experimentar, como decías recién, porque no está todo definido en cuánto al lenguaje inclusivo, es algo que no sabemos ni cómo va a terminar.

Por tanto, vamos a recuperar las preguntas que han hecho que me parece que ahí es donde está la apuesta: en dudar, en hacernos preguntas.

Estuve agrupando temáticamente las preguntas porque son un montón. Hay una persona que dice: Como docente no puedo aplicar el lenguaje inclusivo en un colegio, creo que no está permitido. Sobre ese mismo tema hay otra persona que dice: hay universidades (argentinas) que permiten presentar trabajos prácticos, exámenes y hasta tesis en lenguaje inclusivo, lo digo a modo referencial e informativo, es un puntapié para aplicarlo también en la escuela. Y también respecto al mismo tema, Mauro preguntaba: ¿Cómo es posible incorporar el lenguaje a una escuela que aún no lo incorpora?

**Paula Morales:** El tema de las escuelas es otra realidad. Hay experiencias. Y están publicadas. No son experiencias a *soto voce* o entre conocidos, son experiencias que ya están documentadas, incluso que han sido presentadas en el congreso de lenguaje inclusivo que convocó y organizó la UBA en 2018, previo a la pandemia. Sobre los colegios secundarios la situación es bastante particular en cada escuela, por lo que entiendo hay colegios, so-

bre todo de modalidad mixta, que tienen apertura al tema del lenguaje inclusivo a través de proyectos institucionales. Es decir, proyectos pedagógicos que se proponen a lo largo de un año incorporar el lenguaje inclusivo en una de las actividades o en uno de los módulos. Que lo incorporan así tangencialmente y, en este sentido, no hay una reglamentación clara en educación media sobre lenguaje inclusivo, no hay una prohibición, no hay una reglamentación que nos prohíba utilizarlo. Sí hay experiencias que conocemos porque han sido mediatizadas por docentes que lo utilizan y comunidades de padres y madres que se oponen al uso del lenguaje inclusivo. Entonces, la reacción de esa comunidad hace que los directivos y el equipo de otros docentes generen cierto rechazo a la práctica del docente que lo incorpora y se genera ahí toda una situación bastante incómoda. En términos legales no tiene mayor repercusión porque no es una falta docente grave. ¿Y por qué lo digo? Porque la ESI sí está reglamentada para la educación media, entonces con los fundamentos de la ESI y los lineamientos, tenemos todo el arsenal teórico y, sobre todo, epistemológico para decir que la discriminación en el lenguaje es estructural, que la exclusión del colectivo de mujeres y disidencias es un hecho evidente en la morfología de la construcción de nuestros modos de hablar y de escribir y que, por lo tanto, una profe de lengua, un profe de música en una canción, un profe de educación física puede incorporar el lenguaje inclusivo en sus secuencias didácticas, sin por esto incurrir en un delito. No es un delito, pero sí hay que enmarcarlo en el marco de los fundamentos de la ESI.

Para la educación superior también, sin embargo, hay otras experiencias que vienen de 2017. La Universidad Nacional de La Plata

fue una de las primeras en legalizar la incorporación del lenguaje inclusivo en lo que fue el régimen de enseñanza y promoción. Y el argumento es hermoso, porque parte de la aseveración de que, dado que la lengua es sexista en su morfología y el masculino presenta mayor extensión que el femenino, la conformación morfosintáctica conlleva presupuestos ideológicos. Y puesto que la lengua es un instrumento de comunicación y visibilización de ideologías y el dinamismo lingüístico es representativo de los cambios sociales y culturales, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación reconoce que existen usos plurales y dinámicos del lenguaje y particularmente pone en duda la legitimidad de las expresiones y manifestaciones que cuestionan los supuestos sexistas o discriminatorios implícitos en las convenciones o normativas actualmente vigentes. Esto es de 2017, previo a la pandemia, del régimen de enseñanza y promoción de la Facultad de Humanidades de la UNLP. Ahí tenemos un ejemplo súper concreto: acá no se habla directamente de lenguaje inclusivo, pero sí de dinamismo lingüístico.

Después se avanza en otras legislaciones como la de la UBA, en la Facultad de Ciencias Sociales, en la resolución 1558 del Consejo Directivo de 2019. Allí se alude a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, la CEDAW, y es ese el argumento para plantear que, para que la igualdad sea un hecho, es necesario trabajar en la igualdad efectiva. Y eso se logra con la transformación en las prácticas sociales. Partiendo de una igualdad jurídica, que ya es un hecho, el de la no discriminación, se argumenta que las universidades públicas deben estar a la altura de garantizar esa igualdad cultural que propicie la igualdad jurídica. Por ejemplo, son como distintas vías

para ir sobre el mismo argumento. Ninguna de las resoluciones obliga al uso del lenguaje inclusivo, pero sí lo ampara institucionalmente. Ampara que el uso no sea punido o punible. Y otras reglamentaciones, como por ejemplo la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, también en 2019, plantea la Ley de Identidad de Género como un argumento. Plantea que la Ley de Identidad de Género en base a la cual toda persona tiene derecho a ser tratada de acuerdo a su identidad de género y que una parte de la comunidad universitaria no se siente interpelada ni representada por el binarismo de género de nuestra lengua. En esos casos, la utilización del lenguaje inclusivo constituye una intervención política relevante sobre la lengua y esa intervención es contemporánea de movilizaciones populares. Y esto es un argumento para la Universidad del Centro. También argumenta que, en la medida de que se trate de un fenómeno discursivo cuyo sentido de eficacia pertenece a tensiones y disputas de lo social, de ninguna manera comporta un riesgo para la inteligibilidad de la lengua porque es parte del dinamismo y de la tensión de la lengua. No la transgrede, pero no la elimina. La modifica y si es susceptible de ser modificada es porque hay aspectos de esa construcción que son dañinos, que son discriminatorios. Digo, hay distintos modos de argumentar.

Tenemos la experiencia de más de 12 universidades, entre ellas, aquellas que plantean la utilización del lenguaje inclusivo o no sexista o no binario aprobado por ámbitos académicos como la Universidad Nacional de Mar del Plata, Ciencias Sociales de la UBA, Psicología de Rosario, Ciencias Políticas y Sociales de UNCuyo, Educación de UNCuyo, Ciencias de la Comunicación de la UNC, etc. Litoral, Universidad Nacional del Litoral...y por supues-

to aquí tenemos, en lo local, la UNC que lo reglamenta el 5 de septiembre de 2019 a pedido de dos movimientos estudiantiles que presentan un proyecto y se hace el tratamiento en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. A nivel UNC fue más amplia la presentación, hubo muchos más proyectos de distintos anclajes digamos del movimiento estudiantil. No sé Camila si quisieras contar qué sucedió con la UPC.

**Camila Quargnenti:** Sí, en la UPC también fue un pedido de estudiantes que no solamente lo demandaron, sino que escribieron un proyecto reunidos desde todas las facultades. Escribieron un proyecto que era fantástico, lo pusimos a consideración de una comisión más amplia donde ahí hicieron algunos aportes otras personas pero la verdad es que era fantástico, y eso es lo que está vigente hoy en la UPC. Está colgado en la página, en la pestaña del Programa de Género, ahí está la resolución que es la número 33/2021, es muy sencilla y breve, tiene dos manuales sugeridos para que indaguen pero también nos pueden consultar. Volviendo a las preguntas, Leo preguntaba tu opinión en relación a la medida que tomó Horacio Rodríguez Larreta de prohibir el uso del lenguaje inclusivo en los espacios educativos de CABA, además aplicando castigos y sanciones.

**Paula Morales:** Sí, no lo mencioné, pero cuando hacía referencia a la contextualización e historización es inminente poder reflexionar sobre el alcance que se da el sistema educativo en una clave que tiene que ser la defensa de la independencia de su sistema. Es muy fuerte, fue muy fuerte ver cómo hubo una práctica persecutoria sobre los docentes de la ciudad en el uso del lenguaje inclusivo. Pero, además, no porque fuera una práctica que pe-



dagógicamente no se pudiera poner en discusión, sería re interesante que a nivel pedagógico tuviéramos un espacio para discutir esto, los fundamentos y los argumentos de las modificaciones de la lengua por parte de los hablantes. Sino porque la persecución tuvo que ver con una presuposición ideológica de que esos docentes estaban haciendo militancia, y entonces ahí se adjudicó a la docencia un sentido peyorativo sobre su práctica, tiene que ver con una mirada epistemológica de lo que es hacer educación, de lo que es hacer ciencia y de lo que es hacer política. Una mirada que desvincula la relación entre lo político y lo pedagógico que es una relación innata. La pedagogía es una manera de enseñar a mirar el mundo y nuestras prácticas pedagógicas son selecciones discretionales de esos marcos para mirar el mundo. Por supuesto que no deben nunca ser selecciones perjudiciales, deben ser selecciones que amplíen derechos, no que los restrinjan, que encuadren en derechos y no en prácticas religiosas o en prácticas morales. Pero aquí la persecución implicaba una asociación entre ideología y práctica pedagógica que es súper discutible, si eso es realmente nocivo, es súper discutible. Eso es parte de mi opinión para Leo, que va por ahí la discusión me parece y sí fue bastante shockeante ver el alcance que tuvo la medida.

**Camila Quargnenti:** Totalmente Pau, me hacía acordar a esto de Feinmann, el video<sup>4</sup> que pusiste que estaba muy bueno, era realmente muy visceral lo que le pasaba, como un rechazo, no lo podía soportar ni escuchar. Vamos a otra pregunta: ¿Cómo puedo llevar el lenguaje inclusivo al plano visual, más allá del oral y el

---

4. [https://drive.google.com/file/d/1o\\_ZPzdYms0nj1b6QUBWCElLabmzBl\\_DR/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1o_ZPzdYms0nj1b6QUBWCElLabmzBl_DR/view?usp=sharing)

escrito? Pienso en problematizar el uso de estereotipos en publicidad, ¿qué otras estrategias podría desplegar?

**Paula Morales:** ¡Qué interesante esa pregunta, qué linda! Creo que la primera parte de la charla iba en ese sentido, podemos pensar sexismo, androcentrismo y también misoginia que es como el tercer nivel que no mencioné pero que está vinculado a las escaladas de violencia, para transformar prácticas y problematizar estereotipos. No sé con qué formato solés trabajar, pero suponemos que trabajes con un formato ficcional, bueno ya desde el guionado se puede hacer una propuesta que sea transformadora de los estereotipos sexistas, desde los colores que utilicemos para plantear la paleta de colores visual, hasta los escenarios, formales e informales. También los escenarios generan mensajes, las localizaciones, las formas de hablar de los personajes si es que estamos pensando en algo ficcional, bueno... ni hablar si estás pensando en un formato documental, ahí hay muchísimo también para innovar todavía. Inclusive en la audio descripción de los textos audiovisuales no se suele incorporar el lenguaje inclusivo. O sea, se suele pensar que se prioriza la audiodescripción como la inclusión prioritaria, es decir, a un texto audiovisual le ponés la audiodescripción abajo y con eso estás cubriendo el sesgo discriminatorio de esa producción porque con eso estás incluyendo a la comunidad con problemas de visión, no vidente plena, o la comunidad sorda, bueno... pero no necesariamente eso tiene que excluir la inclusión de la perspectiva de género. Ahí sí se pueden poner x por ejemplo en la grafía, la x es muy potable, no así en la locución, en la locución es mucho más difícil pronunciar la x y no se usa. Los @ están utilizadas para el ámbito de internet y redes sociales, no se recomienda para lo audiovisual. La X y

la E tienen derivaciones, se usan de distintos modos, uno de los modos más convencionales está siendo la identidad autopercebida de una persona no definida en género femenino ni masculino pero también la E puede ser genérica. O sea, un mecanismo que sirva para desanclar a la persona de género, más allá de que esa persona se sienta y se perciba travesti trans. Entonces, hay ahí jueguitos que se pueden ir haciendo de acuerdo a lo que quieras representar o construir.

**Camila Quargnenti:** Bien Pau, ahí la estudiante decía que es estudiante de diseño gráfico. Hay otra pregunta que me parecía interesante respecto a esto de cuando decimos *el cuerpe, la cuerpa, la grupa...* Un estudiante dice que no sabe si tiene que ver, pero es algo que le llama la atención y que quería preguntar respecto a eso. Me parece que forma parte del fenómeno ¿no?

**Paula Morales:** Sí, qué hermosa esa pregunta. Acá justamente en este librito que es el que estuve consultando para la charla, hay una imagen que habla sobre eso específicamente. Es una imagen, no sé si se llega a ver, yo creo que sí. En el zócalo dice *lupas*, que es el nombre de la agrupación y arriba dice: *Legalizar el aborto es descolonizar nuestras cuerpas*. Y entonces el análisis que hacen las autoras yo lo comparto plenamente y es que “la palabra cuerpas viene a ser una creación que insta la alegría de la potencia transformadora, ahí donde el feminismo tiene más fuerza, en la casa, en el encuentro del cuerpo con el barrio, con la calle, en la forma de organización política que desbordan los dispositivos ya conocidos, cuando llevamos varias idas funcionando con la forma binaria de marcación estatal, la voluntad de marcar la diferencia no se contenta con las variantes que la lengua provee, el @, la

X, la E buscan visibilizar las múltiples, posibles relaciones con el cuerpo y los procesos no binarios de identificación genérica que históricamente han sido silenciados. Estas marcas que, en ocasiones, responden a la primera cuestión, es decir, a la relación con el cuerpo y en otras a la relación con procesos no binarios, buscan construir un gesto político que diga, no queremos más esta humanidad”. Me pareció preciosa la explicación, porque no es una explicación etimológica que es adonde todo el tiempo se nos quiere llevar, esto es incorrecto, la declaración de *cuerpos/cuerpas* es un sustantivo, no tolera la inflexión del masculino al femenino. Se nos corre por la formalidad de la lengua. Y, en realidad, es un significante, no es un signo, es un significante, entonces *cuerpas* significa que ya no entramos en el cuerpo tal y como el cuerpo fue construido socialmente, ese cuerpo fue binario y fue sexista y ya no nos contempla entonces el significante de *cuerpas* va mucho más allá de lo que morfológicamente se modifica, es justamente la modificación que no está contemplada en la lengua y esa no contemplación es el gesto político que da lugar a nombrarlo de otra manera.

**Camila Quargenti:** Leo las últimas dos preguntas, ya estamos en los últimos minutos. La primera dice: ¿Puede hablar sobre cómo afecta el lenguaje inclusivo a personas con dislexia? Y la segunda dice: Las personas que están totalmente en contra del lenguaje inclusivo y se terminan expresando de una forma violenta para expresar esa disconformidad, ¿cómo una puede responder sin sumarse a ese tono violento? porque pareciera que fuera necesario llegar a ese punto muchas veces. Y acaba de entrar otra pregunta: ¿Hay experiencias educativas de lenguaje inclusivo en la escuela

de Policía de Córdoba? ¿O en la escuela de suboficiales de gendarmería de Jesús María? Bueno, bastante específica esa pregunta.

**Paula Morales:** Bueno, sobre la primera y la última no tengo información realmente. No podría ser específica y me parece que corresponde una respuesta específica, o sea, de la Escuela de Policía no sé, cuál es la política actual que tienen en vinculación al lenguaje inclusivo, sí sé que con colegas con quienes hemos trabajado no hemos sido convocados, entonces desconozco si realmente eso ha cambiado. Y sobre la dislexia, no, pero sería re interesante pensarlo. Hemos trabajado sí con colegas de fonoaudiología en lo que son las prácticas vocales de autopercepción en el colectivo travesti trans y cómo es que este sistema binario todo el tiempo lleva a la adecuación, adecuación en el tono, de que el tono sea o femenino o masculino, siempre asociando tono grave a lo masculino, y tono agudo a lo femenino y cómo el instituto Mauret de la Facultad de Fonoaudiología tiene un proyecto de trabajo inclusivo en ese sentido. Y hay profesionales ahí pensando la cuestión. Yo me imagino que por ahí podría haber una buena respuesta, en vinculación con espacios de fonoaudiología, para pensar estrategias, pero desconozco, no podría decirte. Porque de las tesis que he dirigido y de las lecturas que tengo no se ha mencionado esto, no hasta el momento, es re interesante. Así que ya tenés tema de próximo trabajo práctico o monografía.

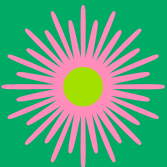
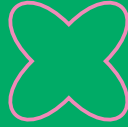
Y contra los discursos de odio, los tonos hostiles, las maneras violentas de frenar lo que son cambios de época, yo creo que son dos las variantes. La primera es súper cartesiana y racional y tiene que ver con los fundamentos y los argumentos, por eso a un tema de tanta ebullición social me lo puse a pensar como

fundamentos y argumentos porque creo que los tiene. Primero eso, frente a la violencia el argumento de la palabra y segundo también pensar en la sensibilidad, que no es menor y que en una balanza con la racionalidad realmente necesitamos la sensibilidad. ¿En qué sentido? En dar lugar a las prácticas sensibles. La implementación del lenguaje inclusivo genera resistencias, pero también genera identidad y comunidad. Y eso hace bien a quienes se encuentran representados ahí, y sana y promueve nuevos encuentros. Entonces, las prácticas sensibles son parte de lo necesario, de un cambio de ciclo humano incluso post pandémico, diría yo. Creo que la sensibilidad es algo para trabajar y a nivel teórico, los estudios de la sensibilidad y de los afectos también pueden ser una entrada para que indagues ahí. El afecto y las emociones durante mucho tiempo fueron menospreciados en el campo de la ciencia y son hoy uno de los motores de mayor productividad discursiva. Fíjense como la productividad del miedo, de la inseguridad, de un montón de cuestiones hacen a nuestras agendas cotidianas. Entonces ¿cómo no pensar que los afectos y las emociones también configuran nuestra manera de habitar esto? Claro que sí. Entonces yo te diría eso, argumentos específicos sobre esto y también prácticas sensibles con otros y otras con quienes sientas confianza.

**Camila Quargnenti:** Pau, qué hermosa manera de cerrar con estas últimas ideas. Te quiero transmitir un gracias enorme. Agradecemos a todas las personas que participaron. En el chat hubo muchos agradecimientos, muchos gestos de reconocimiento, de valor de este espacio y de todo lo que vos expusiste, te quería transmitir eso: un gracias enorme de parte mía y de Pao (Bonavitta), estamos re felices de haberte tenido acá y ha sido un pla-

cer para nosotras. Y también acercarte las palabras y el gesto del vicerrector Enrique Bambozi que estuvo conectado desde el comienzo. Toda la institución muy feliz de tenerte, nos vamos con un montón de preguntas, con una sensación hermosa, pensando también la potencia de esto que no es solamente lo que estamos haciendo sino que también nos quedan muchas cosas por pensar y por explorar y está bueno hacernos cargo de eso y poder hacerlo a conciencia y estar atentos a cómo sigue, qué sucede. Con estas palabras me despido, te agradezco un montón.

**Paula Morales:** Muchísimas gracias a ustedes por la invitación, la predisposición y toda la logística, y a les estudiantes y al público en general que se sumaron espontáneamente, gracias.







## Colección Universidad, Género y Activismos

La Colección Universidad, Género y Activismos de la Editorial Universitaria UPC surge como respuesta institucional a una necesidad y a un deseo. Primero, la necesidad concreta de registrar acciones que se venían llevando adelante desde el Programa de Género, de ponerlas en valor, de multiplicar los modos y posibilidades de acceso a estas voces y estas producciones que nacieron de las ganas, que implicaron esfuerzos y fueron claves en la construcción de nuestra cultura institucional en torno a cuestiones de género.

Además de la necesidad de divulgar, esta Colección también nace del deseo de convidar algo de lo que viene sucediendo al interior de las Universidades, la nuestra y todas, en relación a las problemáticas de género y feminismos. Se trata del sueño de revelar algo de la potencia transformadora que venimos desarrollando en las calles, en los activismos y en la academia.

Hay algo que tiene que ver con la singularidad coyuntural del siglo XXI en Argentina, que favoreció la institucionalización de los feminismos. Léase la diferencia: no hablamos



de la incorporación de la perspectiva de género en las instituciones sino de la presencia de feministas en espacios formales y claves de las universidades del país, articuladas mediante redes y tramando futuros a concretar mediante estrategias que aprendimos y continúan en diálogo con nuestras pertenencias activistas. Asimismo, además de esta incorporación de los feminismos a la estructura de las casas de altos estudios, también es muy numerosa la cantidad de estudiantes y docentes que se identifican y participan, más o menos formalmente, en estos activismos y acercan preguntas e inquietudes a la vida universitaria.

Tras años de encontrarnos a pensar en y desde las Universidades públicas, se sucedieron una cantidad de transformaciones que jamás, ni en los momentos más ambiciosos, habíamos atrevido a imaginar. Cambios que generaron nuevas subjetivaciones y complicidades que no tienen vuelta atrás -ni siquiera frente al avance de las derechas en la región-. Actualmente tenemos en la UPC capacitaciones en violencias de género de manera regular, gran cantidad de normativas, reconocimiento y respeto de las identidades no hegemónicas, baños para todes, incorporación de la perspectiva de género en gran cantidad de carreras, educación sexual integral pensada por y para las universidades, centros de estudiantes con comisiones de género, títulos para todes, una Red interuniversitaria que nos fortalece y articula (RUGE) Congresos y Jornadas feministas, científiques que investigan mil aristas sobre estos temas, y mucho, mucho más.



Las Universidades ya nunca serán las mismas y, así como es imposible pensar en los activismos sin los aportes que tienen que vienen de la mano de la academia y las personas que por allí transcurrimos, tampoco es posible pensar el territorio Universidad sin los activismos -particularmente los feministas-. Así de contundente se configura la realidad, que es la mejor respuesta posible a aquellos sectores que acusan a la educación de “ideológica” o “adocrinadora” y piden que en cambio sea “objetiva” y “neutral”, osea muerta.

Esta colección nace de esa certeza, de ser testigos de nuestra potencia, y de las ganas de pensar lo que nos queda por delante. ¿Qué Universidades merecen nuestro futuro? ¿Cómo son las Universidades atravesadas por los activismos? ¿Qué debates serán necesarios? ¿Qué reflexiones nos faltaron y abonaron al retorno de las derechas? ¿Qué lecturas podemos hacer de lo que está sucediendo? ¿Cómo podemos transformar esta crisis en otra cosa, desde las Universidades? ¿Que pueden aportar las Universidades para favorecer la construcción política y un diálogo que nos pueda sacar de la guerra binaria entre dos posturas opuestas? Las preguntas no se agotan, y cada una abre un abanico inabarcable de reflexiones. Eso no nos abruma, nos convoca y nos motiva. Aquí seguiremos, desde la Universidad Provincial, desde los Programas de Géneros de las universidades públicas argentinas en general, multiplicando acciones y reanudando esfuerzos y encuentros para pensar lo que viene, para transformar el mundo de nuevos modos inimaginables.





e  
ū

Este libro se terminó de editar en el  
mes de Julio de 2024,  
en la Editorial Universitaria UPC.  
Córdoba, Argentina.